NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 979

ALMANAQUE

HOY 24—San Gregorio, san Luciano y san Senobio mrs.

Suscricion mensual 40 pesos mjc.—Imprenta y oficina calle de San Martin num. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Ruano Degreff; san Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando, Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; ... D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Paz; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe S. Pozo; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Comingues; Azul, D. Leonardo Britt; Carmen de Areco D. Ramon Castillo

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Parana, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugarteche (hijo), Gualeguaychú, Luis Vidal; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D Lucas Araoz; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Casillo; San Luis, José M. Laterre; Corriente Fourcaler; Goya, Julio Solano

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de la «Nacion Argentina»

Ruego á vd. se sirva dar publicidad á lo siguiente:

A. Linares.

Con este epígrafe la «Tribuna» de hoy publica un suelto referente á mi persona, que á falta de suscricion que lo autorice, hace suponer ha salido de su redaccion, ó al menos, ella lo prohija como suyo.

Totalmente falso es el relato que se hace, y sobre ser asi, el caracter injurioso que envuelve, obligame á hacer las rectificaciones necesarias.

En mi estancia no ha estado como se dice, ese capitan Pereyra, quien se apersonó alli, fué un individuo desconocido encabezando una partida, é inquiriendo las papeletas de servicio á mis peones, manifestadas por estos, resultó que uno de ellos enrolado en la provincia de Santa Fé, no pudo exhibir el pasaporte en forma de que está munido, por tenerlo entre su ropa, en otro establecimiento de mi pertenencia donde reside, y de donde viniera á practicar en esos dias algunos trabajos; espresado esto asi al sujeto que se llamó comisionado, exigió la inmediata presentacion del pase, y sin querer dar tiempo á que se fuera á buscar al local ya dicho, pretendió conducir en arresto al individuo en cuestion. Entonces á mi vez, en ejercicio de un derecho indisputable, solicité, como dueño de la casa en que ocurria el hecho, la vista del titulo ú órden en cuya virtud se llamaba comisionado de la autoridad, el gefe de esa partida; negándose á su manifestacion, me negué yo tambien á la estradicion de un peon á mi servicio, fundado en lo dicho, en la insuficiencia del motivo y en la falta que el peon me hacia. Mi opinion fué moderada como tengo de costumbre, y entonces la iniciativa de amenaza, nótese bien partir de ese gefe. Claro es que ante una fuerza armada que se me presenta sin invocar mas autorizacion que su presencia desprovista de la precisa órden de autoridad competente, y que bien podia ser todo menos agente de seguridad, me dispuse á rechazar su amenaza, pero solo tomando la defensiva. En vista de mi actitud se retiró el predicho comisionado, á quien hasta ahora he vuelto á ver.

A los *catorce* dias se apareció en mi casa el sargento de la partida policial, con estos, intimándome prision de órden del Sr. Juez de Paz á la que inmediatamente obedecí, y conducido á su presencia, ordenó remacharseme una barra de grillos, como en efecto se hizo y con la que fui trasladado á esta ciudad, ni mas ni menos como un bandido. Al ocurrir mi prision, acaecieron los hechos siguientes, *muy* dignos de una particularisima mencion. El primero es que junto conmigo la partida aprehensora que penetró en mi casa, hizo cautiva una cartera que tenia sobre la mesa del aposento con 25,000 ps. (veinte y cinco mil pesos) con los cuales no me he podido juntar despues, y el segundo es que habiéndose efectuado mi arresto á las ocho de la mañana, *á las cuatro* de la tarde volvió la misma partida al establecimiento, penetrando en mis habitaciones, cuyo hecho ocurrió en presencia de D. Justo Ballester, y otros que alli se hallaban. Ahora porqué, con qué motivo, y á qué fueron lo ignoro, pero no que alli se abrieron muebles y se cometieron otras violencias en ausencia mia como dueño. Esta es la narracion fiel y exacta de lo ocurrido, siendo incierta mi tentativa de fuga, y la oferta que se dice de 30,000 pesos por mi libertad. En cuanto á esto, lo que ofreci y reitero es una fianza carcelera, seguro como estoy de mi inculpabilidad para sufrir la injusta detencion en que me hallo; y la estudiada referencia de esos 30,000 ps. no deja de ser algo coincidente con la desaparicion de la cartera en manos de la partida..........

Es falso igualmente la aseveracion de que á la fecha en que ocurrió la invasion del Tala, me hallara yo entre los enemigos; por el contrario, me encontré en el regimiento de aquella localidad, como asi le consta al entonces señor Juez de Paz D. Miguel Molina y otros.

La «Tribuna» al admitir y publicar tan impremeditadamente ese suelto, me ha confundido quizá con alguna otra persona de mi apellido.

Igual calificacion de impostura, merece aquello de «el trabajo dado por mi á las autoridades» pues jamás di motivo para mencion semejante.—Escusame de refutar otros conceptos como el de *enemigo nuestro* que se me aplica, porque no solo desconozco la frase, ni sé qué importancia tiene para quien es amigo de todo el mundo, escepto de ese señor capitan Pereira á quien soy deudor del sinsabor que sufro, por su mala voluntad hácia mi.

Concluiré diciendo, que todo mi delito para con dicho señor y el juez de paz, es el mismo que gravita sobre algunos desgraciados habitantes de la campaña que conociendo sus derechos de hombres, se niegan á servir de ciegos instrumentos á caprichosos mandanes.

Esto, señor redactor de la *Tribuna*, á fuer de imparciales, independientes y sostenedores de los principios, como ustedes se llaman, esos, digo, son los vicios que debeo poner en la picota pública, no el nombre de un ciudadano pacifico y laborioso, cubierto de groseros supuestos; aquella es la verdadera muestra de la prensa ilustrada y recta, y no sostener y respetar las versiones de quienes con sus actos menoscaban el buen nombre del Gobierno, Cuando asi lo ejecuten, haran bien en clamar *justicia* como lo hacen; con la parcialidad que nos demuestran, el significado de esa voz es el de *venganza*, olvidándose que la *justicia* en su severidad lo mismo puede caer sobre el asesino de bufete que mata la honra agena, como sobre el bandido de caminos que parte el corazon con su puñal.

Avelino Linares.

Carcel de deudores Diciembre 22 de 1865.

SECCION OFICIAL

Departamento de Guerra y Marina de la República Arjentina.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1865.

ACUERDO:

Considerando de suma utilidad para la mejor alimentacion del ejército, tener siempre un repuesto de raciones correspondientes á un mes, para los casos en que los proveedores dejen de entregar la carne á que están obligados, y que no sea fácil encontrarle oportunamente: el Gobierno resuelve nombrar una comision compuesta de los Sres. D. Alejo Arocena, como Presidente, D. Leandro Soriano y D. Antonio Rocha, la que se encargará de comprar y remitir al ejército, al depósito que se va á establecer, los articulos, que segun las instrucciones que se les comunicará por el Ministerio de la Guerra, han de comprar las espresadas raciones.

Esta comision se encargará igualmente de reponer los articulos consumidos, siempre que el encargado del depósito comunique la entrega de ellos, de manera que constantemente existan á disposicion del General en Gefe un repuesto de raciones correspondientes á un mes.

Comuniquese, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

Interior.

Sentencia en la causa del Doctor Posse.

Del Eco de Córdoba.

Por fin se ha dado la sentencia en este célebre proceso.

Sin tiempo para abrir juicio sobre ella, la publicamos tal como se ha pronunciado.

Algunos de los oficiales que hasta ayer no mas han estado al frente del Batallon «Córdoba Libre,» aparecen y son condenados como asesinos, por ella, con el carácter de aleve.

Que responderá ahora el Gobierno? Tambien el Juez del Crimen conspira!!

Hé aqui la sentencia:

Córdoba; Noviembre 6 de 1865.

Vistos y considerando: que para proveer la excarcelacion de un procesado debe tenerse en vista la naturaleza del delito perseguido antes que, la mayor ó menor culpabilidad del presunto delincuente. Que el delito que da lugar al proceso, es el de heridas causadas con armas de fuego y segun los anotadores de la ley 21 Tit. 9 part. 7.ª pag. 169; Goyena tomo 5, pag. 299 núm. 390 interpretando la ley 12 Tit, 21 lib. 12 N. R. del modo mas benigno, su autor ó autores se hacen acreedores á una pena *corporis aflictiva* y omitiendo otras consideraciones, de acuerdo con la Ley 16 Tit. 1 parte 7.ª no ha lugar á la excarcelacion solicitada con costas y hágase saber.—JOSE E. DE LA TORRE—Ante mi

Felix Luna.
Escribano del Crimen.

Córdoba, Diciembre 12 de 1865.

Y vista la presente causa criminal seguida de oficio contra los autores de la muerte dada violentamente al ciudadano Dr. D. Justiniano Posse, el dia 2 de Marzo del año corriente, en una de las calles de esta ciudad; con lo expuesto por el Agente Fiscal y alegados por los reos en su defensa.

Resultando del proceso.

1.º que á las dos de la tarde del dia 2 de Marzo del presente año estalló en esta capital un movimiento revolucionario iniciado en el cuartel del Batallon «Córdoba Libre» y dirigido por el Dr. D. Justiniano Posse, segun las declaraciones de Don Macario Rojas á fs. 75, 76, 77, y 78, de D. Severo Estrella á fs. 78 v.ª 79, 80 y 81, de D. José Maria Araygada á fs. 81, 82, 83, 84, 86 y 85; de D. Vicente Castro á fs. 86 v.ª, 87 y 88 ratificada á fs. 162 y de Don Carlos Olivier á fs. 88 v.ª, 89, 90, 91 y 92 ratificada á fs. 161.

2.º Que momentos despues y cuando las fuerzas del Gobierno habian hecho retroceder y disuelto algunos grupos de sediciosos que ocurrieron al cuartel á la señal acordada «el comandante del batallon «Córdoba Libre» don Ramon Pizarro ordenó al teniente 2.º don Mateo Albornoz, fuera con una comision de soldados del mismo cuerpo á casa del Dr. don Saturnino M. Laspiur á prender á Posse, que se encontraba alli y lo condujera preso á la cárcel, lo que asi consta por el parte oficial de fs. 2, por la declaracion de Albornoz á fs. 9 vuelta 10, 11 y 12 y la confesion del mismo á fs. 29 vuelta, 30 y 31 ratificadas á fs. 164 y 165 y la de David Sanchez á fs. 14 vuelta 15 y 16 ratificada á fs. 163 vuelta, y 164.

3.º Que por las declaraciones de Albornoz y Sanchez ya citados, por las de don Gregorio Ortiz á fs. 18, 19 y 20 ratificada á fs. 158 vuelta, y 159, de don Pedro Alderete á fs. 20 vuelta 21 y 22 ratificada á fs. 169; de don Anfiloquio Argüello á fs. 27 y 28 y la confesion del mismo á fs. 107 y 108 ratificada á fs. 106 y de don Cirilo Gastañares á fs. 72 vuelta, 73 y 74 ratificada á fs 168 vuelta, y 169 aparece que cuando el Dr. Posse, conducido preso por Albornoz y cuatro ó cinco soldados mas, daba vuelta la esquina formada por las calles Universidad y General Mitre se dió órden á los soldados que lo custodiaban, como los que se hallaban de reten á las órdenes del ayudante mayor don Anfiloquio Argüello, en la indicada esquina, que hicieron fuego sobre él y ejecutándose tal órden por la tropa lo mataron á pocos pasos de alli, comprobándose á mas la efectividad de este hecho por el informe de los doctores don Juan Hawglin y don Federico Oster, de fs. 23 ratificada á fs. 172 y 174, en el que espresan haber reconocido en el cadáver del Dr. Posse once heridas, seis de ellas mortales y practicadas al parecer la mayor parte de ellas con armas de fuego y las otras con instrumento cortante, bastando las seis clasificadas para causarle una muerte instantánea.

4.º Que los individuos que han tenido participacion en este hecho, como autores ó cómplices, son el Ayudante Mayor D. Anfiloquio Argüello y Teniente 1.º D. Anselmo I. Vazquez, pues de las declaraciones resulta lo siguiente: de la del Teniente Albornoz, que cuando Posse daba vuelta la esquina oyó al Teniente Vazquez que se hallaba frente al templo de Santa Catalina, mandar á los soldados que mataran á aquel, gritándoles «por qué lo traen vivo? mátenlo» hallándose inmediato el Ayudante D. Anfiloquio Argüello y el capitan D. Reginaldo Maure; de la del cabo David Sanchez, que cuando el preso dió vuelta la esquina, el Teniente Vazquez ordenó a los soldados de la comision y á los del reten que «mataran á Posse» y asi lo ejecutaron; del informe del Juez Federal Dr. D. Saturnino M. Laspiur á fs. 17 y 18, que cuando Posse pasaba por la esquina, un oficial que corria por frente á Santa Catalina gritó á los soldados que le «tirasen alli no mas,» mas vacilando estos y viendo que el oficial que los comandaba no contrariase esta órden y que el otro los mandaba imperiosamente y con ojos que lo ejecutaran, hicieron una descarga al preso y lo dejaron tendido; de la declaracion de D. Gregorio Ortiz, que en las mismas circunstancias oyó la voz de un hombre, que estaba por Santa Catalina, que decia «maten á ese» y resistiéndose los soldados á ejecutarlo la repitió en estos términos «maten ajo» haciéndole entonces fuego; de la de D. Pedro Alderete, que un oficial del «Córdoba Libre» que se hallaba frente al templo de Santa Catalina gritó á los soldados del reten que estaban á las órdenes del Ayudante Argüello, «maten á ese hombre» refiriéndose al Dr. Posse, y vacilando los soldados, les repitió la misma órden, y entonces hicieron fuego sobre este; de la de Cirilo Gastañares, que el teniente Vazquez, al verlo á Posse, gritó á los soldados que estaban en la esquina citada, «que porqué traian vivo á ese caudillo, que lo matasen», y repitiendo dos ó tres veces esta órden, «el Ayudante D. Anfiloquio Argüello les ordenó que lo mataran»; uno de los soldados le hizo fuego, y despues de ese los demas; de la de Da. Corina Peña de Vidal á fs. 99, 100 y 101 ratificada á fs. 170 v.ª y 171, que oyendo la voz de «maten» dada en la calle y á su juicio por Vazquez ó por alguno de los que iban con él, corrió á la baranda de la azotea donde se encontraba y vio al oficial D. Anfiloquio Argüello, que parado en la vereda de la esquina de D. Pedro Alderete, gritaba imperiosamente á los soldados «maten, maten, maten,» oyendo instantaneamente la descarga que dejó tendido á Posse, y por fin de la declaracion y confesion del procesado Vazquez, en que espresa que al tiempo de entrar en la casa de D. Moisés Vidal, cita en frente del templo de Santa Catalina, viendo que Posse venia como á media cuadra de distancia conducido por una comision de soldados del mismo batallon á que él pertenece, les gritó repetidas veces «porque no lo mataban», y entrando á la casa de Vidal oyó desde el patio de ella la descarga que le hicieron al citado Posse.

Y considerando: que las voces dirigidas por Vazquez á los soldados que se encontraban inmediatos á Posse, no importaban, como él las esplica, la manifestacion de un deseo de lo que matáran, sino una órden terminante como lo aseveran Sanchez, el Dr. Laspiur, Ortiz, Alderete y Da. Corina Peña de Vidal, que las oyeron.

2.º Que por las declaraciones de Gastañeras y la Sra. de Vidal se prueba que el ayudante mayor D. Anfiloquio Argüello ordenó á los soldados que estaban de reten y bajo sus órdenes que matáran al preso Dr. Posse.

3.º Que si bien es admirable la tacha de complicidad que se opone al teniente Albornoz, por haber sido provocado en razon de la responsabilidad que arrostraba por haber dejado matar á un preso encomendado á su guarda y custodia, responsabilidad de que no salvaba, mientras no probara su absoluta inculpabilidad, no sucede asi con los soldados Sanchez y Castañares que aun en el caso de que hubieran sido de los que obedecieron é hicieron fuego á Posse, no habiendo cometido el acto deliberadamente sinó por sugestion y órden de sus superiores Vazquez y Argüello, no han incurrido en responsabilidad alguna criminal y por tanto no pueden ser considerados cómplices, pues lejos de ello, en atencion á las circunstancias del caso, al imperio que ejercia la disciplina militar y aun á la falta de tiempo para reflexionar ú observar dicha órden, una negativa de ellos para su cumplimiento habria importado un delito. Decreto Part. de Octubre 31 de 1829, Tejedor tomo 1.º núm. 38 y 70, Reg. 9, 20 y 21, Tit. 84, part. 7.ª, Goyena derecho penal lib. 1.º, tit. 1.º cap. 2.º núms. 195 y 96 La Serna y Montalvan derecho penal lib. 1.º tit. 1.º, cap. 2.º núm. 29.

4.º Que aun en el caso de considerárseles cómplices en el delito á los testigos mencionados, siendo aquel por las circunstancias que lo han acompañado de los que no pueden ejecutar sin cómplices ó participes y de dificil prueba ellos son hábiles para declarar y su testimonio tiene el valor suficiente para hacer prueba, como lo establece Volaños pte 3.º párrafo 15 número 16 y los que alli cita Ant. gom. lib. 3.º vav. cap. 12 núm. 12 Vilanova obs. 10 cap. 4 núm. 132 y los que cita.

5.º Que aun cuando Vazquez dió la órden de matar á Posse, á los soldados que no la hubieran ejecutado sin la confirmacion de Argüello á cuyas órdenes se encontraban, y aun cuando aquel, parece desistió de su pensamiento criminoso en el hecho de haber entrado á la casa de Vidal, sin instar su cumplimiento, como resulta de las declaraciones del citado Vidal á fs 94 vuelta y 95 ratificada á fs. 170; de la de Da. Corina Peña de Vidal, de la de D. Cruz Peña á fs. 95 vuelta y 96 ratificada á fs. 166 vuelta y 161, ella sin embargo fue la causa impulsiva del delito cometido.

7.º Que en este delito concurren las siguientes circunstancias agravantes de haberse cometido el homicidio fuera de pelea, guerra ó riña, es decir, á muerte segura, clasificandolo la Ley 2.ª Tit. 21 lib. 12 N. R. de alevoso; y de ser cometido con carácter de gente armada, prevaliéndose del auxilio público que revestian sus autores y causando por lo mismo mayor alarma en la sociedad.

8.º Que obra por otra parte en favor de ambos procesados la circunstancia atenuante de haber precedido estímulos poderosos para producir arrebato en los oficiales y tropa del mencionado batallon, como lo ha sido la conducta notoriamente sediciosa y subversiva del órden observado de tiempo atras, por el Dr. Posse, como se comprueba por los procesos que se han formado á consecuencia de movimientos revolucionarios que han tenido lugar en esta capital de algun tiempo á esta parte y en los que ha aparecido complicado mas ó menos directamente y en favor de Vazquez, la de su buena conducta acreditada por el testimonio de los Sres Dr. D. Clemente José Viñada á fs. 171, de D. Pablo Julio Rodriguez á fs. 172 vuelta y 173 de D. José M Diaz á fs. 173 y 174 y de D. Aureliano Cuenca á fs. 168 y omitiendo otras consideraciones.

Fallo definitivamente, juzgando y declaro que los procesados D. Anfiloquio Argüello y D. Anselmo Vazquez son reos responsables del delito de homicidio y de conformidad á las Leyes 2, Tit. 8, 19 y 2 tit. 34 part. 7.ª, 2 tit. 21 lib. 12 N. R. C. ti, 31, 16 y 21 tit. 34 part. 7.ª le condeno al primero á la pena ordinaria de muerte con calidad de aleve y que se ejecutará en el garrote y el segundo á la estraordinaria de diez años de servicio militar en la frontera en el punto que el P. E. designe, con las costas de mancomun y que Mateo Albornoz es solo responsable de culpa leve en el delito perseguido, dandose por compensada esta con el tiempo de prision que ha sufrido. Hágase saber y en oportunidad consúltese á la Exma. Cámara de Justicia.

JOSE E. DE LA TORRE.

Ante mi—

Félix Luna.
Escribano del Crimen.

Crimen salvage!

I.

Acabo de llegar, en mi regreso del ejército, á la casa del vecino D. Doroteo Belen, situada en el distrito de Villaguay *Sauce Luna*.

Yo tenia conocimiento de un hecho bárbaro, de un crimen perpetrado en este lugar, pero de un crimen salvage, é ignorando sus pormenores, no quise hacerlo conocer todavia al pueblo Entreriano.

El Sr. Belen, persona respetable, satisfizo mis interrogaciones al respecto.

Oigalo el pueblo, oigalo el gobierno.

II.

Era la oracion del 4 de este mes y año, y una muger, del servicio del Sr. Belen, montada á caballo, se dirigia á una casa vecina, distante una legua de alli.

Caminaba por una cañada del tupido y escabroso monte, inmediata.

Iba sola, y la cabalgadura que no era buena andaba despacio, al trote á penas.

A pocas cuadras de camino, sintió el rumor de una partida de hombres armados que se aproximaba á trote tendido.

El rumor venia hácia ella.

Tuvo miedo, como era natural, atendiendo el estado de la Provincia y al poco, muy poco respeto y decoro que la mayor parte de nuestros *montaraces* guardan á las mugeres en semejantes ocasiones.

Tuvo miedo, y desviando unas veinte varas su caballo, fué á ocultarse á un renoval espeso, casi inaccesible.

Y esperó.

A pocos momentos vió cruzar, temblando en su miedo creciente, como á cuatro varas de su escondite, seis hombres armados.

La oscuridad burló su deseo de conocerlos, pero observó, acaso sin el interés que el porvenir vino á darle, observó, digo, el color de los caballos.

De los seis ginetes, tres cabalgaban en caballos tordillos, y los otros tres en caballos oscuros.

Cuando los vió alejarse, salió del renoval, volvió á cabalgar y siguió su camino casi completamente tranquila.

Los ginetes, sin quebrantar su á paso continuo silencio, siguieron andando en dos filas de á tres en fondo.

III.

En el distrito *Sauce Luna*, tres leguas de la casa del Sr. Belen, y como á dos del caudaloso arroyo *Gualeguay*, que serpentea ruidoso de Norte á Sur de la Provincia, existe una estancia bien poblada—donde habia una pulperia.

Colocada en una hermosisima abra del monte, que la circunda, fué la morada de la alegria, de la paz y del trabajo de la familia que la habitaba.

Hoy es una tumba, donde se encierran las cenizas de uno de sus miembros.

Una urna de lágrimas!

Una morada de desconsuelo!

En esa estancia vivia hasta hace muy pocos dias, D. Ermógenes Diaz, argentino, con su familia.

IV.

Eran las 8 de la noche.

Diaz estaba aun con la pulperia abierta, y separados solo por el mostrador, conversaba con un vecino, que habia pedido alojamiento

La esposa de Diaz cruzaba el patio y sintió la proximidad de algunos hombres armados.

Latió su corazon á impulsos quizá de lúgubres presentimientos.

Y se lo avisó á su esposo.

Diaz, como todo hombre de conciencia honrada y corazon sano, sonrió interiormente.

—Será alguna partida celadora, contestó; déjala que venga.

Su esposa sin embargo, tenáz en sus presentimientos, no se movió y esperó.

La partida llegó, desmontó y se dirijió á la pieza de la pulperia, por la única puerta que tenia comunicacion con los compradores.

Traian los rostros casi cubiertos por pañuelos, con que se habian atado, tal cual usan nuestros gauchos en invierno, para preservar la cara del hielo, del agua ó del frio.

Los caballos, que habian desmontado, eran tres de color tordillo y tres de color oscuro.

Uno de ellos, parecia que los capitaneaba, pues tomaba la iniciativa en todo, caminaba delante de los cinco restantes y traia traje mas esmerado.

No traian vestuario militar.

V.

Cuando llegaron á la puerta abocaron las carabinas sobre el huesped, que conversaba con Diaz, diciéndole el Capitan:

—Dése á preso! Vd. es desertor!

—Deténganse! gritó Diaz. No es desertor!

Tres carabinas hicieron fuego sobre el huésped y dos sobre Diaz.

El huésped cayó á tierra moribundo, revolcandose en su sangre.

Diaz solo recibió un balazo.

Y corrió á la pieza inmediata á tomar una arma de defensa.

Tres de los asesinos se lanzaron sobre él y le acribillaron á puñaladas.

La esposa de Diaz, que habia corrido en pos de él, con gritos desgarradores de ¡piedad! tomó entre sus brazos el cuerpo ensangrentado y exánime de su querido esposo.

Y una bala, partida de repente, le traspasó la mano.

Dió un grito de dolor, y quiso lanzarse sobre los bandidos, ciega de venganza.

Y otra bala, la hizo retroceder y caer en el suelo.

Entonces fué atada.

El huésped y Diaz eran cadáveres.

El que capitaneaba á estos forajidos corrió entonces á la pulperia, tomó los libros de cuenta que estaban en un estante, los ojeó rápidamente y volvió con ellos á la pieza donde estaba la señora.

Y entregó los libros á las llamas.

Pero el pañuelo, que antes le cubriera el rostro se habia caido sin notarlo el bandido, por un Decreto de la Justicia de Dios.

Y la señora, mirando sus facciones, esclamó á media voz:

—¡Ya os conozco, asesino!

La pulperia fué entregada á saqueo.

Obligaron á la señora, atemorizándola con la muerte á que revelara la caja del dinero.

Y todo fué robado.

VI.

Los bandoleros montaron á caballo, en cuyas grupas acomodaron lo robado y se perdieron en la oscuridad de la noche y espesura del monte.

VII.

La señora ha revelado el nombre del capitan de los bandidos. Esta preso porque los demas escaparon.

Todo el vecindario apunta con el dedo á un solo hombre, como al criminal.

Ese hombre y su partida cabalgaban esa noche, en tres caballos tordillos y tres oscuros.

La peona del Sr. Belen, los vió esa noche en los mismos caballos hácia la casa de Diaz.

El Gobierno y la justicia de la provincia sabrá castigar al criminal.

Nadie mejor que el Gobierno calculará la trascendencia de este hecho y las consecuencias que traeria su impunidad.

Y el gobierno está en posesion de muchisimos datos, que he omitido por no ser difuso y que ellos bastaná formar el proceso y la sentencia del culpable.

El Soldado Entreriano.

Sauce Luna, Noviembre 23 de 1865.

El Porvenir de Gualeguaychú.

CHARLA.

No hay mejor renglon para los araganes que la religion católica, apostólica romana Gracias á la piedad de los Pontifices, tenemos a cada rato dos y mas dias de solaz en una semana, lo que no deja de ser una mina.

Este mes entonces y el que viene, son de aquellos que merecen ser recordados por los amigos del *dolce far niente*.

Tenemos dias festivos para dar y vender. Hoy y mañana son dias de descanso; el siguiente domingo idem idem, y en la semana que se le sigue, tenemos el sábado y domingo.

No se olvidarán mis lectores de que el juéves proximo es dia de los Santos Inocentes y aunque yo poco tengo de inocente y menos de santo, les pido que no vayan á jugarme alguna broma.

Aun que estoy prevenido del dia, soy tan crédulo, que si una muchacha me dice que me detesta, lo creo sin dificultad, asi es que les pido que ni por broma digan algo que pueda herir mi amor propio, el mayor de todos los amores, por mas que afirmen lo contrario todos los que tienen por oficio mentir en verso; costumbre detestable y perniciosa, pues que siendo el verso dulce, por mas amarga que sea la mentira, pasa como píldora azucarada y produce terribles efectos.

Cumplen mañana mil ochocientos cincuenta y cinco años que el Hijo del Eterno, vino al mundo para lavar el pecado orijinal.

La falta cometida por un hombre pesa aun hoy sobre todos sus descendientes y los tiene sujetos al hambre, al frio, á las dolencias y á toda esa retahila de contrariedades que se puede llamar, la prosa de la vida.

Y bien considerado Adan no cometió una gran falta, porque su crimen no es otro que haberse dejado convencer por nuestra madre Eva, y comer una manzana, que muy amarga debió ser, pues parte de ella se le quedo atravesada en la garganta.

Hay muchos que recriminan á nuestro primer padre, por haber oido los consejos de Eva; no son justos: Eva debió ser de peregrina hermosura, como obra salida de las manos de Dios, y hoy mismo si una hermosa mujer se tomase á pecho el conseguir lo que aquella se propuso, haria tragar á la mayor parte de los hombres, no digo una manzana, pero una sandia del Salado.

Y no crean ustedes que yo me esceptúo á la regla jeneral, nada de eso, soy como todos los hijos de Adan, y mas que ninguno, siento en mi disposicion para dejarme seducir por las muchachas; desgraciadamente ninguna se ha acordado todavia de hacerme esa mala jugada.

Hoy el orbe católico celebra la *noche buena* entregándose á toda clase de diversiones. En Buenos Aires, una de estas, quizá la que contaba con mayor número de aficionados, era la de golpear á las puertas; pero este año el Sr. Cazon se propuso reservar esa diversion para los músicos, pues que amenaza caerle al primero que golpee *descompasadamente*; como solo los músicos pueden llevar bien el compas, son ellos los únicos que pueden golpear á las puertas; la cosa es mas clara que un articulo del código penal.

Ni todos los cristianos, empero, se dan por satisfechos con una noche buena, quieren dos,

Pareceria esto imposible de realizarse, pero como la palabra *imposible* fué borrada del diccionario, ellos realizaron su empeño, casándose ayer.

De estos enlaces dos han llegado á mi noticia, y como no me han pedido secreto allá van las señas.

De una de las parejas el novio tiene igual nombre al del conquistador de las Galias, y es su compatriota: nació bajo el puro sol de Italia y se ocupa en la carrera del comercio, y la novia que vive en la calle de San Martin, frente al escritorio del novio, tiene el nombre de una de las mujeres mas célebres en los anales de la historia francesa, por su belleza y por el amor que inspiró á un rey de ese pais.

Casi tan bella como aquella, y reuniendo á eso dotes de alma muy superiores, es una garantia de dicha futura para el que la elegió para su compañera en la peregrinacion del camino de la vida.

De la segunda pareja q' hoy cuenta su primer dia de vida matrimonial, el novio lleva el nombre de uno de los redactores de la *Tribuna* y un apellido que empezando por la *u* mayuscula y terminando por *ué*, cuenta de por medio las letras *n* y *z*.

La novia vivia cerca de la plaza del Retiro y tiene el nombre de la *Virgen* que tiene su iglesia en la calle de Cangallo.

Se me olvidaba decir lo principal y es que los dos viven ahora en una muy linda casa, perfectamente bien arreglada, en la calle de Rivadavia.

A estas dos parejas no alcanzan los edictos de la policia, pasarán dos noches buenas haciendo escepcion á los demas cristianos y con el beneplácito de la iglesia católica; la primera hablando de la dicha de pertenecerse toda la vida, y la segunda, como todos los buenos ciudadanos, regocijándose de q' haya nacido el hombre Dios, aunque sepan que no pasarán cuatro meses antes que tengan de vestir luto por él, puesto que los fariseos lo han de hacer sufrir mil torturas y despues crucificarlo, como sucedió el año pasado y está sucediendo desde que yo tengo uso de razon; dando esto orijen á ese tan sabido refran «se metió á redentor y salió crucificado.»

La semana ha sido de casamientos, pues tambien á mediados de ella recibió la bendicion nupcial, un caballero portugues de apellido Moura y una señorita que vivia en la calle de Venezuela, frente á la propiedad del Sr. Alzaga. El apellido de la novia, no lo recuerdo, pero el nombre es Eloisa.

Si me permitiesen dar reseñas de las reuniones de familia, diria que á principios de la semana hubo una en la calle de la Florida en casa del Presidente del Club del Plata, pero como no sé si van tan lejos mis fueros, guardo la noticia, aunque me pesa, pues me aseguran que apesar de haber sido corto el número de niñas que concurrieron, habia algunas lindisimas.

Como rumores, muy bien puede decirse que la semana ha sido pobrisima. El de mas importancia se refiere al próximo casamiento de un sacerdote protestante, con la hija de un compatriota suyo.

La novia como debe suponerse, profesa las mismas creencias del sacerdote, mas claro, es protestante; y asi lo que á nuestras bellas parece una cosa nunca oida, es entre los pueblos que siguen esa religion, el pan nuestro de cada dia.

Tambien he oido algo de unos amorios desde las ventanas del Hotel del Louvre para una azotea que no dista mucho, pero como todavia el asunto no pasa de platonismo, me guardaré bien de divulgar el secreto. Solo me permito agregar á esta pequeña insinuacion el siguiente dato, la azotea es de una casa de la calle de San Martin.

Esperemos que las cosas sigan su curso natural y ya verán ustedes como yo les anunciaré mas un enlace *internacional*.

Ahora recuerdo que en la misma calle y no muy distante de la casa á que aludi antes, tambien hay un corazon que jime en las prisiones de amor; corazon que envia en alas de la virazon de la tarde, un suspiro de angustia hasta las playas orientales.

Dichosas esas almas que llenas de amor y fé, confian en el porvenir y leen en los rosados tintes del crepúsculo, poéticas canciones de una vida de amores.

Para esas hay siempre reservado en el fondo del corazon el bálsamo de la esperanza, y en medio de las tormentas de la vida, luce alguna benéfica estrella que las guia al puerto de sus deseos.

Si de algo tengo envidia, es seguramente de los últimos.

Apropósito; tambien se habla de otro casamiento, no muy remoto. El pretendiente es un viudo, jóven, rubio, buen mozo, que sigue la carrera comercial; la niña no vive muy distante del Banco de la Provincia.

Como se vé la calle San Martin está en voga.

Ya muy tarde ha llegado á mi conocimiento la noticia, que uno de los novios de que hablé primero, el que lleva igual nombre al del Gobernador de la provincia, ha quedado reducido á simple mortal, quiero decir, que solo gozará como yo, y como todo el mundo de una *noche buena* en estas 48 horas, pues su enlace, por causas agenas á su voluntad, quedó aplazado para el dia de año nuevo, asi que él podrá decir con razon —año nuevo, vida nueva.

Don Casi-Miro.

NACION ARGENTINA

Diciembre 24 de 1865.

Carta del General Mitre.

No dudamos que hará sensacion en todo el pais, pudiendo tal vez producir resultados benéficos, la publicacion de la siguiente carta del Presidente de la República, la cual ha sido puesta en nuestras manos por el amigo comun á quien fué dirigida.

Aunque la carta de que se trata, no tiene carácter oficial, siendo una opinion vertida de amigo á amigo, es tal su valor por el carácter de la persona que escribe y por la elevacion de los conceptos que encierra, que ella puede tal vez llevar la voz del patriotismo aun hasta el foco de las pasiones agitadas.

Hé aqui la carta:

Cuartel General, Rincon de Zeballos, Diciembre 8 de 1865.

Mi estimado amigo:

Confieso á vd. que, lejos de ese torbellino, puedo mirar como una cosa enteramente estraña los trabajos, intrigas y miserias que se llaman electorales y á que se han entregado algunos individuos en Buenos Aires; y me hacen el mismo efecto desde aqui que el que producen los danzantes cuando se les mira de lejos, sin oir la música á cuyo son es el baile. No crea vd. que en esto hay ninguna alusion á las personas de que vd. me habla, y á quienes estoy muy lejos de considerar danzantes; algo peor los llamaria, como los llaman con mucha generalidad en el ejército que, soportando todas las fatigas de una campaña en el rigor del verano y bajo un sol ardiente por demas, solo se ocupan de prepararse al combate para vindicar el honor y la dignidad de la patria, mientras que otros, imprudentemente tratan de producir el desórden y la alarma que, si por desgracia llegase á cundir aqui, (lo que Dios mediante, espero no sucederá) ya tendrian motivo para regocijarse en su obra, batiendo las palmas sentados sobre las ruinas de la Patria.

No deje vd. de continuar teniéndome al corriente de la parte cómica de nuestro Buenos Aires, para entretenerme en las horas de descanso; y creáme siempre su afectisimo amigo y S. S.

BARTOLOMÉ MITRE.

Mármol autonomista.

Es imposible tolerar el falseamiento completo que quiere hacerse de las cosas como de las opiniones.

Nuestros adversarios se jactan de que el Sr. Mármol pertenece á las mas exageradas ideas localistas.

Es falso.

El Sr. Mármol acata la constitucion, porque es la ley que se han dado los pueblos; pero sus ideas, lejos de inclinarse á la tendencia localista, son decididas en favor de la unidad nacional.

El Sr. Mármol fué uno de los que reprocharon al General Mitre no haber convocado

---

79

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CUARTA PARTE

LUDOVICO ARISTO.

capilla del castillo, sin ruido, sin aprato, nos casaremos mañana.

—Pero ¿qué habeis soñado esta hecho señor Rugiero, que venis á decirme esto por la mañana, y habeis acabado por decir...

—¿Que qué he soñado?—dijo Micheloto: —mira, he soñado; pero acércate á mi, que quiero decirte en voz muy baja lo que he soñado.

Tonette se acercó hasta casi tocarle.

Estaba sobreescitada, asombrada.

—¡Qué ocurrencia la del sueño!—dijo Michelotto, inclinando la cabeza y con acento opaco; si, ha sido un sueño horrible: ¡ella! ¡esa niña! ¡César Borgia! si, un sueño del infierno!

—¿Pero qué estais diciendo, señor Rugiero? preguntó Tonette, como si la hubiera aterrado las palabras que Michelotto habia pronunciado en voz baja y muy ardiente.

—Estaba recordando mi sueño.

—¿Y qué habeis soñado?

—Oye;—dijo Michelotto.

VII.

Se detuvo un momento y luego continuó:

—Era una gran señora, una de esas señoras á las cuales no puede unirse mas que un hombre por muy paciente ó por muy soberbio, ó por muy ciego. El gran señor, marido de esta señora, se fué á la guerra, y ella, su esposa, se enamoró de otro hombre.

—Esa gran señora era una infame,—dijo Tonette.

—Déjame continuar: infame ó no, esta gran señora tuvo del amante una hija.

—¿Y no la mató su esposo?

—El esposo no lo supo nunca.

—¡Oh, Dios mio!—esclamó Tonette, poniéndose palida.—¿Pues qué hizo de su hija esa mujer?

—Escucha: esta gran señora tenia un antiguo servidor leal; le confió su secreto su hija: una noche aquel buen servidor salió del castillo donde se encontraba; galopó; llegó á un pueblo, á una casa, á una cámara, y su señora le entregó aquella niña, y le dijo llorando: «Yo no puedo tenerla á mi lado; los hijos necesitan el amor de una madre; si yo soy madre por ante la naturaleza, no puedo decirlo ante el mundo: dála una madre.

—¡Ah! ¡una madre, una madre por caridad!—dijo conmovida Tonette.

—Si; eso es,—contestó Rugiero;—una buena y caritativa muger, que tuviera lástima de la pobre huérfana; una muger pura y noble, que le amase como si fuese su hija.

—¿Y qué hizo el servidor de esa señora.

—Llevó su hija con una nodriza á un lugar seguro; volvió al castillo de donde habia salido, y al entrar en una cámara se encontró con una buena y hermosa jóven, aunque de una cuna humilde, y la dijo: «Yo te amo; ¿quieres ser mi esposa? ¿Quieres que ambos seamos padres de esa pobre hija de la locura, del crimen, de la desgracia?.

—¿Y qué contestó la hermosa jóven de cuna humilde?—dijo Tonette, mirando con una profunda tristeza á Michelotto.

—No lo sé; porque cuando llegaba á este punto de mi sueño desperté. ¿Qué te parece á ti que debió contestar la jóven de cuna humilde?

—Debió exigirle este juramento: «Juradme por Dios y por vuestra alma que vos no sois el padre de esa huérfana, que no amais á su madre, ni su madre os ama; que no haceis mas que servir á vuestra señora y salvar á su hija.»

—¿Y si aquel servidor hubiera jurado?

—Debió exigirle otro juramento.

—¿Cual?

—El juramento de que la amaba, de que sin ese motivo no se hubiera unido á ella.

—Pues bien: te lo juro, Tonette; te lo juro por mi alma.

—Pues qué, ¿sois vos ese servidor, y yo la jóven del sueño?

—Si, Tonette, si.

—¿Y afirmais que no habeis tenido amores con la madre de esa niña?

—Lo afirmo; lo juro.

—¿Quién es esa gran señora?

—Cuando nos hayamos casado, cuando me hayas amado lo sabrás; ante no.

—¿Creeis, señor Rugiero, que si yo consiento en casarme con vos, consentiria lo mismo si fuérais pobre?

—Lo creo.

—Pues bien: lo que aun me queda que deciros, os lo diré cuando sea vuestra esposa.

—Silencio entre tanto; que nada sepa la señora Ginebra.

—Callaré.

—Pues adios; voy á ver á tu padre.

Michelotto se levantó, y salió, cerrando tras si la puerta.

VIII.

Bajó, cerrando las cotaduras de las escaleras, á la plaza de armas; pidió su caballo, é hizo comparecer al capitan Rodolfo.

—¿Cómo se llama el padre de Tonette—le preguntó Michelotto.

—Giacopo Santi—contestó Rodolfo.—¿Ha descontentado acaso la muchacha á la señora, y quereis volverla á su padre?

—¿Cuándo os curareis de esa impertinente curiosidad!—dijo Michelotto.—Pero, en fin, ello se ha de saber, y tanto dá que lo sepais ahora como dentro de algunas horas. La señora Tonette no ha descontentado á nadie; al contrario, me ha contentado mucho á mi, y me quedo con ella.

—¡Ah! Pues mirad que Giacopo Santi tiene muy mal genio, y en tratándose de su hija, ciega.

—Lo que no impide que la haya dejado venir al castillo, y que se haya estado seis meses sin verla.

—Le pagasteis muy bien; es pobre; tiene confianza en mi y en mi mujer; sabe que está sirviendo á una gran dama, que vive aqui oculta por altas razones.

—¿Con que sabe eso Giacopo Santi, el guarda-bosque?—dijo, frunciendo su poblado entrecejo, Michelotto.

—¿Cómo, si no lo hubiera sabido,—dijo el capitan Rodolfo,—hubiera permitido Giacopo que su hija hubiera venido á vivir al castillo, ni cómo de otro modo se hubiera resignado á estar sin verla por un tiempo indefinido?

—No sabia yo que érais tan valiente, capitan Rodolfo,—dijo Michelotto.

—¿Por qué decis eso, señor Rugiero de Monforte?

Ya sabemos que Michelotto se habia encubierto bajo este nombre.

—Dígolo; porque sabiendo que la gran duquesa me hacia á mi gobernador de este castillo, mientras en él estuviese, aunque de una manera secreta, y habiéndoos mandado yo guardáseis un profundo silencio acerca de la existencia de esa dama aqui, os habeis atrevido á revelarlo.

—Giacopo Santi no habla con nadie.

¿Y qué sabeis vos con quién puede habrar Giacopo Santi?—dijo Michelotto, cuyo semblante cubrió una nube sombria.—¿Y cómo os habeis atrevido á desobedecer una órden espresa mia?

Echóse á temblar el capitan Rodolfo.

—He obrado de buena fé,—dijo.

—Sois un imbécil,—contestó Michelotto: —pedid á Dios que vuestra imprudencia no produzca ningun resultado, porque si le produce, os cuelgo como á un perro de un matacan.

—Yo ignoraba..

—¿Cómo puedo yo hacer para encontrar á Giacopo Santi?

—Tomad la corriente del Reno arriba; á dos tiros de mosquete encontrareis una pequeña capilla; en aquella capilla empieza un sendero, que á poca distancia penetra en un bosque. Seguid por ese sendero: poco despues, cuando hayais penetrado en el bosque, encontrareis un arroyo que atraviesa un claro; junto al arroyo hay una pequeña casa, donde habita Giacopo.

—Bien: haced levantar el rastrillo y echar el puente.

Esto fué hecho mientras montaba Michelotto.

Salió por la poterna; atravesó la estada; salió al campo, y tomó al galope el camino de un bosque que se veia á lo léjos, corriente arriba del Reno.

Encontró una preciosa capilla gótica de piedra; siguió el sendero indicado por el capitan Rodolfo; penetró en el bosque, y al llegar al claro que cruzaba por el arroyo, á la puerta de una casita rústica, vió dos hombres que estaban tan empeñados en su conversacion, que no repararon en él.

IX.

Uno de aquellos hombres vestia á lo noble, aunque sin lujo.

El otro tenia el trage de los campesinos, y se apoyaba en un arcabuz: era el guarda-bosque Giacopo Santi.

—Pues mas pronto no ha podido dar resultado la torpeza del capitan Rodolfo,—dijo Michelotto, fijando en el caballero una mirada profunda y terrible.—El no ha venido aqui á hacer versos en medio de la madre naturaleza; él sabe que la señora Ginebra anda por aqui. ¿Pero cómo lo ha sabido?

El hombre á quien se referia Michelotto era Ludovico Ariosto.

X.

Michelotto, viendo que no habian reparado en el, revolvió su caballo, el ruido de cuyas pisadas apagaba la espesa yerba del sendero, y se quitó de donde pudieran verle Ariosto y el guarda bosque.

Echó pié á tierra; metió su caballo entre los árboles, le ató á uno de ellos; volvió al sendero, se quitó las espuelas para no ser sentido, y cuando descubrió á Ariosto y al guarda bosque, se cubrió entre los árboles y avanzó oculto por ellos, hasta colocarse detras de una enramada, que estaba cerca de la casita; pero no tanto que Michelotto pudiese oir lo que hablaban Ariosto y Giacopo.

Pero veia perfectamente, y por lo que veia podia deducir que era muy grande el negocio de que los dos interlocutores trataban.

Ariosto parecia rogar, y negarse Giacopo.

Por último, dió un bolsillo al guarda bosque, y Giacopo, despues de algunas réplicas, cedió al parecer.

Hablaron aun algunos minutos; Ariosto entró en la casa, y el guarda bosque tomó hacia el sendero que conducia fuera del bosque.

Michelotto les siguió oculto entre los árboles, viéndole á través de ellos, y cuando hubo salido del bosque le llamó:

XI.

—¡Eh! amigo Giacopo,—le dijo.

Giacopo se volvió sorprendido.

—¿Quién sois y qué quereis?—dijo, afianzando su arcabuz al ver la amenazadora catadura de Michelotto, que á pesar de su trage de gentil hombre, tenia unas terribles trazas de bandido.

—Necesito hablar largamente con vos de un asunto muy grave,—dijo Michelotto acercándose, sin temor de la actitud de defensa que habia tomado el guarda bosque.

—¿Y quién sois vos?—dijo este.

—Yo me llamo Rugiero de Monforte,—dijo Michelotto.

Y bien, vamos á otra cosa. ¿Qué quereis?—replicó Giacopo, que era por lo menos tan feroz como Michelotto.

—Vos teneis una hija,—contestó este.

—Y bien, ¿qué?

—Una hija que se llama Tonette.

—¿Pero qué?

—Que es por mi vida una hermosisima rapaza

—¿Acabaremos?

Cabalmente, eso es lo que quiero, acabar.

Pues esplicaos, y pronto, porque tratándose de mi alma, no admito yo dilaciones.

—Ni yo las quiero tampoco,—dijo Michelotto.

—¿Pero de qué se trata?—esclamó el guarda bosque cada vez mas ceñudo,

—Se trata de que me deis vuestra hija

Dió un paso atras asombrado el guarda bosque.

—Vos pretendeis burlaros de mi,—dijo, —pareceis un caballero, y sin embargo, me pedis por esposa á mi hija, que es una pobre aldeana. Bien es verdad que segun está el mundo, hombres hay á millares que parecen caballeros, y no tienen de tales mas que las espuelas doradas.

—Esa es cuestion para despues,—dijo Michelotto—y tal persona respondera de mi y será la madrina de la boda de vuestra hija, que no podeis dudar.

—¿Quién es esa persona, si os place?

—La gran duquesa.

—¿La gran duquesa?—esclamó cambiando de tono y de espresion Giacopo;—¿os conoce la gran duquesa?

—Como que soy su criado de mas confianza.

—Es verdad,—dijo Giacopo;—los criados de los principes son caballeros. La corte es otro mundo; yo tambien he estado en la corte: cuando vivia el Gran duque de Hércules I, era yo hombre de ármas, y de la guardia del duque reinante.

—Perdonad, Giacopo; pero vamos á lo que importa: ¿me concedeis ó no la mano de vuestra hija?

—A esa pregunta no puedo yo responder, si ella no responde antes.

—Consiente; Tonette me ama.

—¿Pero dónde la habeis conocido?

—En el castillo de Cento.

—¿Cómo? ¿en el castillo de Cento habeis conocido á Tonette?

—Si, en él la he visto durante cinco meses.

—¿Ya habeis visto á la dama misteriosa á quien nadie conoce y con la cual vive encerrada Tonette?

—Si.

—¿Sabeis quien es?

—Si.

—Es una gran señora ¿no es verdad?

—Por lo menos, sino una gran señora en toda la estension de la palabra, una dama noble y rica.

—¿Sabeis como se llama?

—Si.

—¿Se llama Ginebra Malatesta?

—Ahogad ese nombre en vuestro pecho, no sea que al quererle pronunciar otra vez, os ahogue al pasar por vuestra garganta.

XII.

Pronunció de tal manera estas palabras Michelotto, con un acento tan amenazador, acompañándolas con un gesto tan terrible, que Giacopo retrocedió, sino aterrado, por que no era facil aterrarle, á lo menos asombrado.

—¿Quién sois vos?—dijo.

—Rugiero de Monforte,—contestó Michelotto con acento concentrado, como si hubiera querido decir: Yo soy Satanás.

—Si, si, verdad; me habeis dicho que sois el mejor criado de la gran duquesa; se cuentan cosas terribles, que dicen ha hecho ese, que en otro tiempo y en otras partes...

—Cuidado, cuidado, Giacopo, me estais dando miedo; os estimo porque sois padre de una mujer á quien adoro, y veo con sentimiento que cometeis una tras otra imprudencia. Os recomiendo la mayor prudencia acerca de la dama que está en el castillo de Cento, y sobre todo acerca de lo que pronuncieis respecto á esa dama, porque pudiérais morir de mala muerte, como sucedera al hombre que os ha dejado conocer que en el castillo de Cento hay una dama. Pasad dentro de dos horas junto al castillo y observad bien sus torres: Despues vos mismo podreis ver si os conviene ó no callar.

El guarda-bosque miró de una manera profunda á Michelotto.

—¿Quién os ha dado un bolsillo hace poco tiempo?—dijo Michelotto.

—El señor Ludovico Ariosto,—contesto Giacopo.

—¡Ah! ¿conoceis tambien á Ariosto?

—¿Y quién que sepa leer ó tenga oido, no conoce al gran poeta de Ferrara?

—¡Diablo de hombre!—dijo Michelotto;—es casi un rey.

—Y mas que muchos reyes; porque á los reyes los puede reducir su pueblo, a mendigos, como hicieron los florentinos con Pedro de Médicis; pero para quitarles los que Dios les ha dado á hombres como el Ariosto, es necesario matarlos, y nadie se atreve á matar á un hombre á quien ama todo el mundo, de miedo, no sea que todo el mundo le aborrezca por haberle matado.

—Venid, venid aca, y no soñeis insensato,—dijo Michelotto, encaminàndose á los árboles cercanos, y metiéndose entre ellos, seguido de Giacopo.—Bo no sera que evitemos el ser vistos juntos, porque os lo advierto, los alrededores del castillo de Cento estan muy vigilados; mucho será que ya no se sepa en Ferrara, que el señor Ludovico Ariosto anda por aqui, que ha hablado con vos, que os ha dado dinero: de seguro que no matarán por esto al señor Ludovico Ariosto; pero como vos no sois una gran poeta, respetado como él, es posible que no se contente con menos que con ahorcaros, que os colgarian de una encina ó de otro arbol cualquiera, y para el caso seria lo mismo.

—¡Pero tan grave es el asunto para que me ha buscado el señor Ludovico Ariosto!

—Gravisimo,—dijo Michelotto;—tan grave, tan grande, que pueda costaros la vida el haberos buscado Ariosto.

Quedóse profundamente pensativo Giacopo.

—Le he visto desesperado—dijo,—y ver desesperado á un hombre como él, que merece ser completamente dichoso, es mucho para un hombre que como yo no debe tener corazon.

El buen corazon es un enemigo muy peligroso; yo no sé si mi corazon era bueno ó malo; no me acuerdo, porque hace muchos años me lo arranqué, y lo tiré á los perros. Creo que aquello fué por una buena moza de Alcira; creo tambien que la maté; pero me absolvió del pecado mi amo, el arzobispo de Valencia, don Rodrigo Lenzuoli Borgia, un buen señor, que ha dejado gran fama en el mundo por las muchas cosas buenas que ha hecho, pero en fin, mi corazon se fué al diablo con Tereseta, y me he pasado muy bien sin él, hasta que he conocido á vuestra hija, por la cual me parece que mi aleve corazon se me ha vuelto á meter en el cuerpo; espero que á Tonett no tendré que asirla por los cabellos como á Tereseta, y rajarla desde la garganta al vientre de una puñalada.

—¡Por la Santa Madonna!—esclamó palideciendo Giacopo;—¿y me decis eso á mi, cuando acabais de pedirmela por esposa?

—No seais imbécil,—dijo Michelotto;—vos no me conoceis, y por lo tanto, no podeis adivinar que yo soy el mejor hombre del mundo: sabed que he matado mucha gente; pero siempre con motivo bastante.

Giacopo miraba de una manera estraña á Michelotto, y le iba cobrando miedo.

Aquella especie de pavor desconocido, frio, pesado, insoportable, que Michelotto inspiraba á los mas bravos, á los desalmados. El amo hace al criado.

Don Quijote y Sancho Panza son el amo y el criado mas relacionados del mundo. Michelotto habia nacido para servir á los Borgias, se habia cumplido su destino, y podia decirse que César Borgia se habia completado con Michelotto.

XIII.

—Oid Giacopo,—dijo Michelotto,—y juzgad si yo tuve razon para abrir las puertas del otro mundo, sirviéndome de llave un puñal, á Tereseta: yo era un buen muchacho, un escelente muchacho.

Se me apretaba el corazon y se me salian las lágrimas por cualquier tonteria.

Vi una vez en la Lonja de Valencia una labradora que habia ido á vender seda: la acompañaba un viejo, y ella apenas tenia diez y seis años.

Eran padre é hija: el padre se llamaba Vicentelo; Tereseta, la hija; yo era de casa honrada y rica, con solar en Gandia. lo que no impidió que me enamorase de Tereseta, y á poco de haberme enamorado, que fué cuando la vi, me propuse casarme con ella.

Llamé á su padre á un lado; díjele lo que pensaba; abrió el padre tanto ojo al ver que un jóven noble y rico quisiese casarse con su hija, que no tenia otra nobleza que la de su hermosura, y me dijo: que á la semana siguiente, cuando volviese á la Lonja, me contestaria.

La contestacion, como era de esperar, fué afirmativa, por parte del padre y de la hija.

Escandalizóse mi familia cuando yo les pedi licencia para casarme, de que yo hubiera puesto mi amor en una labriega, y me negaron redondamente la licencia que yo anhelaba.

Pero como entonces tenia yo un corazon muy sencible, un corazon de niño, y como empezase á empalidecer y á enflaquecer, y llegué á tanto, que mi padre, que me doraba, prefirió verme desastradamente casado, que no de cuerpo presente entre blandones amarillos.

Me casaron con Tereseta, y me hicieron hombre; porque Tereseta fué la causa de que tirase por ella un corazon que para nada servia.

A los seis meses, de casado descubrí que Tereseta tenia un amante, un amante antiguo, un labriego, un pobre, de su misma manera; no cometió adulterio, porque Tereseta estaba bien guardada; pero para un marido basta con el adulterio del alma.

La sorprendí, cuando menos podia figurarselo, en el mirador, mirando al fondo de la calle en el momento que estaba el otro haciéndola señales de inteligencia.

Me vió, palideció y tembló á la presencia de un hombre á quien ella no conocia, y que tenia la fortuna de no tener corazon.

Un momento despues, Tereseta ya no temblaba; pero en cambio estaba mas pálida.

—¿Y el otro?—dijo con acento particular Giacopo.

—Al señor Giusepe le encontraron al dia siguiente fuera de los muros, tendido, con la cabeza puesta sobre el pecho y mirando á los piés.

—Hicisteis bien,—dijo Giacopo.

—Pero era un pecado grave el pecado de matar,—dijo Michelotto;—fui á confesarlo á cierto don Rodrigo, se lo conté todo, me reprendió severisimamente, pero me absolvió; no sin imponerme una durisima penitencia, y para ver si yo la cumplia, me tomó á su inmediato servicio. Desde entonces he servido en cuerpo y alma á los Borgias, y cuando todos han muerto, menos uno, continúo sirviéndole con todo mi alma, con todo el amor que he tenido á sus padres y á sus hermanos. Ahora vengamos á nuestro asunto. Si Tonette, no quiero decir que llegue este caso, hiciese lo mismo, y no os probase, ¿qué me diriais?

—Os diria, no la mateis.

—¿Me diriais eso?

—Si; os diria:—no la mateis, porque voy á matarla yo.

—Nos entendemos, pues.

—Si, si señor, nos entendemos.

Pues abora es necesario que nos entendamos acerca de otras cosas.

—Hablad.

—¿Qué habeis prometido al señor Ludovico Ariosto?

—Averiguar cómo se llama la señora que esta en el castillo de Cento.

—¡Ah! ¿con qué habeis prometido eso? Es verdad, si el capitan Rodolfo no os hubiera dicho que en el Castillo de Cento habia una señora, no hubiérais tenido que prometer nada. Pasaos, pasaos, os lo repito, dentro de dos ó tres horas por las cercanias del castillo de Cento; mirad á sus matacanes, y por lo que veais en ellos, escarmentad.

—¿Pero de qué he de escarmentar?

—De ser hablador. Dad gracias á Dios de que amo á vuestra hija, de que de no, el saber que en el castillo de Cento hay una dama incógnita, podia costaros la vida.

—¿Pero quién sois vos que asi amenazais?

—Yo soy Satanás. ¿Habeis dicho á alguien que en el castillo de Cento hay una dama?

—Lo he dicho al señor Ludovico Ariosto.

—¿Y á nadie mas?

—A nadie mas.

—¿Y cuándo se lo habeis dicho al señor Ludovico Ariosto?

—Hace poco; media hora antes de que yo os encontrase.

—A lo que me parece, el señor Ludovico Ariosto se ha quedado en vuestra casilla de guarda-bosque.

—Si señor, se ha quedado esperando.

—Bien, juradme ahora por vuestra alma y por la vida de vuestra hija, que á nadie mas que al Ariosto habeis dicho que en el castillo de Cento hay una desconocida.

una convencion constituyente despues de la batalla de Pavon.

Creemos que el Sr. Mármol no tenia razon; pero le reconocemos el derecho de pensar en aquel punto, como lo hallase mas acertado; y si hoy reproducimos sus opiniones, no es en ninguna manera para hacerle un cargo, sino para que el pueblo vea que los llamados autonomistas lo engañan, pretendiendo hacer formar en sus filas á los que se hallan mas distantes de profesar sus opiniones.

La siguiente carta era dirigida por el Sr Marmol al Sr. Sarmiento el 27 de Diciembre de 1861.

Tomen nota de ella los que quieren hacer del Sr. Marmol un federal exaltado.

Sr. Don Domingo F. Sarmiento.

Buenos Aires Diciembre 27 de 1861.

Mi distinguido amigo.

. . . .

Ese grito, de viva Mitre, que oye vd. por todas partes, es el viva César de los Romanos; es decir viva el general; es decir, viva el que tiene el poder.

Cada cuadro de nuestra historia politica tiene un hombre á su frente; y la cabeza de ese hombre un viva universal que la corona. Dorrego, Lavalle, Rosas, Urquiza y Mitre, todos han sido vencedores y victoreados, y ninguno ha hecho ni hará el último la felicidad de la patria; por que ninguno ha puesto la mano sobre la daga que la mata.

Las naciones europeas salieron del estado en que hoy vivimos nosotros, cuando entraron al camino á que no queremos entrar.

Hasta la unidad monárquica de esas naciones, ellas, la Francia, la Inglaterra, la España y la Alemania, eran federaciones puras de reinos, que se subdividian á su vez, en otra federacion de señorios feudales. Cada reino con sus prerogativas, su Gobierno su ejército y sus leyes; cada señorio sus fueros, su gefe y sus privilegios; y este órden de cosas es el que lleva el nombre de bárbaro en el idioma politico de la historia. Fué la unidad monárquica, la unidad de gobierno, la que salvó este mal y dió origen é impulso á la civilizacion moderna. La unidad politica para la sociedad, como la unidad del corazon para la vida, como la unidad del sol para la luz y como la unidad de Dios para el Universo; y en un trabajo tenaz de siete siglos todavia no ha concluido la Europa la unificacion de sus grandes nacionalidades, pero trabaja con teson en ello. Ve vd. la Italia desangrando sus venas por restaurar la hermosa figura de la Italia unida.

Ve vd. la Nueva Granada, sufriendo las intermitencias de la vida de sangre que la ha impuesto su gobierno Ve vd. al Perú, á Chile, al Brasil, salvarse del cataclismo americano, merced á la unidad de su sistema. Ve vd. por último, a esta infeliz República Argentina, agoviada hace medio siglo al peso de decepciones, de luchas y martirio, sin ilustracion sin hombres públicos, sin la práctica de las instituciones, sin la conciencia de la libertad, aturdida todavia por los golpes de la barbarie, la ven asi y le pide Mitre el gefe ilustrado de la revolucion, quince gobiernos, quince cuerpos legislativos, quince presupuestos, quince naciones en una sola nacion.... Le ofrece vd la edad media, el feudalismo, la barbarie para hacerla feliz, libre y civilizada.

He ahi el mal, he ahi lo sário.

Los caudillos son la obra material y sencilla de los gobiernos locales, en poblaciones dispersas y atrasadas. La federacion de hecho que ha existido, como la federacion de derecho que se inaugura, los creará lo mismo, porque el mal no viene de la forma sino de la naturaleza del sistema.

¿En que hecho de nuestra pasada historia puede apoyarse nadie para sostener que esta restauracion de los viejos sistemas de la edad media es la que puede hacer la felicidad argentina?

Los pueblos quieren la federacion, se dice: mentira. La quieren los que mandan ó *van á mandar en cada provincia, porque son otros tantos presidentes, otros tantos caudillos*

Si el vencedor de Pavon hubiera proclamado la unidad, como ha proclamado la federacion, los acontecimientos se hubieran desenvuelto de distinto modo, porque la figura del General Mitre no es hoy á los ojos de los pueblos sino la figura del poder, y ese partido liberal de que se habla, no se habria plegado á sus opresores para resistir a un sistema de gobierno que tiene por cortejo la civilizacion del mundo entero.

Si no ha sido una debilidad, ha sido un grande error del general Mitre proclamar la federacion, cuando ha tenido en su mano el poder de alzar la bandera de la unidad de regimen en la República, pidiendo *un congreso constituyente en vez de un congreso lejislativo.* Pensamiento alto y digno del soldado ilustrado, del militar politico. Haber puesto el pié de sus infantes sobre la traicion de Artigas, sobre la protectora de los Aldaos, de los Ibarras, de los Lopez; sobre la que hoy mismo salva á Urquiza, sobre la que HARÁ GOBERNADORES CON MAS PODER QUE EL PRESIDENTE, *sobre la que nos dará veinte Sáa veinte Chachos en sus respectivas aldeas, en sus respectivas tribus.*

Aun la derrota de ese pensamiento habria sido mas gloriosa y mas notable á los ojos de la historia que el triunfo de la Constitucion federal, de esa ley federal jurada que nos impuso la espada y que Pavon confirma.

Pero hay algo peor todavia HAY UNA VICTIMA QUE LA FEDERACION TIENE DESTINADA AL HOLOCAUSTO Y AL REGOCIJO DE SUS FALSOS DIOSES, Y ESA VICTIMA ES LA INTEGRIDAD NACIONAL. LA NUEVA UNION FEDERAL ACABARÁ TRÁJICAMENTE COMO LA ANTERIOR, Y ENTONCES LA INDEPENDENCIA DE BUENOS AIRES SERÁ UN HECHO PROCLAMADO COMO LA IMPOSICION DE LOS SUCESOS; PERO LA HISTORIA DIRÁ MAS TARDE QUE ESOS SUCESOS FUERON PREPARADOS POR LA IMPREVISION DE 1861 QUE DESCONOCIÓ EL PELIGRO QUE SECERNIA SOBRE EL PLATA, Y NO SUPO SALVAR CON LA UNIDAD DE GOBIERNO LA UNIDAD NACIONAL QUE PELIGRABA.

Esperemos el tiempo para ver los frutos de esta nueva federacion.

No mucho tiempo!!

. . . .

José Mármol.

Arma prohibida.

En la polémica como en la guerra, no todas las armas son buenas para herir al adversario.

La moral, la justicia, el honor y la civilizacion estan de acuerdo en condenar la perfidia y castigar con la deshonra al que la emplea como medio de combate.

Calumniar al adversario es usar de perfidia, es emplear una arma prohibida que hiere mas al mismo que la esgrime, es faltar á los preceptos de la moral y del honor.

Esto esta en la conciencia de todos y no es necesario demostrarlo.

Pero nos vemos en la necesidad de recordarlo, porque nuestros adversarios olvidando el respeto que se deben á si mismos y el que deben á la sociedad que los escucha, han adoptado por sistema la calumnia y la mentira contra los que combaten sus propósitos de disolucion y de anarquia.

Débiles en el terreno de la razon, de la discusion leal y tranquila, huyen de él y solo aspiran á hacerse fuertes calumniando torpe y groser mente nuestras intenciones.

Si decimos que las mas altas conveniencias de la Nacion aconsejan la prorogacion de la ley del compromiso, para no lanzar al pais en estas circunstancias en los azares y peligros de un cambio de capital, ellos nos contestan con la calumnia siguiente:

«Quereis matar la antonomia de Buenos Aires, quereis establecer el sistema unitario en la República, quereis sometern os al centralismo despótico del Gobierno del Paraguay.»

Si esto fuera cierto, hoy no existiria la autonomia de Buenos Aires, la Constitucion federal habria desaparecido siendo reemplazada por una unitaria, y el General Mitre se habria convertido en un tirano tan odioso como el mismo Lopez, pues la ley de residencia, que es la causa de esa monstruosa metemórfosis está todavia vijente desde 1862.

Si decimos nosotros, que los derechos de esportacion son necesarios, que la nacion no puede pasarse sin ellos, que su supresion importa el descrédito, la paralizacion de la administracion, la bancarrota y la ruina, ellos no responden con razones para demostrar lo contrario, sino con una calumnia semejante a la anterior:

«Quereis violar la Constitucion, nos dicen, nosotros defendemos la Constitucion, vosotros la atacais, quereis destruirla, quereis echarla por tierra,» y en prueba de ello transcriben el articulo que fija un término á la duracion de los derechos de esportacion.

Si esto fuese verdad, resultaria que toda reforma de la constitucion seria una violacion, y que seria un crimen el ejercicio de los medios que la misma constitucion ofrece para modificarla y perfeccionarla.

No hacemos á nuestros lectores la ofensa que el Nacional hace á los suyos; no transcribimos pues el articulo que permite la reforma en cualquier tiempo, porque ellos lo conocen, y saben que si hay una prescripcion segun la cual los derechos de esportacion deben cesar en 1866, puede ella quedar sin efecto mediante la reforma.

Si esto fuera violar la constitucion, no es á nosotros á quienes hiere primero la acusacion del *Nacional*, sino:

Al respetable Dr. D. Valentin Alsina que presentó al Congreso el proyecto de reforma.

Al Gobierno Nacional que prestó su apoyo á ese proyecto.

El Dr. Rawson que se ha distinguido entre los miembros del Gobierno por el calor con que lo ha defendido en las discusiones del Congreso, y por la importancia que atribuye al triunfo de esa idea.

Al Senado Nacional, que con escepcion de un solo voto, incluso Don Martin Peñero, se apresuró á darle su sancion.

Yá todos los que piensan en fin que ese impuesto es necesario á la nacion.

Todos son enemigos de la constitucion segun el *Nacional*, hasta su mismo propietario.

Esto es calumniar por sistema, es ofender al buen sentido, es burlarse de la opinion pública.

En este camino se encuentra desde el principio de esta discusion y todos los dias viene repitiendo con increible aplomo, que prorogar la residencia de las autoridades en Buenos Aires es establecer el sistema unitario y que conservar los derechos de esportacion por los medios constitucionales, es violar la constitucion.

Estas calumnias estan gastadas por el escesivo uso que ha hecho de ellas, y acaba de inventar una nueva, para reforzarlas.

Asómbrense nuestros lectores.

El *Nacional* afirma que el partido nacionalista trabaja por la reeleccion del General Mitre para la Presidencia de la República

Hasta ahora nadie ha pronunciado una palabra sobre candidaturas para la eleccion de Presidente que debe tener lugar dentro de trés años.

La reeleccion no es posible porque esta prohibida por la constitucion.

El caracter del General Mitre es bien conocido y todo el mundo sabe que es incapaz de abusar del poder y que jamas admitiria la reeleccion pasando por sobre la constitucion.

Pero qué le importa de esto al *Nacional*.

Su propósito es lanzar una calumnia a sus adversarios, y lo lleva á cabo sin detenerse ante consideracion alguna, sin respetar la noble figura ni los antecedentes sin tacha del Presidente de la República.

He aqui las palabras que el *Nacional* pone en nuestros labios.

«Abajo la constitucion!»

«Mueran las Provincias!»

«Viva el poder fuerte!»

«Viva la reeleccion del primer magistrado!»

Esto no le ha parecido bastante y todavia agrega:

«Y para abundar en pruebas basta ver que los *cosidos*, los federalistas, los que quieren la muerte de Buenos Aires, *la reeleccion del Presidente*, el sistema centralizador, aunque sea despues con un gobierno que represente mejor la fórmula de Luis XVI: «el estado soy yo», basta ver que esos no han podido tomar ingerencia en las elecciones.»

Donde esta la prueba de esa acusacion, decimos nosotros?

El *Nacional* está en el deber de darla, pues no basta imputar bajo su palabra un propósito criminal, para ser creido.

Si no la prueba, su acusacion es una calumnia.

Pero este es el sistema del *Nacional* como venimos viéndolo, y debemos por fin convencernos de que está dominado por una propension invencible á no usar en la polémica de otras armas que las armas prohibidas.

Revista paraguaya.

Creemos que el público leera con curiosidad la revista mensual que publica el *Semanario* de 9 del corriente.

Lo debemos á la obsequiosidad de nuestro correspon al *Antar* y lo insertamos sin mas comentarios que el de subrayar los conceptos sobre los cuales puede formarse facilmente el juicio del lector.

He aqui la revista.

REVISTA DEL MES.

Muy importantes son los sucesos del mes de Noviembre, y merecen la atencion de aquellos que fijan sus miradas sobre el desarrollo de la guerra que ha estallado en esta parte de la América meridional. En el resumen de que pasamos á ocuparnos, nuestros lectores hallaran fielmente apuntados los hechos, y de ello, creemos, podran juzgar con imparcialidad de las tendencias de esos sucesos y del verdadero estado en que han venido á parar las cosas.

El cambio probable de las operaciones de la guerra, a que aludimos en nuestra revista anterior, hoy tenemos que anunciarlo con un hecho consumado, hallándose todas nuestras fuerzas que operaban en la provincia de Corrientes concentradas en el territorio nacional á esta parte del Rio Paraná.

Han cambiado, pues, de faz las operaciones militares que hemos emprendido, con el abandono de algunos puntos ocupados en territorio enemigo; pero este movimiento no es debido a un caso forzoso en que nos hayamos colocado por la persecucion del enemigo, ni mucho menos á la impotencia ó la debilidad, como puede suponerse, sinó meramente á un *acto voluntario*, y porque asi lo aconsejaban *las circunstancias*, para asegurar *el éxito final* que hemos de alcanzar sobre nuestros enemigos.

Hacia ya siete meses que habia nos andado buscando al enemigo en su propia casa, pero en todo este tiempo nosotros solo hemos encontrado partidas y grupos, que aunque á veces eran de alguna consideracion, á la primera descarga se desbacian por los bosques y las selvas inmediatas, no habiéndose podido librar de este modo ninguna batalla formal entre el grueso de nuestras fuerzas y las de los aliados, que siempre han esquivado todo choque, á menos que no fuese con alguna fuerza inferior é insignificante.

En vista de esa y otras circunstancias, nuestras fuerzas no podian permanecer indefinidamente en territorio enemigo, buscando en vano á sus antagonistas; y para esperarlo por un tiempo *indeterminado*, era mas conveniente hacerlo en el nuestro, pudiendo ademas servir esta medida como un medio de colocarlos en la obligacion de venirnos al encuentro de su propio honor, *acelerándose* asi el término de la lucha. Hé aqui tal vez uno de los motivos principales que han aconsejado la retirada de nuestra division del Sud, pues como hemos dicho mas arriba, no ha sido en consecuencia de un desastre ó una derrota que nos hubiese obligado á dar ese paso.

Ciñéndonos á la simple relacion de los acontecimientos, tenemos que referir que esta *dificil* operacion militar ha sido ejecutada con habilidad y destreza por nuestras tropas, á pesar de la falta de movilidad de q' carecian, y la persecucion del enemigo, que habiéndo se apercibido de nuestro movimiento, una parte de sus fuerzas siguió de cerca á nuestros valientes, en combinacion con la escuadra brasilera. Sin embargo, ¿quién pudiera suponer que el ejército paraguayo hubiese cruzado con la mayor facilidad un rio de mas de tres mil varas de ancho en presencia de la escuadra brasilera, y teniendo á retaguardia las fuerzas terrestres del enemigo?

El 21 llegó en este puerto la cañonera de guerra francesa la «Decidée» despues de haberse detenido algunos dias en Humaitá trayendo á su bordo al agente frances Mr. de Vernouillet, encargado especialmente de depositar en manos de S. E. el Presidente de la República una autógrafa de S. M. el Emperador Napoleon III. Apesar de que nada se sabe todavia oficialmente, creemos ciertamente que esto ha sido el objeto principal de la mision del Sr. de Vernouillet.

Dos caudillos con sus gauchos, bandidos y mercenarios de que se componen en su mayor parte las fuerzas argentinas y orientales, acostumbrados al degüello y la matanza, esceden hoy mas que nunca en esas atrocidades, forzando á los prisioneros que caen en su poder á volver á empuñar las armas contra su patria, como si fuesen tropas de facciones ó partidos, segun sucede en las guerras intestinas en que se hallan viciados, y pasando inmediatamente á cuchillo á todos aquellos que se niegan á empuñar su brazo contra sus hermanos.

Tanta infamia no podia ser tolerada por mas tiempo por honor y dignidad propia, pero nuestro Gobierno, queriendo dar una prueba mas de su moderacion aun en ese caso, se ha dirigido al presidente Argentino, como General en Gefe de los Ejércitos aliados, denunciando estos hechos, y manifestando su determinacion de hacer uso, aunque con *repugnancia*, de las *represalias*, en caso de no ser atendido el llamado que hace en bien de la humanidad, atrozmente burlada y escarnecida en una época tan adelantada como la nuestra, y ante los ojos del mundo entero.

Este importante documento se ha publicado en nuestro no. 605, y en el no. 606 la curiosa contestacion dada por el General Mitre. Dejando á nuestros lectores la apreciacion de uno y otro documento, no podemos dejar de hacer notar que la *insolente, desaforada, y arrogante* contestacion que ha dado el Presidente Argentino, lejos de corresponder al objeto que tenia en vista nuestro Gobierno, ha venido á reagravar mas las cosas. El Sr. Mitre, no ha sido muy feliz en sus recriminaciones, porque no ha hecho sino repetir las falsedades, imposturas y calumnias, de la prensa demagógica, cuyo asiento principal está en Buenos Aires, y mucho menos cuando quiso eludir el grave cargo sobre el envio del desertor paraguayo Juan Gonzalez, con el objeto de asesinar al Sr. Presidente Lopez; dice que jamas ha usado del puñal aleve para triunfar de los generales con quienes ha combatido; sin embargo, entre otros casos, se encuentra flagrante la muerte alevosa del general argentino Peñaloza, cuyo asesino ha sido premiado por el Presidente Mitre. Pero para qué ir mas lejos? Ahi esta el proceso del reo Juan Gonzalez, en que segun nuestra correspondencia del ejército, declara este, que ha recibido esa comision del mismo Mitre.

Para dar una idea mas de lo que son los *soient dissants* conquistadores del Paraguay, mencionaremos de paso un curioso episodio que ha dado lugar a la oscura y bárbara conducta de la escuadra brasilera con un buque parlamentario de nuestra marina, que condujo hasta Corrientes los pliegos para el general en gefe de las fuerzas aliadas.

El «Piraguyra» que recibió esta comision, bajó hasta las Tres Bocas, pero apercibido por la flota imperial, inmediatamente se desprendieron unos vapores que vinieron á conducirlo preso hasta el puerto de Corrientes, no obstante la señal del parlamento que llevaba. Los aliados q' hasta aqui no han tenido la *fortuna* de tomar un solo buque paraguayo, llevaron esta vez su codicia hasta el punto mismo de no respetar la inviolabilidad del parlamento, q' se apoderaron de nuestro pequeño vapor, haciendo prisionera á su tripulacion y oficialidad, y arreando el pabellon nacional para alzar en su lugar la bandera auri-verde, que en varios combates ha caido humillada á los pies de nuestro paño tricolor. Pero reconsiderando la escuadra brasilera su mal proceder, puso despues en libertad á nuestros marinos para volver en su buque, que lo hallaron *completamente saqueado*. ¿No es esto lo que debiera llamarse una verdadera pirateria? Nadie dirá lo contrario.

La situacion interna del pais, sigue *satisfactoria como siempre*, y nada tenemos que añadir á lo que hemos dicho a ese respecto en nuestra revista anterior, escepto el nuevo enrolamiento de reclutas que se está haciendo en todos los partidos.

Los rumores que están corriendo diariamente nos hacen esperar que los aliados vienen. Ojala asi suceda.

Obra importante.

El señor Cantilo a quien el pais debe la traduccion é impresion de obras notabilisimas de derecho público federal, ha emprendido la publicacion, en español, de la obra del señor Curtis, titulada «Historia del orígen, formacion y adopcion de la constitucion de los Estados Unidos.»

Para los que conocen aquella obra magna de Curtis, escusamos toda recomendacion.

Para los que no la conocen, nos limitamos a hacer la mas calorosa recomendacion de la obra que ha tenido la feliz inspiracion de traducir y publicar el señor Cantilo.

He aqui la carta con que nos acompaña este señor el primer pliego impreso ya, del libro de Curtis.

Estimado amigo: Tengo el gusto de enviarle el primer pliego de la obra de Curtis que estoy imprimiendo en estos momentos, y que constará de 34 pliegos de 16 pájinas.

Como vd. sabe, este libro es de mucha utilidad, y en las cuestiones venideras de reforma, derechos de esportacion, etc., puede ser consultado con ventaja.

Uno de nuestros primeros jurisconsultos constitucionalistas pondrá un buen prólogo a este libro, lo que le hará mas interesante.

Tendré cuidado de mandarle oportunamente los demas pliegos.

Su amigo.

J. M. Cantilo.

Diciembre 21 de 1865.

Trabajos en la campaña.

Nos hacen saber, de la campaña del Oeste, lo siguiente:

En Mercedes el comandante Conor, el Dr. Langenheim y no recuerdo quién otro, habian llegado de Lujan deverse con Llorente y Real, a fin de uniformarse para las elecciones de Diputados al Congreso. Ahora recuerdo; fué el Juez de Paz Cardoso el otro viajante.

Antes habian tenido una gran reunion en Mercedes, donde despues de fuertes debates, arreglaron los siguientes candidatos. Dr. Pastor Obligado, Adolfo Alsina, Pablo Cárdenas, Carlos Tejedor, Manuel Quintana, Luis Dominguez, Mariano Acosta y Manuel Augusto Montes de Oca.

En Lujan, suprimieron a Montes de Oca, y pusieron á Gainza. Están adheridos a esos candidatos los Partidos de

Mercedes
Lujan
Moreno
Giles
Exaltacion de la Cruz
Pilar
Cármen de Areco

Dhiv Icoy aun está por la lista llamada ministerial, pues Soares parece que combate todos los candidatos del club Libertad de la ciudad; pero hoy debe ir una comision de Mercedes a ver si se arreglan.

Le doy estas noticias para lo que pueda convenir.

Suyo.

Diciembre 23.

Correspondencia de la Nacion

Rosario, Diciembre 20 de 1865.

Sr. Redactor:

Desde mi primera correspondencia ha ocurrido poco de notable, sin que por esto quiera decir que lo pasado aqui y en las provincias no merezca ponerse en conocimiento de los lectores de la «Nacion.»

El «Ibicuy» nos trajo la noticia de que el ejército aliado se encontraba siempre en el rincon de Ceballos pronto á marchar de un momento á otro. Es probable que á la fecha se haya movido y se encuentre cerca de Corrientes.

Las elecciones de electores se habian ya practicado en todos los Departamentos, á escepcion del *Empedrado* que se hallaba ocupado por fuerzas nacionales; pero han debido verificarse ya segun los datos que nos han suministrado.

En cuanto á las noticias del Paraguay, renuncio á estractárselas, porque la «Nacion» tiene un número considerable de corresponsales en la escuadra y en el ejercito, y no dudo que se las habran comunicado.

El 25 debe tener lugar en Corrientes la eleccion de Gobernador y vice-Gobernador, y se cree con generalidad que ocupe el primer puesto D. Wenceslao Cabral; á pesar de lo que corre ahora en favor del Dr. Colodrero a quien se cree tocará la suerte de ser elevado á la primera magistratura.

Pero damos con gusto lugar aqui á algunos parrafos de carta que nos dirije una persona muy respetable de Corrientes. Dice asi: «Creo que de los candidatos, Wenceslao Cabral, Juan Vicente Pampin, José Pampin y Dr. Juan Eusebio Torrent, saldrán el 25 el Gobernador y Vice-Gobernador.

Es probable que triunfe el primero, que es el candidato ministerial.

Nuestra apatia para elecciones es inmensa, de 15000 votantes que podriamos tener, no tendremos ni ó una décima parte: 1500. En las elecciones mas reñidas solo hemos tenido 3000 votantes; y luego los 8000 héroes que han sufrido todas las penalidades de medio año de campaña ¡han sido privados de su precioso derecho de votar! Es preciso que de todos los ámbitos de la República y por las cien mil bocas de la fama se levante el grito contra tamaña injusticia!!»

No estamos conformes con las ideas que se manifiestan en esta carta, porque comprendemos que es una necesidad de aquellas que todo lo avasallan y arrastran; que lo contrario seria consentir voluntariamente en la desmembracion del ejército argentino. Sin embargo, en Corrientes casi todos piensan como nuestro amigo.

El Juez de Crimen Dr. Don Pastor S. Obligado declara bajo su firma en un periódico de Corrientes, que ha dado de palos á un ciudadano. Qué tal el Juez? Parece que la prensa presentia ya las proezas que este *jóven incauto* iba á cometer, pues que á su nombramiento puso el grito en el cielo.

Hace tres dias á que llegó el contingente Catamarqueño, cuyo conductor ha sido su mismo Gobernador Maubecin.

Tiene 350 plazas y lo comanda el Coronel Wilde.

Mañana á mas tardar debe llegar el 5.° de linea y el batallon tucumano, que bajaron por las inmediaciones de San Nicolas.

Se esperan esos batallones para que emprendan la marcha en compañía del «General Paz» y del batallon «Cordobes». Mañana ó pasado deben marchar con el Coronel Diaz.

El *Chacabuco* es el que debe remolcar á los transportes que conduzca esta tropa.

Este vapor de guerra, ha hecho ejercicio de fuego ayer y a tiyer, tirando al blanco á una distancia como de mil doscientos métros. No pudo pegar á causa de que era demasiado pequeño; pero todos sus tiros eran muy bien dirijidos.

Ha sido ya convocada la Provincia para el 1.° de Enero á efecto de elejir dos Diputados Nacionales.

Recien principian á moverse; con todo creo que no se reunirán 1500 votantes en la provincia que dió vez pasada 8000 votos para las otras elecciones. Con el rejistro civico se acabaron estas pichinchas.

D. Marcelino Freyre, actual Gefe Politico de esta localidad, trabaja y se empeña en salir Diputado Nacional en consorcio con su amigo Lassaga. Seria una desgracia que la provincia incurriera en el error de elejirlos! Segun nos ha informado persona respetable é imparcial de esta localidad, son hombres ineptos á toda prueba. Hasta ahora creo han demostrado tener mas sentido que el de la especulacion; pero no quiero avanzar mi juicio, sin tener los antecedentes que me han prometido; entonces haré conocer a estos hombres que aspiran con tanto cinismo á un puesto para que no han nacido.

Es lastima que el Sr. Oroño no interponga su influencia que tiene con sus amigos para impedir este escándolo. Si salen Diputados como estos; á él se los deberá la provincia de Santa fé, porque pudiendo (sin coartar la voluntad del pueblo) hacer tomar otro jiro á estos negocios, los deja que se lleven a efecto.

Si salen Diputados Freyre y Lassaga, sera necesario creer que de esta vez la infalibilidad de Dios ha venido por tierra, teniendo el padre eterno que borrar del gran libro del destino, el que les estaba deparado á estos pobres hombres, Ya veremos cómo sucede esto.

Dentro de muy pocos dias tendremos nuevamente al Sr. Gobenador de regreso de Santa Fé. Ojalá que esta vez tengamos que aplaudir algun cambio en la administraccion de Justicia, que segun nos dicen está abandonada.

Allende! no se acuerda Sr. Redactor de este antiguo Gobernador de Córdoba, que tanta sagre hizo derramar y que tantas tropelias cometió despues de la salida del Sr. De qui? Ese mismo Allende es el que está de Juez del Crimen aqui!!

Los trabajos del ferrocarril están ya á llegar al «Fraile Muerto;» pero los rails recien van a llegar a las «Tortugas.» En el entrante Enero pues, principiará á funcionar hasta ese punto y las carretas irán alli.

Córdoba sigue siempre en ese estado de agitacion en que hace tiempo la estamos viendo. Los partidos siempre en lucha, y los desórdenes entran en la vida normal de ese pueblo desgraciado.

En las elecciones de Municipales, la lista opositora al Gobierno habia triunfado, esta es una prueba de la popularidad de que goza.

El Juez del Crimen habia pronunciado su fallo en la causa seguida contra los asesinos de Posse, condenando á la pena ordinaria de muerte con calidad de aleve á Anfiloquio Ardiüllo, y á Anselmo Vazquez á la pena estraordinaria de diez años de frontera—Generalmente ha sido aplaudido este fallo.

Se sabe por cartas particulares, que el contingente santiagueño se encuentra á la fecha reunido y que pronto emprenderá la marcha Los autores de la sublevacion de la «Viuda» habian sido condenados a ser pasados por las armas.

Se dice que el contingente Riojano pronto estará reunido, fuerte de 500 plazas, y que marchara a incorporarse al gran ejército aliado. Ojalá que la provincia de la Rioja tenga tambien sus representantes, en esta cruzada redentora!

De las demas provincias no hay cosa que merezca mencion.

Hoy llegó la mensageria de Mendoza y no ha traido la confirmacion de la toma de la «Resolucion,» tal vez haya sido incierta esta noticia.

La revolucion del Sur parece que ha terminado en Bolivia, con la derrota de Avila en San Juan, departamento de Tarija. Este en compañía de Balivian y los Camperos, se retiraban para Jujuy, con ánimo de asilarse en aquella Provincia argentina.

Mucho me alegro que la «Nacion» acepte el final de la primera correspondencia, por que asi me deja completamente tranquilo; prometiéndole en prueba de esa tranquilidad, el ser siempre noticioso y severo en el juicio de los hombres y las casas, severidad que ejerceré con toda imparcialidad.

Cuando no tenga demasiadas noticias, me ocuparé de apuntar algunas ideas que interesen á estos pueblos y que puedan serles útiles en su aplicacion.

Soy de vd. Sr. Redactor S. S.

Antenor.

NOTICIAS DIVERSAS

Noticias de Chile.

El periódico *La España* dió ayer un boletin con las noticias siguientes.

Sr. Redactor de la España.

Santiago, Diciembre 2 de 1865.

Estimado compatriota: el 26 del pasado nos venia la *Covadonga* á Valparaiso, cuando á cincuenta millas del puerto descubre un buque, que con bandera inglesa pedia á toda prisa ausilio: movida por la humanidad, se acercó á prestárselo y al estar á una distancia de cincuenta varas, el tal mercante inglés levanta las puertas, lanza en una andanada y desmonta con sus balas la gran colisa de la goleta, hiriendo á muchos y enarbolando el pabellon chileno; vira y lanza otra andanada que descompone la maquina; la goleta solo puede contestar con un cañonazo. No se sabe mas de lo que pasó despues. Era la corbeta *Esmeralda* de 22 cañones, la cual estaba desconocida por haber rebajado su obra muerta, cambiado sus palos y pintádose de otra manera. Siempre hemos creido que atacarian de noche con la mala gente, ó se valdrian de algun ardid en el que por desgracia cayeron nuestros inocentes marinos. El triunfo de 22 cañones contra dos y de la astucia araucana contra la humanidad española, fué celebrada con embanderamiento, iluminacion, Te Deum, bandas de música por las calles etc. etc. etc.; la bandera del *Covadonga* fué llevada á la Catedral por el general Blanco, puesta debajo la lanza de la bandera chilena. A los dos dias llegaron los marineros que fueron alojados en el cuartel de cazadores frente á la moneda. Las comunicaciones y el *plano de las señales* cayó en poder de la *Esmeralda. aviso á quien corresponda* para que no caiga en ningun lazo. El Gobierno aprovecha la oportunidad de quitar el mal efecto del trato que a nosotros nos dan, facilitando á los prisioneros cuanta comodidad pueden apetecer: de este modo los ministros estrangeros podrán escribir á sus gobiernos que Chile no es un pais atrasado en civilizacion. Los prisioneros están bajo las leyes de la guerra y nosotros estamos bajo las costumbres del pais y sobre todo bajo su *hospitalidad*; ellos están sujetos al cálculo y nosotros permanecemos bajo la presion de los sentimientos propios de esta gente. Tan poco acostumbrados estamos á los actos nobles de este pais, que nos admiran por esta razon y les damos las gracias por su calculado comportamiento con los prisioneros.

Nosotros continuaremos sufriendo cada vez mas, pues ahora hasta quitan las cartas que los que estamos en rehenes dirijimos á nuestras mujeres é hijos, que se han quedado al frente de nuestros establecimientos en el campo. Hacen bien en esto; enterados de lo que decimos á nuestras mugeres ó á nuestros hijos, podrán levantar á su gusto esos chismes de que tanto se nutre esta gente y que tan solo son dignos en otros paises de las mugerzuelas de calles.

La revolucion peruana ha triunfado. La nota del nuevo gobierno al cuerpo diplomatico no ha sido pasada al ministro español; este ha bajado su escudo y dicen que se ha retirado á la *Numancia*. No crea V. que declara por ahora la guerra, entretendrá el tiempo como pueda, aplazará la cuestion hasta la reunion del Congreso que será de aquí á tres meses, mientras tanto, favorecerá a Chile descaradamente, pero con sutileza y con alguna puerta abierta para escapar á la presion del diplomático español, si este toma medidas coercitivas por no recibir contestacion satisfactoria al *ultimatum* que ha pasado, entónces gritarán que se ataca la autonomia de un pueblo, que son conocidas ya las miras ambiciosas, que nuestro afan es claro, que no apelamos á la discusion ni á los medios que aprueba el derecho de gentes, contestará al cuerpo diplomático que solo ve su bolsillo y no la honra de nadie etc. etc. etc.

Pero tontos serán los Sres. Albistur y Pareja, si se dejan embaucar por jente que nunca se presenta con la franqueza de hombres dignos, sino con su mala fé preverbial. Chile lo que desea es que la escuadra abandone sus puertos y vaya á hostilizar al Perú, llevando allá todos los males de la guerra. Poco les importa los perjuicios que sufra su hermana, con tal de quitarse de encima la pesadilla del bloqueo y poder gritar que unidas las repúblicas es impotente una nacion europea. No sé si el almirante conocerá el lazo.

En este momento el telégrafo comunica que el Almirante ha partido con la *Villa de Madrid* y ha quedado bloqueando el puerto la *Resolucion* y la *Vencedora*. Se cree que se llevará la *Blanca* y la *Berenguela* que están en el Norte. De todos modos, es indudable que va al Callao á exijir en 12 horas una respuesta categórica al Perú.

Esto se lo garanto, pues lo sé de buena letra.

Casi convendria que esta república tomase parte en la guerra, para derribar practicamente los castillos que se forman en estos mundos araucanos, y ademas porque asi no nos será tan costosa la guerra. Pero dudo que el Perú no conozca sus intereses, á pesar de que son los chilenos los que mandan en el gobierno de Lima. El 25 del presente sabremos el resultado.

Si bien es dolorosa la pérdida de la «Covadonga», con todo, no pasa de una pequeña cosa; le puedo asegurar que no repetirán ningun otro acto, pues el que querian intentar, infatuados con el triunfo del engaño, ha quedado reducido a un bostezo durante el cual se les ha introducido una mosca que les ha hecho toser mucho.

Se va a emitir otro millon de billetes por no tener ya plata. A esta noticia ha huido del mercado hasta la moneda de cobre, sobre todo al saber que el papel no se amortizará hasta medio año despues de la guerra. Buena va la danza para un pais que no tiene mas riqueza que el crédito. Esta guerra ha quitado el dominó fantástico con que se engalanaba Chile, y están ya mostrando que solo era una riqueza ficticia la que habia. Un mes mas y veremos cosas mas lindas aun.

De Vd. su amigo—

G. L P.

Incendio

Existencias de la propiedad de Don P. José Fernandez en la noche del 17 del corriente.

Nota de la pérdida.

Un galpon con altillo de 32 varas de largo por cuatro de ancho y nueve de alto, su costo pesos 25,500, id un depósito para afrecho 800, id pesebres y rejas 1750, id encerados de los carros 900, id una pieza de zinc para las monturas 1150.

Los guarniciones de 14 caballos completas á 400 5,600, cuatro fardos pasto seco á 80 pesos uno 320, dos carretillas á 120 una 240, una cuartilla y cuatro pilas 200, veinte bolsas de uso á 10 pesos una 200, dos sogas de carro, largas á 150 una 300, sesenta y cinco fanegas maiz a 180 pesos una 7020, setenta y cinco fanegas afrecho á 32 ps. una 2400,.

Exento dos piezas de material, siete caballos que quedan para siempre inútiles y muchas mas cosas que seria inútil su detalle. La pérdida se calcula de 5 ó á sesenta *mil* pesos.

«La Tribuna.»

Este diario sale ayer batiendo palmas por haber recibido por el telégrafo la noticia que dió en su boletin.

Sin embargo, nosotros la dimos dos horas antes que él y esto no lo quiere decir el colega.

Ofuscado con la noticia de Chile, se le olvidó el dar en el boletin las interesantes noticias de Europa que nosotros dimos.

Ademas *El Paraná* llegó el viernes a la noche; este vapor tuvo un choque en el puerto y los lectores de la «Tribuna» tuvieron que andar buscando *La Nacion* para enterarse de sus detalles. A esas horas los redactores de *La Tribuna* dormirian probablemente.

No embrome colega, no se *salga del tiesto*, en una palabra, no mienta tanto, discuta, y llegará á convencerse de que *siempre* anda *La Tribuna* atras de *La Nacion* en cuanto a noticias.

Rio Grande.

Dice *La Opinion Nacional* de Montevideo.

Por el *Diligente*, entrado ayer á nuestro puerto de los del Janeiro, hemos recibido diarios riograndenses hasta el 17 del corriente.

Lo único que hallamos en ellos de importante, fuera de las noticias que damos en otro lugar, es la siguiente relacion de un ventarron, cuyo siniestro tuvo lugar el 15 en la ciudad de Rio Grande y que refieren los diarios de alli en estos términos.

«Antiyer a la tarde se desencadenó sobre la ciudad un violento tufon, que levantó grandes nubes de pólvo y duró algunos minutos, siendo acompañado despues con una copiosa lluvia.

Algunas canoas que fueron sorprendidas en el lago, estuvieron en inminente peligro, llegando á la costa á mucho costo y llenas de agua.

Se dijo que una canoa se volcó, pereciendo una persona; nada consta, sin embargo, á tal respecto en la secretaria de policia, por lo que acreditamos que no ha tenido lugar ese siniestro.

Algunos árboles de la plaza de Alfandega fueron arrancados por el viento.

Esos pequeños desastres fueron á nuestro ver, bien compensados por la abundante lluvia, de que se indemnizaron con usura las sementeras, en la tarde.

Yerba mate.

Del diario *O Comercial* de Rio Grande, fecha 12 del corriente traducimos las lineas siguientes:

Este articulo de produccion rio grandense que por su superioridad tiene adquirido ventajoso consumo en los mercados del Rio de la Plata, es un ramo importante de nuestra exportacion y por eso merece que sea su fabricacion fiscalizada con interes, para que la especulacion movida por la codicia de mayores ganancias, no se desacredite con mezclas que aumentan el peso.

Nos informan que han habido casos de mezclar otras yerbas, que aunque no son nocivas deterioran el gusto de la yerba y desacreditan su calidad.

A las autoridades es á quien compete como tambien á los negociantes esportadores. Llamamos la atencion sobre este asunto que reputamos de gran alcance para el comercio.

Barcelona.

Con sumo placer damos entrada en nuestras columnas a la siguiente carta que nos ha proporcionado un amigo, autorizándonos para publicarla.

Cuando un pueblo como el catalan, dá tan nobles y tan recomendables pruebas de virtudes cívicas y cristianas, bien cabe asegurarse que ese pueblo es grande, y que con justo titulo ocupa un privilegiado lugar entre los demas de España. Pero dejemos hablar al autor de la espresada carta, que esta dice mas que cuanto agregar pudiéramos en elojio del generoso vecindario de Barcelona.

Hé aqui la carta:

Barcelona, 3 de Nbre. de 1865.

Ya estamos libres del cruel azote que tantas victimas ha causado —la animacion pasada vuelve á enseñorearse de los talleres, plazas y calles de este noble vecindario.

Si durante el cólera de 1854, dió Barcelona espléndidos testimonios de sus virtudes, como pueblo culto, esforzado y cristiano, en el de 1865 se ha escedido, si cabe nunca esceso en la práctica del bien.

A los primeros anuncios de la invasion, abandonaron la ciudad gran número de familias, las que mediante su fortuna y recursos, se encontraban en estado de poder emigrar, como suele decirse en cosas analogos. Esto sobre ser licito y discreto, es doblemente conveniente, pues asi disminuye siempre la mortalidad, careciendo la epidemia de pávulo en que cebarse.

Las vias férreas en direccion á Francia y particularmente hácia las provincias vazcongadas pasando por la inmortal Zaragoza, han estado de enhorabuena, pues grande y pingüe ganancia han hecho. El que emigra, como ha sucedido con las familias barcelonesas, acomodadas, vuelve á su casa; de consiguiente es doble el beneficio para las empresas. Mas, dejemos este incidente económico, y vamos á otra cosa.

Existe años há en esta hermosa capital una sociedad denominada *Patronato de los pobres*. Fué fundada con el objeto de abolir la mendicidad y hacer desaparecer de la vista del público el triste cuadro de la miseria. *El Patrono de los pobres*, ha correspondido á su mision admirablemente, durante los dos últimos años de la crisis fabril y comercial. Con sucursales en todos los distritos y barrios mas apartados, distribuia el alimento, el fuego y la luz á numerosisimas familias necesitadas, á pobres de notoriedad y vergonzantes Estableció en uno de los barrios mas populosos, unos cómo dos fondines, con el nombre de *Restaurans* de los pobres, y en los cuales se daba á los obreros una racion da sopa llamada en Cataluña *escudella*, plato sumamente sustancioso, por el ínfimo precio de tres cuartos. Un guisado de carne ó bacalao con patatas y *porotos*, como dicen vds. en América, por cuatro cuartos, todo perfectamente condimentado; y por cinco cuartos igual racion, aun pan abundante y buen vino.

Esto, segun dije antes, durante la pasada crisis de las fábricas y del comercio de esta plaza.

Estalló el cólera y fué de admirar entónces cómo se multiplicó la accion de la espresada sociedad. La situacion era en estremo grave; al mal económico habia que agregar la epidemia.—*El patronato de los pobres* no desmaya—Dirije su autorizada voz al vecindario, en demanda de mayores rentas, y el vecindario que conoce la honradez acrisolada de cada uno de los individuos que compone dicha Junta, abre sus arcas y en muy pocos dias contaba el *Patronato* con *treinta mil duros*—Formóse en el acto una junta llamada de *ausilios generales*, encargada de reunir todos los donativos, la cual entrega las cantidades necesarias al *Patronato* que cuida de su distribucion.

Solo de los donativos juntó á mediados del mes anterior. la suma *de sesenta y ocho mil duros*.

Los *restaurants* de los pobres á cargo de una junta especial, han distribuido gratis mas de *catorce mil* raciones diarias.

Los hospitales han estado á cargo del gobierno municipal. Los pobres que tienen cama en su casa, han sido perfectamente asistidos por los médicos nombrados por la municipalidad, los cuales renunciaron las dietas asignadas—Hombres y mujeres, segun los casos, velaban á los pobres.

De las grandes calamidades; brotan las grandes virtudes—Háse formado una *sociedad con el titulo de amigos de los pobres*, que se ha conducido de la manera mas admirable, llevando el consuelo y el alivio á todas partes, dia y noche Todo cuanto pudiese yo decir a vds. sobre el particular, seria pálido para ponderar los méritos contraidos por estos piadosos, jóvenes la mayor parte de ellos.

Tan luego como supieron que el cólera habia invadido las Islas Baleares; embarcaronse en número de doce—Llegados á Palma, dedicaronse al solicito cuidado de los enfermos, prodigandoles materialmente los recursos de todo género, y cuando cesó la epidemia, regresaron á Barcelona, siendo acompañados hasta el muelle de Palma por el obispo y el pueblo, en medio de las mas tiernas demostraciones de gratitud y cariño. Asi fueron despedidos aquellos atletas de la sociedad.

Los grandes establecimientos fabriles han estado á la altura de su posicion—Tanto la *España industrial* como la mayoria, han dado considerables sumas, concediendo ademas el salario integro á sus respectivos operarios enfermos,

Todas las autoridades tanto civiles como eclesiásticas y militares, han rivalizado en celo, en actividad y desprendimiento—La conducta del pueblo de Barcelona, ha sido aplaudida, y con justicia, por la prensa estrangera; pero no hay duda, sin pretender desquilatar el mérito ageno, que este vecindario ha despiegado virtudes en la pasada horrible calamidad que colocan su nombre a grande altura en el concepto de propios y estraños, en el respeto y simpatias de Europa, pues crean vds. que su comportamiento ha sido realmente heroico.

Revista médido quirúrjica.

Se repartió ayer el número 18 de esta publicacion quincenal. Contiene la siguiente Revista de la quincena.

Estado sanitario.—Continúan con la misma frecuencia las enfermedades de la quincena anterior: el colerin, la disenteria en niños y adultos, como tambien las diarreas é indijestiones.

Se presentan muchos casos de fiebre tifoidea benigna en adultos, y fatales de angina diftérica en niños.

En los dias de fuertes calores se ha observado la fiebre cerebral en niños y la apoplejia en personas de edad avanzada ó en adultos de vida desordenada.

Hay casos, aunque raros, de viruela, angina y neumonia.

Obsérvanse tambien muchos casos de flegmones en las manos, entre artesanos; algunas metrorragias y oftalmias.

La elevada temperatura de los dias anteriores ha disminuido un tanto con la lluvia en la noche del 19; sin embargo el sol es fuerte y pronto nuestras calles estàn cubiertas de polvo. Bueno seria que la autoridad competente se ocupase del riego de las calles: asi disminuirian mucho las anginas y oftalmias.

Gresca en el muelle.

Con este titulo publicamos ayer un suelto que habiendo salido alterado en una sola palabra, dió un sentido enteramente contrario a lo que queriamos espresar.

Dijimos que el Sr. Apestegui en beneficio de los *pasajeros* habia hecho un contrato con un lanchero etc., y los cajistas pusieron en beneficio de los *lancheros* etc,

Esa equivocacion queda salvada con esta declaracion, pero hoy tenemos un informe que agregar.

El incidente á que nos referimos dióse principalmente, porque a bordo del buque en que vinieron esos inmigrantes hay unos avisos impresos de la Comision de Inmigracion, que dicen ser el desembarque *gratis*.

Los vascos españoles, leyeron esos avisos y creyeron que realmente la cosa era tal cual alli se aseguraba, asi que rogamos á los honorables caballeros que componen esa Comision que, ó cumplan lo que alli prometen, mandando lanchas al costado de los buques que entran con inmigrantes á nuestro puerto, ó hagan inutilizar esos impresos, que pueden servir á los especuladores, y solo refluye en daño del crédito del pais.

Por lo demas, volvemos á insistir porque haya mas policia en el muelle, donde diariamente hay asonadas y escenas que nos honran muy poco á los ojos de los estrangeros que llegan á nuestra rada.

Música.

Seria conveniente que la Inspeccion de Armas enviara una banda de música á la plaza de la Victoria en la *noche buena* con motivo de *la misa del gallo* que se celebrará en la Catedral, habrá tambien iluminacion.

Se dice que al terminar la misa en todas las iglesias se hará una plegaria al cielo por nuestro ejército en campaña.

El cura de San Miguel

Tenemos el placer de anunciar á nuestros lectores, que el Sr. Fuentes ha sido declarado ayer fuera de peligro, por los facultativos. Nos felicitamos del restablecimiento del señor Fuentes, pues este distinguido sacerdote es de una utilidad remarcable en nuestro pais, por cuyo bien trabaja incesantemente.

Próximo viage.

Tan pronto como regreseá nuestro puerto el vapor «Recife» que como declaramos en otro lugar, fué en una comision humanitaria, seguirá para Montevideo llevando el Vice-Almirante brasilero.

Creemos que esto sucedera el mártes ó miércoles.

El encoraz do «Barroso»

Este buque debió salir de Rio Janeiro para las aguas del Plata el 21 del corriente, así que á la fecha trae cuatro dias de viaje.

Montevideo.

Recibimos ayer nuestros diarios de la ciudad vecina con fechas hasta el 22.

Montevideo progresa cada dia mas.

—Habia sido presentado un proyecto á la Junta E. Administrativa, proponiendo embaldosar con piedra labrada de Génova las plazas Independencia, Constitucion y Cagancha.

Segun se dice, el precio á que ofrecen hacerlo será de 24 reales el metro.

Se agrega que en el caso de que la propuesta fuese aceptada, los proponentes se comprometerán a terminar dicha obra en el término de un año; y que si despues de terminada no fuera á satisfaccion de la comision que reconociese el trabajo, se obligan á embaldosar las calles de la estacion de 20000 metros sin remuneracion alguna.

Nuestro apreciable colega de la «Opinion Nacional» hace votos porque esta importante mejora se realice.

—El gefe de la Policia ha pasado una nota á la comision de salubridad, para acordar el modo de pasar simultaneamente, tanto á los mercados del centro, como á los puestos que se hallan en el radio de la ciudad, una visita sanitaria para garantir el buen estado de los articulos que se espenden á la poblacion.

—El importante proyecto sometido á la aprobacion del gobierno oriental sobre la abertura de las Bovedas, aun no ha sido despachado.

—El cónsul general de Italia pidió á la policia el concurso de un comisario para presenciar el acto de la ruptura de los sellos de la casa de un súbdito italiano, como tambien para tomar inventario de los efectos que se hallaban en ella.

El acto fué practicado, en virtud de las disposiciones testamentarias del finado y en presencia del Comisario de Policia.

—Habia aparecido en la costa del Buceo, arrojado por la corriente, el cuerpo de un hogado, en estado de no poder conocerse.

Se supone que este individuo haya sido marinero de alguno de los buques de aquel puerto.

Pasajeros.

Venidos de Montevideo por el «Rio de la Plata.»

P. de Montrabel, J. Santos, J. J. Martinez, J. Gonzalez, B. A. de Silva, A. Osinqui y hija, V. Peña y otra, A. Sfuque, Z. Mayabre, T. Sanguinetti, Berne, A. Campodónico, A. Bisanes y 1 niño, J. Araucho, F. Felise, B. Posadas, J. Garel, J. Pascualetti y otro, T. Llormos, W. Bramin, B. de Micheli. L. Josoli, T. Cavenados y otro, A. Clemente, T. Amerrago, J. Martinez, N. Bardina, Harley; Cabrera, Panira, Brin, Vazquez.

Por la «Porteña,» de Montevideo—

V. Conti, J. Madanga, Dr. M. Lezama, E. Brandes, G. Hagurd, A. Brancheri, Mariano Rossi, E. Martinez, J. E. P. Marino, C. Hall, C. Cervetti, J. Suarez, Tomas Ortiz Bernardo Elnabo y otro, Andrés Casalle, José Bujan, A. Wikleman, Pedro Zilarel señora y 1 menor Manuel Lafuente, Santiago Ciusé, Hascroft, Gerónimo Revo, Pedro Susman, Zilalo Zamper, P. Arien, G Gaby y siete mas, P Barduchar, V. Ró, P. Dominick, Q. Gurloy, C. Leman, cuatro pasageros de trasbordo, P Santo Domingo, J. José, M. Vivo y 12 mas Q. Asuna y 2 mas, A. Vaillant, C Pou, Q. Rinon, S. Ridgad, A. Curtin, Jhalman y 2 mas José Mendruga, Pedro Vazquez, Isabel Ramos.

Venidos del Uruguay por el «Rio Paraná:»

Del Salto—Alejandro Orfila, Coronel Manuel R. de Almada, J. Baynola, y A. Garbarini, Pedro Bobiat, José Lasarga, J. B. Costa Francisco Jorlega, Bernardo Serrano, Luis Corrigan, Pompilia Corrigan, A. Salva y Julio Fontana, Bernardo Vinoli.

De la Concordia—Domingo Salsarino, N. Carmen, Juan Silva y Francisco Bairo, H. Shaw, y Tomas Benvenuto, Pedro Ponce José Mova, Francisco Bairo, Miguel Gorre.

De Paysandú—Pedro Fioretto, Eduardo Halver, Esteban Dayrelo, D. Mompas, Bisilio Casas y Bautista Viano, Pedro Mascomini y Juan Latorre.

De la Concepcion—Joaquin Pintos, Domingo Perez, N. Gadia y señora, y Juan Latorre.

De Fray Bentos—Un sirviente, Bernardo Paloman.

De Mercedes—Juan Taylor, Juan Oscoriaga, Juan Clevery.

De Gualeguaychú—Martin Oscanaga, Martin Muger, Francisco Pintos, Marcelino La portela, Cipriano Lopez, Francisco Melili.

De Higueritas—Serapio Macnain, M. Hospital, Pedro Bordari.

Choque.

El vapor la «Porteña» y el «Rio Paraná El primero en viage de Montevideo á Buenos Aires y el otro de este puerto para aquel, ha chocado anoche como á las once en cuatro millas al Sud del banco Chico. Los pormenores de este suceso, no se esplican, pero lo que hay de cierto es que la «Porteña» le ha roto á «Paraná la rueda de babor inutilizandole para continuar su viaje para Montevideo á menos que no haga alguna reparacion que pueda facilitarle continuar su viaje. Quedo fondeado por entonces, á causa de este contraste.—«La Porteña» á causa de la embestida quedó tambien desecha la obra muerta de los dos muras.

La hora y la marejada, le impedieron al capitan de la «Porteña dar remolque hasta este puerto, al «Rio Paraná» lo que hubiera efectuado sino hubiese en esos momentos inconvenientes, que segun su capitan le impediera efectuarlo.

Los detalles de este incidente los vá á presentar otro capitan al señor capitan del puerto para los fines que puedan resultar.

Fondeado fuera del puerto.

El dia 22 quedaba fondeado fuera del puerto de Montevideo el bergantin ingles *Hugh Block*, procedente de Liverpool.

El vapor «Lamego.»

Ayer á las 5 de la mañana debe haber salido de Montevideo para Rio Janeiro el vapor transporte brasilero *Lamego*.

Naufragio.

Por el vapor ingles *Evelyn* llegado el 21 á Montevideo de Rio Janeiro con escala en Santa Catalina, hemos sido informados que el vapor ingles *Paverful* salido de los referidos puertos, para Montevideo con 550 soldados brasileros, se perdió completamente en Albardon (costa de Rio Grande) pereciendo en la confusion de ponerse en salvamento 2 oficiales y 5 soldados.

El vapor Evelyn.

Este buque ingles, llegado á Montevideo el dia 22 de Rio Janeiro y Sta. Catalina con tropa, baró en el Banco Ingles el dia 21 á las 8 de la mañana.

El capitan, para lograr ponerlo á flote y evitar un mayor peligro, tiró al mar varios bultos con vestuario de la tropa, con cuya operacion logró safar y llegar hasta aquel puerto.

Escuadra americana.

Dice *El Siglo* de Montevideo:

«BUQUES YANKEES—El vapor de guerra llegado anteayer, era el *Wasp* y no el *Kansas* como suponiamos, el cual probablemente vendrá tambien en estos dias. Ayer entró el *Shaumat*, y el *Pueblo* dice que anteayer tarde quedaba en Maldonado el gefe de toda esa division naval en cuyo caso presumimos que estaran en la fragata *Susquehana* que lleva la insignia del almirante Gordon.»

Mas inmigrantes.

En la barca francesa *Etincelle* procedente de Bayona han llegado 123 inmigrantes.

Ferrocarril del Oeste.

El bergantin de guerra holandes *Elisabeth* ha traido de Roterdam 402 rails para el Ferrocarril del Oeste.

El bergantin goleta belga *Hevellia* de Amberes para el mismo Ferro-carril ha traido 1253 rails.

La «Ercole»

Segun *La Europa* esta piro-corbeta italiana llegó á salvar casi completamente el cargamento de la *Mesina*, nos dicen que llegará á salvar algo tambien del buque, pero parece imposible ya el poderlo salvar todo.

El Recife.

Este vapor de guerra de la marina brasilera salió ayer por órden del Sr. Vice Almirante brasilero con la comision de prestar socorros al vapor «Rio Paraná» que quedó imposibilitado de seguir viaje para Montevideo, á causa del choque que sufrió con la «Porteña.»

Renuncia.

Dice un diario de Montevideo que ha sido aceptada la renuncia que el Sr. Ingeniero Civil D. J. Pedralves, hizo del puesto de Director General de Obras Públicas, y que se ha nombrado ya ó se nombrará para sustituirle á D. Antonio Montero.

Felizmente no hubo nada.

Transcribimos á continuacion la carta integra que en un pedazo de papel escribió un soldado del 7.° Batallon de Voluntarios de la Patria, en ocasion de hallarse en peligro de naufragar.

Este papel fué encontrado dentro de una botella lacrada, en el parage denominado *Capão do Melo*, 5 leguas mas alla de San José del Norte, en el Brasil.

El vapor que condujo para la Provincia de Rio Grande del Sud a aquel cuerpo, fue la *Princesa de Joinville* que justamente sufrió cerca de la barra de aquel puerto, el temporal de que habla este papel.

«24 de Agosto de 1865.

Ya próximos á naufragar los soldados del 7.° batallon de voluntarios de la Patria, dirigen a Dios sus votos por el engrandecimiento de su idolatrada patria y conservacion de los preciosos dias de S, M. el Emperador.

«¡Adios patria, familia y san Paulo!»

«Cicero Diocleciano de Souza.»

Decreto.

Nombrando los Defensores de Menores y el de Pobres para el entrante año de 1866, Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1865.

El Gobernador ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbranse Defensores de Menores para el próximo año de 1866, al Dr. Don Elias Saravia y D. José M. Gonzalez Garaño.

Art 2.° Queda igualmente nombrado Defensor General de Pobres, el señor D. Alejo de Nevares Trespalacios.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS.

Loteria.

En la que se jugó ayer, resultaron premiados con las suertes mayores los números siguientes:

5823	100,000
8194	10,000
5734	10,000
2987	4,000
4417	4,000
5773	4,000
1564	4,000

Alistamiento de buques.

Un periódico de Lisboa *La Revolução*, de Setembre á propósito de la guerra de Chile, dice.

El gobierno español ha comunicado órdenes perentorias a los Capitanes Generales de los departamentos maritimos que a la brevedad posible alisten para salir á la mar los buques siguientes.

Fragata blindada «Tetuan.»
Id de hélice «Gerona.»
Id id «Concepcion,»
Id id «Carmen.»
Vapor de rueda «Vazco Nuñez de Balboa.»
Id id «Conde de Regla.»
Id id «Isabel 2ª.»
Goletas de helice «Edeltana, Céres, Ligera, Huelvana y Concordia.
Trasportes á vapor San Antonio; San Quintin y una Marigalaute.

Esos buques ademas de la dotacion conducen de 15 á 16 mil hombres que van á operar en las costas del Pacifico.

Armas.

El bergantin *Hevellia* de Amberes ha conducido 30 cajones armas á Algelt Ferber y Ca.

Sociedad progresista argentina de enseñanza elemental y socorros mutuos.

Se invita á sus miembros para la reunion que debe tener lugar hoy a las 10 de la mañana, lo mismo que á las personas que quieran concurrir a conocer sus estatutos.

Calle de Moreno 437—El Secretario.

El Gefle.

Regresó á Montevideo la corbeta de guerra sueca *Gefle*.

Chatas.

Ayer se han desembarcado, desarmadas llegadas ultimamente de Europa á la consignacion de Maria.

Suponemos que serán destinadas á la carga y descarga de los buques de ultramar.

Puentes y locomotoras.

La administracion del Ferro-carril del Oeste ha recibido de Europa 5 puentes de fierro y dos hermosas locomotoras llegadas últimamente.

CRÓNICA LOCAL

Bellos términos—En estos dias tuvimos el placer de asistir á un baile que se dió en un pueblito de nuestra campaña.

El rancho en que el baile tuvo lugar, estaba muy chuscamente arreglado.

Las damas vestian con la mayor sencillez, y los caballeros, como una medida de precaucion para no resfriarse bailaban con el sombrero encasquetado.

Reinaba la mayor confianza, no habia *presentacion* de ninguna especie, y entraba al baile todo aquel que tenia ganas de mover las piernas.

El dueño de casa dirigia la fiesta, sentado en una cabeza de buey en cuyos cuernos, descansaba sus brazos el director, que al mismo tiempo tocaba la guitarra.

Se bailaba una pieza, en la que habia una figura muy parecida á la *gran cadena* de los lanceros.

En una de las vueltas se le salió un zapato a una dama.

¡Alto la trilla, que una yegua se ha ma[illegible] gritó el director, con toda la fuerza de sus pulmones.

[illegible] la noche se concluyó el baile en la mejor armonia.

La América Poética—En la semana entrante aparecera la primera entrega de esta importante publicacion del Dr. D. Juan Maria Gutierrez.

Esta obra es un recopilacion de las producciones mas notables, de los poetas sud-americanos.

Cuenta yá un gran número de suscritores.

Dos dias de fiesta.—¡Que felicidad!.

Hoy y mañana, podemos abandonar nuestras tareas, y entregarnos á las diversiones.

No hay dias mas bellos que los festivos.

Magnifico surtido.—El agente de las manufacturas imperiales, acaba de recibir, un rico surtido de rapé, tabaco y cigarros.

Esta es una buena noticia para los consumidores, pues ya conocen la buena calidad de los articulos que se venden en esa casa.

Un oficial de caballeria—Fué convidado á comer en casa de un capitan de fragata, cuya mujer estaba muy orgullosa de su posicion.

Durante la comida no cesó la vanidosa marina de emplear la ironia y el sarcasmo con el oficial de caballeria.

—¿Le gusta á vd. el jamon dulce, señor *oficial de tierra*?

Otra copita señor *oficial de tierra*.

Amostazado el oficial le dijo entre mohino y amable:

—Empiezo á sospechar, señora, que usted tiene un marido de *aguamansa*.

San Nicolas de los Arroyos—Hemos sabido con satisfaccion y estamos autorizados para asegurar que la iglesia de San Nicolas de los Arroyos ha sido examinada por el Sr. Injeniero D. Tomas Larguia, enviado por el Gobierno, que en ha pasado su informe asegurando que el edificio no solo está en perfecto estado de seguridad, sinó que no ha hecho movimiento alguno.

Recuerdos de Moreno—Este es el nombre de un precioso wals para piano compuesto por el intelijente jóven D. Miguel Rojas, y dedicado a la señorita Rafaela Madero, en conmemoracion de la fiesta dada en Moreno el dia 5 de Noviembre próximo pasado.

La señorita Rafaela Madero, entusiasmó á los concurrentes de dicha fiesta por su gusto y maestria en el piano

Está nueva composicion se vende en los almacenes de música de J. Restano, Suipacha 52, J. A. Machado, Bolivar 73 y N. Donadio, Esmeralda 37 1/2.

Diputado.—Todos quieren ser diputados en Buenos Aires.

El portero del congreso aspira á ser diputado, y se hace la siguiente reflección ú otros que valen menos que yo; son ya diputados.

Todos los miembros de un club electoral, aspiran tambien.

Ayer, vi á doña Micaela, con su niño en brazos.

¡Que hermoso niño! le dije.

¿Cuantos años tiene?

—Dos, no cumplidos.

—Ven aca, mono, dame un beso, y dime que quieres ser.

—¡Yo....quiero ser diputado!

La nueva libreria inglesa.—Ayer publicamos un suelto, sobre este establecimiento, los cajistas y el corrector tuvieron a bien transformar la libreria en Siberia, contra la voluntad del señor Loedel su propietario.

Hoy publicamos un estenso aviso de los articulos que se han recibido últimamente en dicha libreria.

Teatro de la Victoria.—Hoy y mañana tendrán lugar en dicho teatro dos lindas funciones.

Se nos pide la publicacion—De lo siguiente, dándole traslado á quien corresponde.

NUEVO IMPUESTO,

Ya no son solo las Camaras las que dictan impuestos en esta bendita ciudad, sino hasta los BASUREROS (Dios eterno!!) y no es exageracion, pues averiguando a uno de estos por que el de la calle del Comercio no iba a las casas como dicen que es de su obligacion, nos contestó: «No ha de venir mientras no se le pague, porque el sueldo que la municilidad nos dá no nos alcanza para mantener nuestra familia; asi es que tenemos que tomar esa medida para llenar nuestras necesidades» y asi ha de ser por que hace *cinco dias* que no quiere llamar á la puerta de ciertas casas—De modo que si las necesidades de la *familia de esos señores* se aumenta, tendremos que soportar los gastos, so pena de no tener quien nos saque la basura.

Veridico—En la batalla del Yatay un recluta cargó un fusil con tres cartuchos, á fin de tenerlo cargado para tres tiros.

La primera vez que lo disparó, pegó el arma tan fuerte culatazo que derribó al bisoño guerrero, que se quejó un poco aturdido de inesperado golpe; pero al ver que sus compañeros se disponia a coger el fatal fusil, les dijo:

¡Cuidado! mirad que le puse tres cartuchos, y todavia no ha salido mas que un tiro.

Bragado y 9 de Julio.—Mañana 25 de corriente sale para estos puntos y por Mercedes y Chivilcoy, la mensageria de los S. S. Pi[...] hnos, cuya administracion es Victoria 243, frente al Teatro.

¡Siete viajes mensuales al 9 de Julio!

Noche buena—Es costumbre tradicional en todo el mundo cristiano, entregarse esta noche al regocijo. Es la conmemoracion del hombre Dios al mundo.

En esta noche nadie duerme todos esperan las doce para demostrar su satisfaccion de muy diferentes modos.

Los individuos que se pasean por las calles durante toda la noche se entretienen en golpear las puertas de los pacificos vecinos, para venderles el gran acontecimiento que entonces se festeja.

Las músicas recorren toda la ciudad, y se oyen cantos de todas clases, y buyas y laberintos por todas partes.

Los muchachos cantan:

Esta noche es noche buena
es noche de no dormir,
la virgen está de parto.
y á las doce ha de parir

Los viejos, se enfurecen por que los quitan de los brazos de Morfeo, para echarlos por fuerza en los de Orfeo.

Las muchachas aprovechan esta noche, para pasar algunas horas mas que lo regular en conversacion con sus novios.

Los hombres pasan generalmente una noche superlativamente buena, y muchos ven amanecer pésimamente desde la policia, donde han ido a reposar á causa de algunos excesos cometidos en medio de su espansion

Se nos dice que esta noche saldrán algunas comparsas de alegres jóvenes, los cuales irán de casa en casa de sus relaciones, donde bailarán y declamarán.

Divertirse!

Nacimientos—Desde mañana estarán en exhibicion *los nacimientos* en muchas casas particulares.

Este es un gran acontecimiento para los muchachos.

El amor—¿Que es amor? preguntaba una polluela.

—Un pretesto para matar el tiempo.

Un hombre inconsolable—¡Ah, gran picaro! Hace dos meses estas viudo, y no dejas la taberna.

—Es para consolarme.

—¿Y durará mucho tiempo?

—Ay, señor! soy inconsolable.

En Lujan vive una molinera—Tan linda y a la vez tan cruel, que los suspiros de sus amantes bastan para poner en movimiento las aspas del molino.

Un poeta dijo que no queria Suspirar porque siendo de fuego sus suspiros, era de temer que incendiara la tierra y su atmósfera.

Decian al filósofo Menedonio—Es una dicha tener lo que se desea.

—Mas dicha es, contestaba, no desear sino lo que se tiene.

Pensamiento de un celoso—Adan ha sido el hombre mas feliz, porque, vivió solo con Eva, en el mundo.

Gomision de Socorros.—Los socorros á las familias de los G. N. del 1.° y 2.° Regimiento de Estramuros se distribuirán en la calle de Venezuela no. 274 hoy Domingo 24 y mañana lúnes 25 de 8 á 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Manuel Rey.
Secretario.

CRÓNICA DE POLICIA

Incendio.—De dos y media á tres de la tarde de antes de ayer, se inició un incendio en unos ranchos situados en la calle de Tucuman á la altura del mercado 11 de Setiembre.

Sin embargo de la prontitud con que la autoridad local y algunos vecinos ocurrieron á sofocar el fuego, en breves momentos fueron consumidos totalmente los techos de paja de dos habitaciones de material, como tambien los marcos y las hojas de las puertas.

Calculase el todo de la pérdida en la cantidad de mil ochocientos pesos moneda corriente, no habiendo tenido lugar otro daño pues estaban recien construidos los ranchos permanecian desocupados.

Se ignora el origen del fuego, pero hay graves sospechas de que haya sido comunicado por un individuo que es algo demente

Se le ha constituido en prision hasta que sea averiguado el hecho, de cuyo esclarecimiento se ocupa el comisario de la seccion respectiva.

A la cárcel—Ayer fueron trasladados á la cárcel pública á disposicion de la sala del crimen, los autores del robo hecho en la sombrereria frente al Teatro de la Victoria.

Despues de presos se ha descubierto tambien que uno de ellos robó en la noche del 1.° al 2 del corriente de una zapateria situada en la calle de San Martin, varios pares de calzado, 44 patacones, seis anillos de oro y dos pistolas de bolsillo.

El robo tuvo lugar con violencia de la puerta del establecimiento.

Instruye la indagacion correspondiente el comisario de la seccion primera, y estos antecedentes agregados á los que ya reune el pájaro que nos ocupa hacen de él un aventajado discipulo del inmortal Caco.

Noche Buena—La de hoy será celebrada en varias Iglesias con misa de Navidad.

La funcion tendrá lugar á puerta abierta, y con iluminacion del atrio y vestibulo de los Templos.

La Policia ha dispuesto lo necesario para la conservacion del órden público, tanto en las calles como en las iglesias.

Volvemos á llamar la atencion sobre el edicto de Policia que publicamos en otro lugar, en el que se señalan las penas á que quedan sujetos los infractores á sus prescripciones.

Presos—Desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde, tuvieron entrada siete individuos aprehendidos por causas leves.

De ellos son cinco de nacionalidad argentina, un vasco y un italiano.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	185 710
Primer precio		25.15
Siguientes	25.20	25.10
Sábado 30 de Dbre	25.15	25.20
Varios plazos	25.25	25.30
Ultimo al contado		25.15

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en el mismo estado que los dias anteriores.

Se vendieron:

147.710 al contado de	25.20	25.10	cts
8.400 para el 30 « Diciembre	25.15	25.20	
7.000 « « 15 « Enero	25.25	25 30	
22.000 « « 31 «		25.40	

Vencimientos—Fts. 284,450.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

300 cueros vacunos matadero	116		pda
100 « « «	115		ar
200 « « campo	100		id
75 « « «	102		id
150 doc. cueros lans. libre de dcho.	130	145	doc
100 « « « al barrer	90	105	id
500 arrobas lana mestiza regular	68		ar
400 « « «	65		id
300 « « mezcla buena	60		id
200 « « «	58		id

GRANOS.

40 fanegas trigo nuevo	145		fg
160 « «	150	155	id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por «Aureliana» de Cadiz: se ha vendido un cargamento de sal de Cádiz á 15 rs. fts. fanega á bordo.

Por «Pedro 2°» de Paranaguá: 200 bultos yerba entrefina á ps. 48 despachado.

Por «Giovanino» de Paranagua: se han vendido algunos lotes yerba de Paranaguá á ps. 46 despachado.

Por «Alessandro Volta» de Gádiz: se han revendido 500 fanegas sal á 14 rs. fts. fanega á bordo.

Por «Templar» de Baltimore: 10,000 galones kerosene á ps. 26 galon despachado, 700 á 800 cuarterolas aguardiente de 37 á 38 grados á ps. 18 galon id, 300 cajones almidon americano á ps. 61 id.

De los depósitos: 50 bordaleses vino Burdeos á 18 ps. fts. en depósito, 250 docenas alparga tas á ps. 72 despachado, 200 cajones coñac frances marca 2 leones á ps. 56 id, 50 id ajenjo marca Noilly Prat á ps. 155 id.

Por «Templar» de Baltimore: 1000 cajones ostras y langostas á 6 ps. 6 rs. id.

DESPACHO DE ADUANA

EFECTOS INGLESES—Dia 23.

Ashworth 1 cj coco blanco, 2 id paño de poncho.

Bates 1 id listado azul 1 id lienzo azul, 2 id zarazas anchas 1 id lona angosta, 1 id mantas m zclas, 1 id alfombras tripe 1 id asnaburgo.

Bemberg 7 id bramante, 13 id zarazas anchas 1 id tela de poncho de algodon.

Broun 7 id brin de hilo 2 id cotin azul 1 id crehuela.

Senteno 2 id bramante.

Drable 1 id camisetas de algodon 1 id pañuelos de algodon 6 id medias de algodon 1 id zarazas anchas.

Milligan 3 id bramante 1 id lona para bolsas.

Paul 1 id lona blanca 1 id camisetas y medias.

Parlane 1 id bramante.

Tompson 3 id pañuelos de hilo, 2 id zarazas anchas 1 id bramante 7 id medias cruda [...] paño piloto.

Tomkinson 5 id pañuelos foulares.

Betes 2 id zarazas anchas.

Darbishire 2 id camisas vista de hilo.

Milligan 1 id bayeta 1|2 pellon 1 id genero de algodon.

Nicholson 1 id brin de hilo.

Passman 3 id Elasticos para botines 60 id pañuelos de lana.

Tompson 1 id lienzo tabla 1 id paño piloto

Amaral 1 id sacos de lustrina.

Bemberg 6 id zarazas anchas.

Drable 1 id pañuelos de seda.

Barbour 5 id zarazas anchas.

Stokes 2 id id.

Tokinson 1 id brin de hilo 1 id fagas angostas 1 id lienso tabla.

Tompson 1 id pellones.

Best 9 id tela de poncho de algodon 2 id mantas chilenas 1 id calzado surtido.

Udaondo 7 id brin de hilo oscuro.

Browvicu 4 id cambray de seda, 5 id gene ro mescla para vestidos.

Bemberg 11 id tela de poncho de algodon.

Carlisle 6 id toallas de hilo 2 id lona para bolsas 2 id listado asul.

Getting 2 id tela de poncho 1 id medias de algodon 3 id camisas vista de hilo.

Duguid 4 id brin de Rusia 1 id cortes de muselina.

Drable 6 id medias de algodon.

Isaac 1 id camisas de listado.

Milligan 2 id lienzo asargado 1 id camisas de algodon.

Tutean 2 id sombreros de castor.

Thompson 3 id tela de poncho.

Tomkinson 1 id pellones.

Garlisle 4 id bramante.

Getting 1 id bolsas de arpillera.

MERCERIA—Dia-23.

Furt 2 cj merceria.

Challe y Puy 3 id merceria.

Nouguier 1 cj cajas de carton.

Fusoni 5 id instrumentos de agrimensor y art. de fotografia.

Amespil 1 cj hilo de zapatero 1 id presillas para botas.

Juan Amorete 2 id canastos de paja.

Isaac 2 id cintas de algodon 1 id estractos 2 id ule pintado.

Senet 2 cj mercerias.

Makera 2 id merceria.

Muller 6 id piedras de litografia 1 id cuadro 1 id capsulas para botellas.

Griet 12 id muebles.

Thompson 22 id hilo de carretel.

Rishel 2 cj muebles.

Hassenplig 1 id alhajas.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia-22.

Uruguay vapor ingles Rio Paraná.

Dia-23.

Montevideo vapor ingles Rio de la Plata, con 113 pasageros.

Montevideo vapor americano, La Plata Porteña á Alvares y Risso con 72 pasageros, á Wells 1 cj mercs á G. Smith, 2 f s id, á J. Bereta 20 rollos tabaco, á Bates Stokes y ca 2 cj mercs á Martinez y ca 1 bulto mercs á la Orden, 7 cj huevos.

CABOTAGE—Dia-23.

Paraná gta Pura y Limpia, á V. Rosa 350 fang. cal.

Rosario gta Nicodemus a Nuñez y ca a A. Millerg 3500 arb mais 185 bolsas lana.

Rosario gta Victor Manuel a Nuñez y ca a Aldao y ca 3162 cueros vacs secos 35 fds lana 40 chiguas id 12 fds cerda 2 20 id cueros cacbra, 352 arb cebada.

Islas gta Emilia a Nuñez y ca 30 cdos leña.

Islas paleb ot Juanita, a Novaro 48 id id.

Islas gta Esperan a a B Novaro 50 id id.

CERRARON REGISTRO—Dia 22.

Amberes berg hanoveriano Teresia, por Zimmermann Fairs y ca con 306 fds lana 1500 cueros vacs secos, 150 cueros potro secos, y 15.000 astas.

Nueva-York ber sueco Tride, por E. A Green y ca con 13.0 cueros vacs secos y 483 fds lana.

A la vista bca francesa una bca y 1 berg.

SALIDAS—Dia-22.

Paranagua berg gta holandes Uredelust.

New-York fragata americana Florence Treat.

Brasil berg gta nacional Solferino.

Dia-22.

Amberes berg gta holandes Noad Holland.

Montevideo vapor americano La Porteña.

Uruguay vapor ingles Rio de la Plata.

Corrientes vapor nacional Proveedor.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

9.° y 2.° funcion del 1er. abono.

Para el Domingo 24 y Lunes 25.

DOMINGO.

Siendo la Natividad de noche buena en este dia, la compañia ha dispuesto una funcion alegre.

1.° La peti-pieza.

Al que no quiere caldo

2.° La divertidisima comedia en 2 actos, dirijida por el Sr. Cuello.

EL PRECEPTOR Y SU MUGER.

3.° La graciosa peti-pieza dirijida por el Sr. Vilardebó.

DON JUAN TRAPISONDA.

EL DIABLO EN UNA CASA.

LUNES.

La entretenida comedia en 3 atos.

La luna de hiel

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion toda la compañia.

Terminando con la peti-piesa.

Trapisondas por bondad.

A las 8 1|2.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

24me. représentation du 6me. abonnement.

LA RUE DE LA LUNE

Vaudeville en un acte.

LA STYRIENNE

Dansée par Mme. et M. Pratesi.

J'irai pus jamais à la noce ou les marionnettes

Chansonnette par M. D'Hote.

Les deux merles blancs

Comédie vaudeville en 3 actes.

AUTRE.

Lundi 25 Décembre.

25me. représentation du 6me. abonnement.

Les deux sœurs

Drame en 3 actes de M. de Girardin.

La polka des drapeaux

Dansée par Mme. Poppe et M. Pratesi.

Les pinceaux d'Héloïse

Vaudeville en un acte.

A 8 h. précises.

AVISOS NUEVOS.

Cambiali Pagabili

PRESSO.

Le Banche Nazionali.

Di Genova, Milano, Pavi como, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Alessandria, Vigevano Savona, Forto Maurizio Piacenza, Parma e Modena saranno rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti, occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori postali inglese e francese.

A. Demarchi e Fratelli.
Strada Defensa 161 e 163 di fronte à Santo Domenico.

LA OPINION NACIONAL.

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL Dr D. BONIFACIO MARTINEZ.

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 05. pm

Se precisan Oficiales y medios oficiales cerrajeros y calderos, Fábrica de Van de Valde calle Buen Orden 245. p3 d24

Schuyler, Hartly, Graham y Ca.

Núm. 16 Mainden Laine y núm. 22 John Street.

Street.

Nueva York.

Comerciantes en efectos militares y en toda clase de armas de fuego, ofrecen de venta á precios bajos

20,000 Mosquetes rayados.
10 000 Carabinas que se cargan por la culata.
10,000 Sables de caballeria.
Con todos los acesorios correspondientes.

Grandes mejoras.

EN LAS MAQUINAS DE COSER.

Empire Sewing Machine

(*Máquina imperial de coser.*)

Almacen, núm. 536 Broadway, New York.

Esta máquina está construida bajo un principio de mecánica enteramente nuevo, posee muchas raras é importantes mejoras, ha sido examinada por los peritos mas entendidos y han declarado que es la sencillez y la perfeccion combinadas.

La aguja es recta y cose perpendicularmente, da la puntada de lanzadera, que no se rompe, ni se enreda, y que es igual por ambos lados; hace costuras perfectas en toda clase de tela, desde el cuero hasta la muselina mas fina, con hilo de algon, de lino ó de seda, desde el número mas grueso hasta el mas delgado.

Como no tiene ruedas dentadas, y se ha procurado la menor friccion posible, gira muy fácil y suavemente, y es, enfáticamente una máquina que no hace ruido.

Se necesitan ajentes en la República Argentina á los que se hará un descuento liberal.

T. J. Mcarthur y Co.,
Fabricantes y propietarios.
Núm. 536 Broadway, New York

D. Tomas de Santa Coloma

falleció el 17 de Diciembre de 1865.

Su esposa Da. Manuela Moron de Santa Coloma, sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que en bien del alma de dicho finado tendrá lugar en la iglesia de nuestra señora de la Piedad el jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana obsequio á quedarán eternamente reconocidos

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 d24

Almacen de Saubidet

164—Potosi—164

Casa fundada en el año 1820.

Teniendose que refeccionar el interior de este establecimiento se abre un baratillo que solo durará hasta el 1.° de año, las familias deben aprovechar esta oportunidad para surtirse de muchas cosas buenas y baratas.

Esteras de la india 6 cuartas de ancho 12 ps. vara, canastas para ropa 90. 120 y 160 ps. relojes de fierro americanos, 90 ps. dameros de la india 30 ps. arroz glace 2 ps. libra azucar refinada 3 ps. 2 rs. yerba paraguaya 10 ps. libra, aceite de comer 5 ps. lib. aguardiente de quemar 4 ps. 4r. cuarta, chocolate español legitimo 12 ps. lib. y tomando una lata que tiene 14 lib. 11 ps. lib. lindisimos surtidos de canastitas de paja á 5, 10, 20, 25, 30, 40 y 50 ps Soperas de loza piedra 40 y 50 ps. id id china opaca 20, 30 y 40 ps. tasas para café 20 docena id loza piedra 35 ps. id para almuerzo 45 ps. id para caldo 25 ps. lámparas de pie para kerosene á 15 ps. almidon de maiz 4 ps. lib pimenton superior 5 ps. lib. agua de colonia 25 ps, cajon galletitas ingleses 25 latas y todo articulo de almacen á precios muy reducidos.

No olvidar que solo hasta el 1.° de año dura esta pichincha.

Nota—Todo articulo que salga del almacen llevará en el en que halla embuelto un sello ó tinta en el que se lee «Almacen de Saubidet.» p3 d24

Casas y terrenos.

Hoy Domingo 24 á las 5 1|2 se rematará el terreno y casa situada esquina á las calles de Cangallo y Uruguay, en calle empedrada con gas y distante 4 cuadras del Mercado del Plata. Mañana Lunes 25 a las 5 1|2 se remataaá la muy linda casa calle San Juan, frente No. 302 entre Lima y Salta, es una casa perfectamente edificada á la moderna y bien situada. Esta venta es. Por Carlos Ristorini

p1 d24. calle Tacuari No. 53

Albums y retratos Albums de nacar, de carey, de marfil, de terciopelo, de ébano ó luto, de chagrin, mosaicos etc. de todos gustos, cuadrados largos ó apaisados, en folio para desde veinte á doscientos retratos, en un variadisimo surtido desde los mas económicos á los mas elegantes y lujosos.

Tarjetas retratos topográficos de las celebridades y notabilidades gobernantes, eclesiásticas, politicas, militares, literatos, poetas, novelistas, artistas etc de todos y en especia de estos paises, y otras muchas topografias de grupos de indios, edificios etc. Libreria de Plata, calle San Martin núm. 28. p3 d24

El Dr Medici Avisa á su clientela estar de regreso de su viaje á Europa, calle Independencia 281. p3 d24

Oficina de sumarios Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital se citan para que comparezcan en esta oficina en el término de un mes los que se consideren dueños de cuatro rollos de alambre para cerco marca H. y B. venidos en el vapor ingles Uruguay de Liverpool, á justificar su propiedad, para resolver lo que legalmente corresponda. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1865.

p30 d24 El actuario.

Celebridades inglesas.

Fotografias Lor Palmerston y otros cincuenta estadistas ingleses á infimo precio en la Nueva Libreria Inglesa 75 San Martin. p6 d24

Carmin—Extrafino y tinta de copiar primera clase por mayor y al menudeo en la nueva libreria inglesa San Martin 75. p3 d24

Coleccion de mapas.

El mapa mundi de Europa República Argentina, Corrientes, Paraguay y todos varnizados muy bien montados etc, en la Nueva Libreria inglesa 75 San Martin casi en frente de la Bolsa. p6 d24

Entre otras muchas.

Hay una novedad hoy en la libreria de Lee del casi en frente de la Bolsa, 50,000 sobres de carta, para paquete, estampados, via Bordeaux via Southampton, calle San No. 75 casi en frente de la Bolsa. p3 d24

Mucamo y mucama.

Se necesitan en la calle de Bolivar núm 45 altos. p3 d24

Se precisa Una mucama y una cocinera ocurrase calle Santiago del Estero núm 305 cerca de la esquina de San Juan. p6 d24

Mailrank esencia Pasas de corinto, vino del Rhin champañe superior, Burdeos fino, cerveza negra y blanca, jamones, conservas francesas, biscochos, golosina refinada, y otras especialidades se hallan en venta en el almacen calle del Perú 77. p2 d24

ALFABETO EN PIEZAS.

GALERIA DE PINTURAS,
MI ABUELA FACIL
Y OTROS MUCHOS
NUEVOS LIBROS
DE JUGETES
PARA NIÑOS

GEOGRAFIA DE PAEZ

Geografia de Smith,
Aritmética de Perkins,
Aritmética de Grand
EL LECTOR POLIGLOTO (Ó ROEMER)

En varios idiomas, por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, 75 calle de San Martin.

DICIONARIO MERCANTIL.

En inglés, frances y español
Español, frances é ingles
Frances, ingles y español

Libros en blanco de todos tamaños
Papel de oficio, de carta y de esquelas
Sobres para todos los gustos
Plumas de acero de las primeras fábricas
Lapiceras y lapices de todas clases,
Tinteros de metal, madera y vidrio
Plumas de ave, acero y de oro
Para todos los gustos,
Timbres y sellos
De bronce, plata y marfil,
Escritorios portatiles
Carteras y cigarreras
Tarjeteras y portamonedas

Albums para retratos, desde 25 pesos hasta 800 pesos cada uno.

Cajas de colores, papel de dibujo, albums para idem.

Cajas de instrumentos de matemáticas desde 20 pesos hasta mil pesos cada uno,

Todo á precio muy acomodado, en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

LIBROS! LIBROS!

LIBROS IMPRESOS EN VARIOS IDIOMAS
75—San Martin—75
LIBROS EN INGLES.
LIBROS EN FRANCES.
LIBROS EN CASTELLANO,

Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria inglesa, casi en frente de la Bolsa.

CORTAPLUMAS.

DE LA CELEBRE FABRICA DE
JOSEPH RODGERS Y SONS

Novelas en frances

Por los mejores autores, en la Nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin.

Novelas en español

La San Felice en 4 tomos, la casa del Bañero la Hermosa Gabriela, los Miserables, la Magdalena, el ángel del hogar y otras varias por los mejores autores, se venden en la Nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin casi en frente de la Bolsa.

MANDEVILLE.

Libro primero,
Libro segundo.
Libro tercero.

Por mayor y al menudeo en la Nveva Libreria Inglesa, 75 San Martin.

PIZARRAS INGLESAS

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS.

Prensas de copiar.

Con mesa y demas útiles, hay un gran surtido á diversos precios en la Nueva Libreria Inglesa.

Tinteros de madera.

De la fábrica de Silliman y Ca, son los mas aparentes para escritorio.

Tinta de copiar.

De las mejores marcas en botellas enteras medias y cuartas.

Tinta de escribir.

Marcas de Dovell, Arnold y Walkden; en botellas enteras, medias y cuartas en la Nueva Libreria Inglesa casi en frente de la Bolsa.

1,500

OLLENDORFFS—En varios idiomas, por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, calle de San Martin núm 75, casi en frente de la Bolsa.

DICCIONARIOS

En varios idiomas, gran surtido por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa 75 San Martin casi en frente de la Bolsa. d6 d24

AVISO.

La encuadernacion alemana que se hallaba desde mucho tiempo en la calle de Chacabuco 146 se ha mudado á la calle de Rivadavia núm. 74.

p3 d24 Gustavo Wiebock.

Habiendo llegado

El paquete ingles Ma. Paolina Fontis [Chacabuco 50 y 52] hace saber á su numerosa clientela que ha recibido un lindisimo surtido de gorras francesas, blancas, de colores y de tul bordado, sombreros forma Eugenia, gorritas imperatrices de paja estra-fina, coronas de azares, y otros articulos de gusto, selectos y nuevos. p6 d24

A ciete cuadras de la Plaza de la Victoria

Calle de Bolivar núm. 266, Se alquila una hermosa casa con ocho piezas, una despensa, cuarto para portero y demas oficinas, todas las piezas con gas, piso de tabla con 2 patios y algibe. Para tratar Calle de Chacabuco núm. 59. p4 d24.

Muchacho

Se precisa uno como de 15 años, para poco servicio. Calle de la Piedad núm. 284. p3 d24.

Mensagerias las generales al Sud.

Administracion calle de Potosí num. 269 1|2

Al público.

Con motivo de llegar el ferrocarril del Sud baste Chacamús y en razon ya que la salida es tarde para poder llegar en el dia á Dolores, hemos resuelto salir de esta en el tren de la tarde, tanto por la estacion calorosa, cuanto por las ventajas que reportará á todos en general, pues de este modo no solamente los pasageros que van de ida, caminarán con la fresca, sino los que escriban de Dolores podran tener contestacion de sus correspondencias el tercer dia muy temprano, siempre que las personas á quien se dirijan se dignen contestar sin pérdida de tiempo. Todos los individuos que deseen tomar pasages para Dolores ó cualquier otro punto de la campaña, deberán tomar sus boletos anticipada mente, cuando sus equipajes y las mismas encomiendas de poco bulto, antes de las dos de la tarde del dia de salida, para salir en el tren de las cuatro.

Buenos Aires Diciembre, 14 de 1865.

p5 d24 Los empresarios
Moreno y Seriné.

Sirvienta francesa Se necesita una en la calle de Belgrano núm. 204. p3 d23

Almacen de Saubidet.

164 Potosí 164.

Tinajes genovesas de 3 y 4 barriles á pesos 100 y 120, sillones de mimbre de la India grandes pesos 16, jaaras de porcelana biscuit, pesos 7, 9, 12 y 15, jarras y palanganas chicas para lavatorio pesos 18, escupideras loza piedra con tapa pesos 30, encurtidos ingleses pesos 7; tarros, salzas inglesas pesos 10; tarro sardinas en aceite pesos 4 1|2; caja aceitunas rellenas pesos 13, tarro vino de Burdeus seperior pesos 6 botella, pantallas de la India pesos 2 una, tasas de porcelana de la India pesos 60 docena, fosfaros de palo superiores 8 cajas pesos 1, albums para retratos peso 30, té negro O. P. c Koe superior pesos 20 libra id. suelto pesos 12 libra, coñac Bernard pesos 15 botella, cajas de la India para té pesos 20 docena, aceite francés y español pesos 12 botella, id. de Niza pesos 10 botella. 24 juegos de servidores de la India juego 40 pesos, timbreras de madera y zinc por dentro pesos 80, de madera tiene muchos, escobas de palma 12 reales y otros articulos que no se detallan.

No olgidar que dura hasta el primero de año el baratillo

El dueño de este establecimiento, convencido que la remocion que tiene que hacer de los articulos á causa de la refaccion interior del almacen, va á ocacionarle gastos de alguna consideraciod, ha preferido abrir un baratillo que solo durará hasta el primero de año, conque ojo

¿Oj ? ¿ jo? ¿ojo? p3 d24

Colegio San Martin.

Calle Florida—158.

Habiendo concluido los exámenes anuales de este Colegio se avisa á los Sres padres y tutores de los alumnos que las vacaciones durarán hasta el *ocho* de Enero de 1866, dia en que abriran las aulas de nuevo.

Buenos Aires 23 de Diciembre de 1865.

El Director.
Roberto Hempel.

p3 d24.

En venta.

El vapor inglés «Ajax», á doble hélice, construido de fierro en el Clyde, nuevo y de primera clase. Tiene 170 pies de largo, 25 de ancho y 11 de puntal; cala 7 y medio piés con 150 toneladas carga. Tiene dos maquinas y solo consume 15 á 16 toneladas de carbon para las dos y como ocho toneladas cae da una; su marcha es de diez y media milla por hora, y puede girar en el espacio que ocupa, siendo este método aparente para la navegacion de los rios. Por mas informe pueden ocurrir á la casa de Diego C. Thompson y Ca. 28 calle Reconquista. p3 d24

CASA DE SANIDAD.

281—Independencia—281.

La direccion de este establecimiento único en el pais, situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes, espaciosas, bien ventiladas, con piezas de separado y del todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para

Baños de vapor y medicinales de aparatos eléctricos.

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la *asistencia de los enfermos* por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. p2 d24

Para hombres

Sombreros á lo Regente, se ha recibido una clase muy fina de castor de colores, de los que valen 150 pesos, se darán por el infimo precio de 80 pesos cada uno; Perú 71 bajo el Club del Progreso. p3 d24

Se necesita

Un peon para el cuidado de una quinta nueva en la campaña, se prefiere que sea vasco ó italiano, se le dará un buen sueldo; para tratar, San Martin 79. p3 d24

Dependiente

Para una casa de negocio en la campaña se precisa uno, el que presente garantias, ocurra Defensa 213 de una á dos de la tarde. p3 d24

Aviso álos panaderos

Él interesados, se va á rematar las ecsistencias de una panaderia en la calle de Lorea núm. 203, con todos sus útiles, primera y segunda maquina, dos bateas y demas útiles para corresponder en dos establecimientos de panaderia, y todo en buen estado y de mas correspondientes; se rematará el 2 de Enero de 1865. p3 d24

COLEGIO EUROPEO

Rivadavia núm. 453.

Terminados los exámenes de este colegio, principian desde hoy las vacaciones concluido el 7 del mes entrante.

Los padres que no quieran vacacion para sus hijos pueden continuar mandándolos á clases desde las 9 hasta la una. p3 d24

A 1000 pesos

Vende una rica escopeta revolvers de seis tiros, de lo mas rico que viene al pais, costó el doble, y está nueva por que tiene muy poco uso, el dueño la vende perdiendo la mitad, porque tiene que ausentarse del pais, alcanza hasta quinientos metros, tiene tiros á bala y municiones. Salta 150 esquina Venezuela, á toda hora. p2 d24

Casa Quinta.

Cerca de la Estacion Almagro.

Se alquila una en la calle de Cangallo, de la Estacion del Ferro-Carril tres cuadras para el Norte y una para el Oeste, sobre mano derecha, porton verde.

Se compone de cinco piezas, arboles frutales, parrales, jardin y pozo de rica agua. Para tratar ocúrrase á la calle de San Juan núm. 260, entre Buen Orden y Lima. p5 d24.

Dependiente

Se precisa un jóven como de 18 á 22 años, para dependiente de merceria que tenga quien garanta su conducta y entienda algo del ramo—Calle de la Piedad núm. 184. p3—d24.

CANARIOS.

Se venderán desde hoy, lo mas barato posible; por tener que regresar el dueño cuanto antes a Europa. Calle Florida núm. 45. p3 d24.

Cortadores

Para ropa de tropa, se necesitan calle de San Martin 18 y 20 frente á la Catedral. p3 d24.

Importante.

10,000 ovejas en fracciones de 1000 arriba, se darán á medias a la persona que ponga por su parte campo y cuidado, siendo el campo de buena calidad y teniendo quien garanta su contraccion y honradez. El que interese ocurra calle Reconquista N.° 59 que encontrará con quien tratar. p5 d24

REMATES

Por Asencio Gomez.

Una casa nueva y moderna calle de Tucuman No. 415.

Miércoles 27 del corriente á las 6 1|2 de la tarde, donde estará la bandera dinero de contado y orden de su dueño, la espresada casa, compuesto su terreno de 9 1|2 varas de frente al sud por 29 de fondo al norte, con 4 piezas de material made ras de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina, oficina, resumidero que llega hasta el ogna con 1 hermoso jardin de esquisitas flores, baranda arriba: la localidad es buena por su mucha poblacion, el que sea interesado asista á la hora indicada; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Arenales entre Ayacucho y Junin.

El lúnes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la espresada finca, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al sud por 40 de fondo al norte, 4 piezas de material, maderas de urunday, los marcos de ias puertas y ventanas de las puertas de algarrobo, el piso de la sala es de tabla, 2 ventanas de reja á la calle, rebocada por dentro y fuera en cal, patio enladrillado, 3 guardapolvos 3 chapiteles, alquitrabas, cornisas adentro y fuera, pilares arriba, cocina, oficina necesaria, pintado el frente de celeste, zaguan y con carga á las cuatro paredes.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está autorizado para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37

POR EL MISMO.

De una casa en el pueblo de Belgrano, calle de Tucuman Nos. 48 y 50.

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casa, compuesto su terreno de 32 varas de frente al este por 50 de fondo al oeste, 3 piezas de material maderas duras con cielos rasos, pisos de tabla, pozo de rica agua, letrina con un porton como para entrar carruages, todo cercado de pared, edificio nuevo, techos embaldosados, 3 ventanas de reja á la calle con una puerta al medio que divide en dos departamentos la casa, y un hermoso sótano.

Se recomienda puntualidad á la hora indicada, el martillero está completamente autorizado para rematar á cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Continuacion de la venta en la quinta de Barrios, calle de Europa esquina de Jujui, calle de Comercio esquina de Jujui y calle de San Juan esquina de Jujui, terrenos poblados de riquisimos arboles, mensurados y amojonados con sus correspondientes estacas y señales para que cada comprador sepa el terreno que compra y el plano estará á la vista.

El Domingo 24 de Diciembre á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, varios lotes de terrenos que se venderán en fracciones de 50, 60, 70, 80 y 100 varas de frente por igual número de varas de fondo, segun el gusto de los compradores, ó en un solo lote, ó mas varas de frente y de fondo y en la condicion que deseen, terrenos altos, hay contiguos magnificos edificios, entre ellos los de los señores Bungs, Barbosa y Garrefon y otros muchos, quedan á 7 cuadras del mercado 11 de Setiembre, por la calle de Jujui hácia el mercado Constitucion, para el sud todas las calles están abiertas, lo que les dá mérito á dichos terrenos.

No dejen de asistir los interesados, pues que el martillero está autorizado para vender aunque sea á peso la bara. Se recomienda puntualidad el dia y hora de la venta: por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De 13 lotes de terrenos en la calle de San Juan y Alberti, y calle de Saavedra esquina de Cochabamba, con 3 lotes formando esquina

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueno, los referidos 13 lotes de terrenos, cuya distribucion es del modo siguiente:

Lote 1.	Por la calle de San Juan: 20 varas frente al N. por	50	fondo al S		
« 2.	20 « « «	50	« «		
« 3.	20 « « «	59	« «		
« 4.	Formando esquina á la calle de San Juan y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 de fondo por la de Saavedra.				
« 5.	Por la calle de Saavedra: 20 vs. frente al O. por 70 fondo al E.				
« 6.	20 « « «	70	« «		
« 7.	Formando esquina á las calles de Cochabamba y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo por la de Saavedra.				
« 8.	Por la calle de Cochabamba: 20 vs. frente al S. por 50 fondo al N				
« 9	20 « « «	50	« «		
« 10	20 « « «	50	« «		
« 11.	Formando esquina á las calle de Cochabamba y Alberti 40 vs. de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Alberti.				
« 12.	Por la calle de Alberti: 20 vs. frente al E. por 70 fondo al O.				
« 13.	20 « « «	70	« «		

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate; dichos terrenos quedan á 3 cuadras de un pueblo nuevo (del Hueco de los Sauces), terreno alt s como para edificar hermosas casas de recreo.

Por mas conocimientos, Perú 37.

Por D. Cedeyra y Ca.

En la casa calle de Córdoba No. 88, por ausentarse la familia para el campo.

El miércoles 27 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles de dicha casa cuyo pormenor se dará despues.

Por Aldecoa y Font.

Por liquidacion de una tienda, calle Rivadavia Nos. 89 y 93.

El miércoles 27 y juéves 28 del corriente á las 11, se matará un surtido variado de efectos, todo el contenido de una tienda muy surtida, cuyo detalle se dará mañana.

Por Cárlos Ristorini.

Un terreno de esquina, una casa en regular estado y un terreno para edificar, situados esquina á las calles de Cangallo y Uruguay, en calles empedradas, distante 4 cuadras del mercado del Plata.

El Domingo 24 del corriente á las 5 1|2, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue, en uno, en dos ó en 3 lotes, como lo pidan los compradores:

El terreno está situado esquina Uruguay y Cangallo, tiene 17 1|2 varas de frente al oeste, en seguida está la casa calle de Cangallo con frente al sud, cuya casa tiene de 40 á 41 varas de frente al sud incluso el terreno de la esquina: contiguo á la casa calle de Cangallo hay un terreno que tiene 17 varas de frente al sud por de fondo.

La situacion de este edificio es muy buena, y se ruega á los interesados sean exactos á la hora del remate.

POR EL MISMO.

De una muy linda casa, situada calle de San Juan frente al No. 302, entre las calles de Lima y Salta.

El lúnes 25 del corriente á las 5 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura dicha casa toda edificada á la moderna y con mucho gusto, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 1|4 varas de frente al sud por 37 de fondo, tiene 5 lindas piezas, sala con portada, todas las paredes interiores y esteriores rebocadas en cal, 2 ventanas modernas á la calle, umbrales de mármol, 3 piezas con cielos rasos, á mas tiene una pieza independiente para cocina, un aljibe, letrina, todas las piezas con pisos de madera y los patios embaldosados, todo los tirantes de madera dura etc., en una palabra es una casa bien concluida.

POR EL MISMO.

De una buena casa situada calle de Montevideo No. 86, entre Cangallo y Cuyo.

El Juéves 28 del corriente á las 5 1|2 de la tarde se ha de rematar dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna, en terreno de 8 3|4 varas de frente al este por 26 1|2 de fondo; tiene una sala con dos ventanas grandes á la calle, 2 piezas mas y una hermosa pieza alta, cocina, aljibe, letrina y otras comodidades; la calle está empedrada y la situacion es muy buena.

POR EL MISMO.

De la gran sastreria parisiense de los Sres. Elissalde y Mera, calle de la Florida núm. 67.

El miércoles 3 y jueves 4 de Enero de 1866, á las 11 en punto, dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa, á dinero de contado y pagadero en el acto de recibirse de los efectos, cuyo estenso pormenor solo solo se publica en parte y es como sigue:

Un surtido ropa hecha fina de las mejores clases tales como jacquets de paño negro, id de color, id grano de polvora, id género de la India, id de paño castor, levitas varias clases, sacos de casimir, id de lustrina de colores, id de franela blanca y de color, pantalones de casimir y otras clases chalecos de seda y otras clase, capas de casimir, etc. Trajes completos de casimir para jóvenes y niños de 8 hasta 18 años, trajes completos de brin, pople de seda y de lana para niños de 3 á 8 años, capitas y otros articulos. Un surtido completo de camisas todas de hilo y con pechera de hilo, lisas, plegadas y bordadas, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de otras clases, medias de hilo y de algodon, camisetas de franela fina, id cecrimea, etc. etc. Casimires y paños en piezas y en cortes, brines varias clases, cortes de chaleco surtidos, pañuelos de seda y de hilo, corbatas, bastones, paraguas, rica agua de colonia y muchos otros objetos del surtido de esta casa.

Enseres y muebles. Un hermoso armazon de vidrieras de los costados del armazon, las vidrieras de la calle, un mostrador de caoba, uno id pintado, una rica mesa de cedro para sastre, una máquina de coser muy rica y sin uso, una caja de fierro grande, un bastonero de caoba 2 bancos para sastres pompiers, un escritorio de pino, un toldo de la calle, quinyqué de gas y brazos, etc. 2 hermosos espejos con marco dorado, 2 confidentes de crin, sillas de esterilla etc. Una gran casilla de piso bajo y alto, perfectamente trabajada.

POR EL MISMO.

Judicial. De 3 casas pertenecientes á la testamentaria de D. Jacobo Jordan y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Jorge Echeverria.

En el dia 17 de Enero del año 1866, á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa situada calle de Corrientes núm. 469 entre las de Montevideo y Garantias.

El terreno consta de 12 metros 26 milimetros de frente al sud, por 53 metros 692 milimetros de fondo, cercada de paredes, al frente una pieza de material con techo de paja, pozo etc. tasada en 5000 mil ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 34,068. ps.

Otra. A las 5 1|2: la casa situada esquina á las calles de Corrientes y Garantias.

Edificada toda en cal, en terreno de 10 varas de frente al norte calle Corrientes por 23 1|2 de fondo; tiene un gran almacen con 2 puertas de esquina, 2 ventanas y puerta á la calle de Garantias, varias piezas, galpon, pozo etc. tasada en 165000 ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 110,000 ps.

Otra. A las 6: la casa calle de Corrientes núm. 575, entre Junin y Ayacucho.

Edificada en terreno de 11 metros 258 milimetros de frente al sud por 58 metros 188 milimetros de fondo, consistiendo su edificio de 4 piezas, cocina pozo, y todo el terreno cercado de paredes; tasada en 58,500 ps. debiendo principiar el remate con las 2 terceras partes que son 39,100. ps.

POR EL MISMO.

El juéves 18 de Enero á las 5 1|2, se rematará á la mas alta postura, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. Jacobo Jordan la casa situada calle Garantias No. entre Charcas y Santa Fé, con 5 metros 196 milimetros de frente al oeste por 27 metros 712 milimetros de fondo y un edificio de tres piezas, cocina, pozo, árboles frutales, etc., tasada en 31,000 ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 20,670 ps.

Se recomienda exactitud á las horas indicadas.

Por Pedro Romero.

Gran remate en Moron de 3 manzanas de terrenos.

El Domingo 24 del corriente á las 11 en punto se dará principio á rematar (á son de cerveza, 3 manzanas de terrenos de la propiedad de Sr. Villegas: su situacion es á una cuadra poco mas de la plaza hácia el sud calle General Alvear, y se han de vender en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo uno, con accion á cuantos se quieran. Estos terrenos se han de vender infaliblemente por el precio que legalmente se obtenga, aunque fuese á 20 ps. vara. Pobres y ricos! á comprar terrenos á Moron, que es el pueblo de moda y el mas higiénico para veranear.

Nota Este remate que se anunció antes de ahora, no pudo efectuarse á causa de la lluvia de aquel dia.

Por Antonio Zunini.

Efectos de tienda y merceria, calle Moreno 192.

El mártes 26 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido de efectos del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Brillantina para vestidos, zarazas rica clase, id regulares, lienzos tablon y tabla ancho de 36 pulgadas doble ancho azargado y de hilo, camisas para hombre de hilo, medio hilo, algodon y montecristo, un surtido de bordados como camisolines con mangos de muchas clases y muy finos, cuellos con punos, tiras, feston cortinas id, merino negro muy rica clase, id regular, muselina de lana negra, barelle negro, muselina de gasa de algodon, id de colores en piezas y cortes, id blancas bordadas, sombrillas de seda, enaguas con feston, pañuelos de manos bordados, muselina de la India coco, cambray de yerba género e hilo para sabanas de 4½ pulgadas de ancho, grano de oro, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, madapolan, zarazas para colchas, un surtido de casimires en piezas para trajes muy rica clase y regular, id en cortes, camisas para señora, id para niños, lienzo gris, id azul, cotin de hilo rica clase id de algodon, listado, brines para pantalon muchas clases de colores, plomo liso, id azargado, challes de hilo genovesas, id inglesas, id de algodon, género para servilletas, bramantes finos varias marcas, id regular, maquinas para coser, juguetes, albums, botines de ropa para niños, un surtido ropa hecha.

000 CIGARREROS. Un gran surtido de pitos de madera con y sin tapa, id de figura, con sus para pitos, boquillas muchas clases, pitos imitacion calcin, tabaqueras de toda clase, cigarreras, 30 mil cigarros habanos varias marcas.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca á la moderna, sita calle de Potosí al lado del número 551.

El juéves 28 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se rematara sin falta dicha finca edificada á la moderna, en terreno de 8 3 4 varas de frente al sud por 70 de fondo, con 5 piezas de material y azotea, toda madera de urunday frente rebocado pozo de rica agua, cocina y demas oficinas, fondo con árboles frutales; por mas pormenores al rematador, calle Moreno 192.

Al mismo tiempo. Todo el rico mueblaje, cuyo pormenor se dará á tiempo.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca esquina Zeballos y Venezuela.

El miércoles 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará sin falta, á quien mas diere, dinero de contado dicha finca, edificada con todo esmero en un terreno de 7 1|4 varas de frente á la calle Venezuela por 29 de fondo, un hermoso almacen con sótano, 2 hermosas piezas de altos y otra abajo de material edificio moderno, 1 pieza de madera techo de zinc, cocina con horno, pozo de rica agua y demas.

Dicha casa queda á 4 cuadras del mercado Lorea y a 3 del mercado en construccion plaza 29 de Noviembre calle empedrada, lo mas propio para cualquier clase de negocio y lo mas cómodo para vivir, siendo en el mejor estado de aseo.

Al mismo tiempo, Unos restos articulos de merceria que estaran á la vista.

Por Posadas y Ca.

De articulos de almacen, calle Bolivar No. 23.

El miércoles 27 del corriente á las 11, se rematarán los siguientes efectos:

50 barricas azúcar refinada, 40 id id terciada, 75 cajones té negro de 48 libs. cajon superior clase, 100 piezas esteras de la India de 5 cuartas, 30 pipas caña del Brasil alambicada, 50 id vino carlon, 66 bordalesas vino frances, 150 cajones fideos de Génova, 36 balas papel balanza para cigarrillos, 60 id id estraza, 40 bolsas arroz de la India, 70 frasqueras ginebra ancla, 30 damajuanas piñones, 35 tercerolas aguardiente de 35 grados, 30 petacas tabaco paraguayo, 50 bultos id tucumano superior clase, 20 fardos id tripa habana, 30 cajones jabon de España, 100 cajones vermouth frances, 39 id coñac ingles, 8 bultos quesos gruyer frescos, 200 latas galletitas inglesas legitimas, 91 cajones aceite de Génova, 25 tercios yerba paraguaya, 19 tercerolas vinagre, 200 mil cigarros hamburgueses, 60 damajuanas ginebra, 15 barriles coñac ingles, 25 id id frances, 50 tercios yerba argentina, 20 cuarterolas vino San Vicente, 5 id id priorato, 40 bultos piola de cañamo, 18 bolsas cominos, 15 id clavos de olor, 50 cajones té perla, 60 cajoncitos dátiles, 125 retobos quesos de tafi, 35 bolsas mani, 30 cajones coñac Robin, 25 id id de Villie, 300 tarros conservas alimenticias, 30 cajones refrescos en pasta, 50 arrobas dulce de membrillo, 100 latas biscochos bis cocho frescos y otros articulos que estaran á la vista.

Nota. Por esta semana se varia el dia establecido en virtud de lo escepcional de la semana por haber un dia festivo.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Bolivar 23.

El viérnes 29 del corriente á las 11 1|2 se rematarán los efectos siguientes:

Zazazas varias clases, bramantes finos y ordinarios, madapolan, uso doméstico, alemanesco, casimir en piezas y cortes, paños finos y ordinarios, genero para vestido brin de Rusia y lona para catres, merinos barelles, pellones ingleses, bayetas, bayeton, brines de hilo, id de algodon, listado, llenzo azul, id azul, ponchas de vicuña, id de algodon sacos de casimir y de brin, pantalones de brin y gambrona, pañueleria de seda y de algodon, id de hilo, camisas de hilo, medio y algodon calzoncillos de hilo, de madapolan y de lienzo, medias para señora hombres y niños, sombrillas de seda, abanicos, miriñaques, acero para id, perfumeria, camisetas de punto, guarniciones, mantillas, sombreros de paja de Chile, id de Italia, id de castor, sombreritos y gorras para ninos varias clases, peinetas de carey, id imitacion, hilo patente id para sastre, id de crochet, muselina, diversas coleta negra y plomo, tohallas de id, acordeones, pequin negro, lustrina negra, olanes, corbatas de seda, camisetas, lienzo tabla, tablon y sencillo, albums, cinta hilera, broches, alfileres, peines de marfil y goma, tarlatan, cuellos, camisolines y mangos, lienzo de hilo, basios, recados tucumanos, sacos de lustrina, trencillas, bolsitas para señora, porta-monedas, redecil as de seda, botones de hilo y de nacar, cortaplumas y tijeras y otros articulos.

Al mismo tiempo. Por órden del Síndico de un concursado en Francia: ricos abanicos de nacar y sándalo, portamonedas de nacar valencianas de hilo, id de algodon, guipiur negro rico, tul seda negro, carteras finas para hombres, cintas de gro, id plegadas, gorras de muselina con valencianas, cinturones para señora, sombreros de castor varias clases, paraguas de seda en todas clases y porcion de otros articulos de lujo que no se detallan por su mucha estension.

Nota. Por esta semana se varia el dia establecido en virtud de lo escepcional de la semana por haber un dia festivo.

Por Adolfo L. Arriola

De una casa frente al Hotel Nacional, en San Fernando en la calle de Ituzaingo entre las de Lavalle y 3 de Febrero.

Domingo 21 de Enero 1866 á las 12 en punto, se ha de rematar indispensablemente y por órden escrita terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, en terreno de 9 3|4 varas de frente por 65 de fondo, con 2 piezas de material, 2 ventanas á la calle, zaguan y una pieza inferior con techo de paja; todo á la moderna.

Nota. Si hubiesen interesados en venta particular antes del dia del remate, tambien se venderá, pero, si no hubiesen, se procederá á la venta en remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la hora (las 12 del dia.)

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 27 y jueves 28 del corriente, á las 11, se ha de rematar á la mas alta postura, los efectos siguientes:

Trajes para niños completos, id para hombre id, rico género para sabanas de hilo doble ancho, ricos ponchos de vicuña, ajuares para niños, muselinas de gusto para vestidos, lustrinas negras paños finos y regulares, merinos negros, creas, zarazas, lienzos, bramantes, uso doméstico doble ancho id de un ancho, cotin, listados, cocos de la India, casimires, orleans, jergas inglesas, bombasies ricos, paños, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id á la crimea, fajas inglesas, chuse ó alfombra, calzoncillos, camisetas de punto, sombreros de castor, id de Chile, id de paja de Italia, gorras para niños, medias varias clases, pañuelos de espumilla, id de hilo de manos, id de seda miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nacar y de hueso, mantas de pura lana, id de vicuña ribeteadas, zarazas de colcha sombreros aterciopelados. id negros y de colores, corbatas negras y de color cotines de hilo, género para tohallas, tiras bordadas, tul de seda blancos linó de obispo, calzado para niños, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas, cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre, lonas y arpilleras, brines para pantalones, cinturones de seda y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

De muebles etc., calle la Defensa No. 74.

El mártes 26 del corriente á las 11, se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará mañana.

Interesante á los joyeros y particulares:

30 medios aderezos de coral muy fino, 10 pulceras de oro de 18 quilates, 10 sortijas de oro de 18 id, 5 juegos de botones para camisa coral y piedra fina, 1 rica palangana y jarra de plata labrada con peso de 200 onzas, bombillas de plata, relojes de id y de oro, aderezos de oro, rosetas para oidos, anillos de id. etc. etc.

Por Lisandro Billinghurst.

En San José de Flores, 4 cuadras al norte de la nueva Estacion del Ferro-carril.

De 5 lindos lotes de terreno que forman actualmente una quinta contigua á la del Sr. D. Tomas Coquet. Venta sin reserva.

El Domingo 24 del corriente á las 9 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada quinta subdividida en 5 lotes, entrando en uno de ellos el edificio antiguo que contiene, y en los 4 restantes cantidad de plantas de adorno y frutales, alfalfares etc., cuyo terreno se compone de 38,720 varas cuadradas de superficie.

La venta tendrá lugar sin reserva habiéndola fijado para las 9 de la mañana por ser la hora mas aparente en esta estacion para remates de esta clase.

POR EL MISMO.

En la caballeriza alemana, calle de Balcarce 61

De 38 hermosos carneros padres y 96 ovejas de la pura raza Negretti procedentes de la afamada cabaña de Gleina, introducidos en la barca hamburguesa «Rosalinde» procedente de Hamburgo.

El viernes 29 del corriente á las 11, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, estos preciosos animales descendientes de una de las principales cabanas de Alemania que ha obtenido varios premios en las esposiciones del 57 y 59, asi como en varios concursos, reuniendo perfeccion de tipo, largura de lana, tupidez y finura.

Los interesados pueden ocurrir al local designado, donde se encuentran á la vista para ser inspeccionados.

El introductor de estos animales ha obtenido en las partidas anteriores una aceptacion satisfactoria, habiendo sido compaados por los principales hacendados del pais.

Entre las ovejas se encuentran algunas con cria de 2 meses.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle Defensa No. 177.

El mártes 26 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente;

Brines de colores para pantalon, géneros de hilo para sabanas, pellones tucumanos, zarazas finas para vestidos, paños negros castor, id azules, uso doméstico, muselinas blancas y de colores, coletas negras, lienzo de hilo, listados de hilo é cuadroe, medias largas crudas, pañuelos de hilo guarda de colores, brin de Rusia, casimires mezcla para pantalones, pañuelos de algodon de manos, camisas pechera de hilo, tiras bordadas, bramantes, cotin de hilo, gambronas para pantalones, lienzo varias clases, zarazas de lujo, mantas de pura lana, id vicuña, ponchos de algodon y vicuña, lienzo azargado, lonas, camisas de niño, miriñaques, sombreros chapalos, id de castor, id de paja de Italia, hilo de carretel, peines de goma, bombasi, camisas de zaraza, arpilleras, sombreros de felpa, medias de señora, id cortas, agua de colonia fina, acero para miriñaques y otra porcion de articulos.

Por José Marquez.

De 8 lotes de terrenos en buen paraje, calle de Cochabamba y Entre-Rios.

El lúnes 25 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los referidos lotes del modo siguiente:

Lote 1.		10 varas de frente á la calle de Cochabamba por 39 de fondo.
«	2 y 3.	10 varas de frente por cerca de 35 de fondo
«	4 y 5.	10 varas id id por 38 id id.
«	6.	18 1|2 varas de frente á la de Entre-Rios por 22 de fondo á la de Cochabamba haciendo esquina.
«	7 y 8.	9 varas de frente á la de Entre Rios por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir, y los interesados pueden hacerse de estos lotes por poco precio, á viniendo que el que se saque á remate no se retirará por baja que sea la oferta.

Por mas pormenores Bolivar 16.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 10.

El juéves 28 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Thomas Gowland.

En los depósitos de la Aduana Casares Viejo calle de Venezuela.

El mártes 26 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura, con condiciones que se estilarán al tiempo de la venta, los siguientes artículos:

2500 cajones pasas de higo frescas, 300 id aceite de rivera, 200 latas pimenton, 100 barriles aceitunas.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 114.

El mártes 26 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el que sigue:

0 bultos yerba paraguaya superior 40 id id argentina 25 barricas id id, 40 bultos té orange pecoe en paquetes, 20 id id perla, 500 libs. pávilo, 20 pipas vino carlon, 20 bordalesas id frances, 20 cuarterolas id seco, 15 id id San Vicente, 25 cascos coñac frances, 20 id vinagre id, 10 bocoyes quesos de gruyer, 20 retobos id tafi, 20 cajones id de Holanda, 20 petacas tabaco tucumano, 20 fardos id paraguayo, 25 cajones pasas uva de Mendoza, 200 id id de higo frescas, 200 id fideos de Génova, 500 frasqueras ginebra de Holanda varias marcas, 100 cajones coñac ingles Bernard, 10 id ajenjo y vermouth, 100 canastos champan, 20 cajones cominillo, 50 cuñetes pimenton, 20 docenas escobas de palma, 10 pipas caña, 10 cascos id de Mendoza de 30 grados, 25 tercerolas aguardiente del Báltico, 40 barricas cerveza, 20 balas papel de estracilla, 100 mil cigarros suizos, 100 mil id hamburgueses, 100 mil id paraguayos, 25 bolsas garbanzos, 20 id porotos, 50 id arroz, 20 sacos pasas de higo, 25 id cominos, 25 id aji, 20 bolsas café, 20 latas id molido, 100 mil corchos finos y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo. 30 canastos loza surtida, 20 cajones porcelana francesa, 20 id cristales.

100 bolsas arroz de la India con averia.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles, calle de Rivadavia No. 384.

El miércoles 27 del corriente, á la mas alta postura y dinero de contado, á las 11 en punto por tener que refondear dicho negocio, se rematará todo el contenido de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, vino frances en bordalesas, id carlon en pipas, id seco, cognac frances, ginebra y anis en damajuanas, cherry-cordial, cognac martel y otras marcas, kirch, champagne, bitters, cerveza inglesa, ajénjo y vermouth, licores franceses, rom, vino asti, id oporto marrasquino, encurtidos, velas esterina, cigarros trabuquillos almidon americano, sardinas en cuarta, fideos de Génova, cebada inglesa, pimenton, papel de hilo, id de envolver y de carta, azúcar refinada, id terciada, arroz de la India, yerba paraguaya, id paranaguá, alpiste aceite de Génova en latas, cabo de Génova, aceitunas, tabaco de hoja, dulce de membrillo, café en grano, sal fina en tarros y otros articulos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo, se rematará el armazon, mostrador, balanzas y demas útiles de la casa.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, por cuenta de varias casas, calle la Defensa 114.

El jueves 28 y viérnes 29 del corriente á las 11, con los plazos de costumbre, se rematará un surtido de efectos, cuyo pormenor se dará despues.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, calle Victoria 152.

El mártes 26 del corriente á las 11, se rematarán al contado los siguientes articulos:

Mantas pampas, cojinillos tucumanos, id inglesas, recados tucumanos, ponchos de vicuña, id de algodon camisas de hilo, medio hilo y montecristo, blancas y de listado, calzoncillos madapolan, id de lienzo y de bramante, camisetas á la crimea, id de algodon rayadas, id de merino, sombreros de castor, de felpa, de paja de Chile y de Italia, pantalones de gambrona y de brin, pañuelos de algodon, camisetas de brin, uso doméstico, lienzos, bramantes, zarazas, mus linas, coco de la India, brillantina género para vestidos, camisolines y mangos bordados, paño castor, casimires, sacos de brin y de casimir, chaquetones ingleses, brines de hilo, gambronas, crea de hilo brin para todo, un surtido general de medias, pañuelos de hilo, camisas de zaraza, tohallas de hilo, camisas para señora, id para niños, sacos de lustrina, id de orleans, damasco de lana, cotines, listados, miriñaques, estera, alpargatas, madapolan, merinos, lustrina, organdina, loneta, lona, peines, agujas, tiras bordadas, agua colonia, peinetas, alfileres, papel de cartas, fajas, ligas, embutidos pantalones de corderoy, jergas y otros articulos.

Por Varela é Hidalgo

!!!! Ojo á la gran pichincha !!!! Una linda casita en la calle del Parque, formando esquina á la de Azcuénaga. Siendo sus dos terceras partes 25,000 pesos.

El Domingo 24 del corriente á las 6 de la tarde en punto al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar dicha finca perteneciente á Da. Rosalia Santos.

El terreno se compone de 11 varas de frente á la calle de Azcuénaga por 35 1|2 de fondo á la del Parque, con 3 piezas de material y demas oficinas, árboles frutales y toda cercada de madera, á tres cuadras de la maestranza del Ferro-carril del oeste.

Recomendamos la hora á los interesados.

POR EL MISMO.

Judicial. De un hermoso terreno con horno de ladrillo, yendo por la calle de Belgrano y llegando á la altura de la esquina de Pasco, se dobla á la izquierda, continuando por la calle Venezuela hasta encontrar la bandera de remate; altura de la plaza 11 de Setiembre. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

El Domingo 31 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio, pasando las dos terceras partes de su tasacion en todos sus ramos 80,000 ps. mjc y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. José Acevedo Gonzalez; su detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al norte por 90 de fondo al sud, 3 cuartos pared de material y techos de paja, una hermosa pileta, pozo de rica agua, y 2 hornos para cocer ladrillos.

Mor mas pormenores al escritorio, calle de San Martin No. 74.

Ojo. Sus dos terceras partes 53,340 ps. mjc.

Por Adolfo Callet.

De un terreno, calle Moreno, al lado del núm. 559 entre las calles de Sarandi y Pozos.

El lúnes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno con 17 1|2 varas de frente al sud por 71 de fondo al norte. Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

POR EL MISMO.

De una finca, calle Independencia núms. 329 y 331.

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura dicha finca con terreno de 23 varas de frente al sud por 17 1|2 de fondo al norte cuyo edificio se compone de 4 piezas, cocina y pozo de rica agua.

La recomendamos por su buen local y gran porvenir.

POR EL MISMO.

De 21 lotes de terrenos para quinta.

El Domingo 31 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 21 lotes de terrenos para quinta situados á 8 10 cuadras de la estacion en Barracas del Ferro-carril del Sud, hácia las Lomas de Zamora, frente á la esquina denominada De la Mesca; parte de este terreno tiene el frente á la calle real de Barracas á las Lomas de Zamora y el ferro-carril pasa por el centro del terreno total.

Recomendamos este terreno por su gran porvenir y la ventaja de tener la estacion de la via férrea tan inmediata. Los interesados pueden pasar por casa del rematador donde está el plano del terreno, calle de Corrientes 417.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú No. 19.

El miércoles 27 y jueves 28 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un estenso y variado surtido de mercancias para saldar facturas por conclusion de año, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes finos varias marcas, zarazas para vestidos y camisas, id para luto, muselina en cortes y en piezas, lienzo, tablon, tabla y fino, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, coco blanco, muselina de la India, id de cuadros y de motita, coleta negra y plomo, camisas para señoras, enaguas, tiras bordadas, camisas de medio hilo para hombres y niños, medias de todas clases, brin blanco, id crudo y de Rusia, id de cuadros, casimires de colores, id negro, paño castor y piloto, géneros para vestidos, lustrina negra, id de colores, pañuelos de rebozo, géneros mezclas para pantalon, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas, pellones ingleses, sombreros de castor, id atercio pelados, id de paja, fajas de seda, corbatas, tohallas de hilo, género de hilo para sabanas, foulares de seda, pañuelos de hilo blancos, guarda de color y para luto, crinolina, capricho, género para mosquetero, trajes de casimir, sacos de id y de lustrina, id de brin, merino negro, muselina de lana, pequin negro, bombasi blanco, cuellos, camisolines y mangos bordados, pañuelos de algodon para maños, mantitas de punto, velitos y otra porcion de articulos.

Por Juan Verdaguer.

De muebles nuevos y de uso, licores, coñac, vino pajarete, loza, cristales y alhajas.

En su casa, calle Esmeralda, frente al No. 145.

El miércoles 27 del corriente, se han de vender, donde estará la bandera de remate, á la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de sus dueños, un surtido variado y completo de ricos muebles etc, cuyo pormenor daremos en oportunidad.

EDICTOS JUDICIALES.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta, y dinero de contado bajo de las galerias de la casa de Justicia, en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Teodora Pereyra de Linares fraccionado en seis lotes los tres primeros sobre el arroyo denominado del Tala y compuestos los seis, de una suerte de estancia cada uno, siendo su tasacion de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente, pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan de la mensura detallada, que habrá en los autos y examinarán en estas los demas pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

p30 d12 — Adolfo Conde.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 10, 11 y 12 de Enero del año 1866, de una casa perteneciente á D. Tomas Busigalup y su esposa D. Catalina Lanata, situada en esta ciudad en la calle Santa Fé núm. 303 y 305, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al Sud, y 55 de fondo al Norte, previniéndose que el que compra re la finca tendrá que abonar el derecho de medianeria de la pared del Oeste, las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion, pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Adolfo Conde donde se halla. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865.

p30 d12 — Adolfo Conde. Escribano público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite, y emplace, por el término de 15 dias contados desde hoy, á todos aquellos que se consideren miembros de la sociedad Africana, «Marabe,» á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral (donde me hallo adcrictoto) á estar á derecho en los autos promovidos por varios miembros de la mencionada sociedad pidiendo autorizacion para enajenar un bien raiz. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á D. Felipe Estevan el auto recaido sobre en el espediente que contra él sigue D. Nicacio Avendaño por sobre cobro de pesos cuyo tenor es como sigue: —Noviembre 15 de 1865. Traslado y autos sin perjuicio.—Barra.—Al mismo tiempo por órden de S. S. se cita, y emplaza á dicho individuo para que el término de quince dias contados desde la fecha comparesca por oficina del que suscribe á efecto de que conteste el traslado presente. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

15 n30 — Angel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, á todas las persona que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D. German Pueblas para que comparezcan ante su juzgado, y por conduto del escribano que suscribe, que actua provisoriamente en los espedientes del escribano D. Laureano Silva, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó acreedores, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.

Ramon Peralta.
p30 d3 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dr. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta y dinero de contado, bajo de las galerias de la casa de justicia en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante, un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares fraccionada en seis lotes, los tres primeros sobre el arroyo denominado de «Tala» y compuestos los seis de una suerte de estancia cada uno siendo su tasacion de 450,000 ps mjc. pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan de la mensura detallada, que obra en los autos y examinarán en estos los demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

p30 d5 — Adolfo Conde.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contanto y en la última tarde de los dias 8, 9 y 10, del próximo enero de una gran estancia, de propiedad de D. Mateo Castano y de testamentaria de D. Manuel Lebrero, con sus poblaciones, ganados, y demas enseres, situada en el partido de San Nicolas de los Arroyos, sobre la costa del Arroyo del Medio, conocida por de Segovia, componiéndose su area de dos partes, segun la tasacion; la primera de 2,200 varas de frente con 9,000 varas de fondo, y (400) varas de frente con fondo hata tocar con terrenos que vienen del Arroyo Ramallo, la segunda.—La tasacion del terreno asciende á 286,000 pesos mjc., y la del edificio gana, dos, lanar vacuno y caballar plantios y de mas enseres en 418,647 ps. mjc.

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir á imponerse de todas las tasaciones detalladas á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se haya adscrito el que firma, quien se las pondrá de manifiesto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865

Leandro M. Gonzalez.
p30 d10 — Escribano público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se hagan almonedas y remate bajo la galeria de la casa de justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Telesfora Moreno situada en esta ciudad, calle San Martin formando angulo de esquina á la de la Piedad, señalada por la calle de San Martin con los números 46, 48 y 50 y por la de la Piedad los números 90, 92 y 91 compuesto su terreno de 20 metros 10 centimetros de frente al Este, con 15 metros 90 centimetros de fondo al Oeste; previniéndose que á los 15 metros 90 centimetros de la linea de la calle, se encuentra un martillo á su favor compuesto de 5 metros 10 centimetros de frente al Este, con tres metros de ancho ó fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 764,726 ps. mjc. bajo la intelijencia, que no se admitirá postura que baje de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.

p30 d19 — Federico Urtubrey.

AVISO DE POLICIA.

Aproximándose la noche Buena del 24 de corriente, en la que por una costumbre tradicional el pueblo se entrega al regocijo, siendo del deber de la autoridad propender por todos los medios á la conservacion del órden público, el gefe de Policia previene:

1.° Son prohibidas las reuniones en las pulperias y casas á donde se vendan bebidas, las cuales deberán estar cerradas desde las once de la noche.

2.° Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior pagarán una multa de cien ps.

3.° Queda igualmente prohibido el interrumpir el reposo público con golpes descompasados en las puertas, ni causar daños en el frente de los edificios.

4.° Lo es tambien el uso de palos, rebenques, ó cualquier otra arma prohibida por disposiciones anteriores

5.° Los infractores quedan sujetos á pagar el daño que causaren, sin perjuicio de la multa correspondiente.

6.° Los comisarios y demas ajentes de Policia quedan encargrdos del cumplimiento de esta disposicion. Buenos Aires Diciembre 19 de 1865.

p6 p19 — *Cazon.*

Agencia general De comisiones en Chascomús.

Los abajo firmados acaban de establecer en este pueblo una agencia, donde tienen el honor de ofrecer sus servicios al vecindario del Partido y al público en general, en la intilijencia de que serán puntual y módicamente atendidos, previniendo que recibirán toda clase de encargos y entenderán en asuntos tanto particulares como mercantiles.

Chascomús, Diciembre 15 de 1865.
p30 d14 — San Martin y Marina.

Hytier y Cia.
Fotógrafos.
Calle de Corrientes 197.

Retratos de gran dimension, grupos, tarjetas, medallones ect Retratos camafea Diamante.

Hemos recibido una escelente maquina de nueva invencion para hacer las tarjetas Camafeo Diamante hasta ahora desconocidas en este pais y que tanta aceptacion obtienen en Europa.

Tambien hacemos retratos dobles, es decir de la misma persona reproducidas dos veces en la misma tarjeta en dos posiciones diferentes, y de cuerpo entero.

Trabajamos todos los dias sin escepcion ninguna y cualquiera que sea el estado de la atmósfera.

p15 d7 — Hytier y Ca.

COCINERA.
1 nsita una en calle de Bolivar 162
p8 d17

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

La **Leche antefélica** (LAIT ANTÉPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas.—Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su venenosidad, — da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS. *Precio del frasco* en PARIS : 5 frs. — PARIS, CANDÈS ET Cie, boulevard Saint-Denis, 26. — BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos. — *La Instruccion* está traducida en español.

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto*, y *infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco : 6 francos.

En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, 112, boulevard Magenta. (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

PILULES DEHAUT. PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres* y *Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermífugas de Santonina.** — **Píldoras escocesas de Anderson.** — **Píldoras Alègre** contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres* : Depósito geral en la casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

OLEO MORRHUINE
(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)
De ROBERTS y Cia
Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.

Estos **polvos sacarinos**, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidiximo volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficia para los tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.

La **Magnesia** efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismas farmacias. Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa. — En *Rosario* y *Cordoba*, **A. Demarchi hermanos y Ca.**

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro* y *de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.

OJOS

Pomada anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andres de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnado. Iniciales *V. F. firma.*

Depositarios en *Buénos-Ayres* : **A. Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estómago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando toda las propiedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilisimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este Sacaruro para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermifugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA DE DELANGRENIER

Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD sobre los demas pectorales. Su eficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones é inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento APROBADO por la Academia imperial de medicina de Paris.

Restablece los enfermos del estómago ó de los intestinos: fortifica las señoras, los niños, y por sus cualidades analépticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoideo, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exijir que cada artículo lleve su sello y su firma.

Depósito en *Buenos-Ayres* : en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

HEMORHOIDAS

aliviadas y curadas por el BALSAMO CORVISART, medico del emperador Napoleon, en farmacia Colbert, en *Paris*, y en *Buénos-Ayres*; en la botica A Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 159, 161 y 163.

DISOLUCION COMPLETA DE LAS MANCHAS
NUEVO DESCUBRIMIENTO
Adoptado oficialmente por 10 gobiernos
Medallas de or 1862

AGUA ESCARLATA
Con privilegio s. g. d. g.

Sin ningun olor *que sirve para desmanchar especialmente los paños y telas de lana pura* de todos colores y que les devuelve el matiz y el lustre primitivos, *y poner nuevos los encages negros.*

ESTRACTO ESCARLATA

Para *quitar instantáneamente* todos los cuerpos grasos de las *sedas, terciopelos, tegidos de lana y algodon, lana y seda*, etc., cualquiera que sea su color, *y poner nuevos los guantes de piel.*

BURDEL y Cia, QUÍMICOS
Proveedores de la casa de S. M. *el Emperador* y de la casa *real de Inglaterra*
Calle *Paradis-Poissonnière*, 58, en Paris.
Se encuentran en las principales casas.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE DE BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe de Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero.*

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

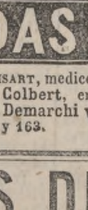

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de **Demarchi hermanos.**

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio : aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio : 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** Precio : 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio : 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio : 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1º **Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1º Sobre la dyspesia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2º **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3º **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifilíticas, tisis y afecciones atonicas de la economía en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos escitantes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(Extracto de una memoria dirijida á la Academia imperial de medicina.)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. Hogg, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales** con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio. Depositarios en *Buénos-Ayres* : **Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.**

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano Iodado** de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.

Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuloso** (*tumores, infartos, humores frios, etc.*), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **clorosis** (*opilaciones*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **tisis**, la **sifilis constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar así las constituciones **linfáticas, débiles ó debilitadas.**

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** adjunta, estampada al pié de un rótulo **verde**. — Desconfiar de las falsificaciones.

Blancard

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

COLLODION LAVERDET
Instantaneo, Yodurado, Inaltérable

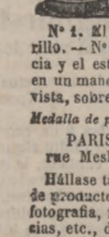

Conservacion indefinida en todos los climas desarrollándose como todos los Collodiones conocidos.

Admitido en la Esposicion Universal de Lóndres de 1862 por su *instantaneidad* y su *inalterabilidad.* — *Exito seguro*, siguiendo las explicaciones (del velúmen de 16 pájinas) que se unen al envio. *2ª edicion revisada y aumentada.*

PRECIO : Tres francos EL FRASCO.

Nº 1. El mas sensible, coloreado de un vivo amarillo. — Nº 2. Incoloro. — *Espedicion* para la Francia y el estranjero, despues de recibido el importe, en un mandato de correos ó en letra de cambio, á la vista, sobre Paris.

Medalla de plata de la Societad de las Ciencias industriales.

PARIS, en casa de Gustave LAVERDET, rue Meslay, 54, junto á la Porte Saint-Martin.

Hállase tambien en casa de todos los mercaderes de productos químicos, de objetos especiales para la fotografia, farmacéuticos, comisionistas en mercancias, etc., de Francia y del estranjero.

VEGIGATORIOS DE ALBESPEYRES.

Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de *órden del Consejo de Sanidad* y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. **El Papel de Albespeyres** entretiene en seguida abundante y uniforme supuracion, sin hedor ni dolor. — Cada caja va acompañada de una instruccion escrita en cuatro idiomas. Exíjase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, asegurándose de las procedensias. Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN (Copaiba pura)

Superiores á todas las demas, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el *Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia*, que esplica su uso en francés, inglés, aleman, español é italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matico, hierro, etc., No dar asenso sino á la firma RAQUIN, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de PARIS, *faubourg Saint-Denis*, 80, (FARMACIA DE ALBESPEYRES), á los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los paises.

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.

Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios : Botella grande, 50 Rs.—Id., Chica, 30 Rs.

Depositarios : A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y Demarchi hermanos y Ca, Rosario.

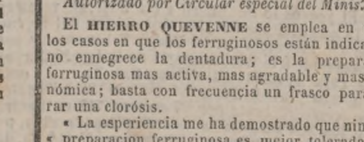

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Autorizado por Circular especial del Ministro.

El **HIERRO QUEVENNE** se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados : no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorósis.

« La esperiencia me ha demostrado que ninguna preparacion ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los limites de las dósis muy moderadas. »

BOUCHARDAT, *Anuario de therapéutica*, 1863.

El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de
10. CENTIG. (*Medida de la dósis.*) 100 medidas 3 50; 200 grageas 5 »; 100 grageas 3 »

Depósito general en casa de **Émile Genevoix**, 14, rue des Beaux-Arts, en *Paris*, y en todas las farmacias.—Exíjase el *Sello Quevenne*, y la *Marca de Fábrica arriba indicada.*

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios : en *Buenos-Ayres*, A. Demacrhi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

REGENERACION de la SANGRE por **l'Eau de Léchelle** — Ordenada contra las enfermedades DEL **PECHO** DEL **CORAZON** DEL **ESTOMAGO** Y DE LA **SANGRE**

hemorragias, perdidas, palpitaciones, tisis, descaecimiento, clorosis, escrofulas. — En *Paris*, en casa de LÉCHELLE, calle de Lamartine, 35, y en todos los paises. — Depositos de la nevrosina, curativo seguro de las *enfermedades nerviosas*; — del verdadero depurativo del baron LARREY, *sin mercurio*; — de la seda dolorifuga contra los *reumatismos* y *la gota*; — del agua sanitaria, infalible contra las *llagas, úlceras* y *enfermedades de la piel*; — y de las BOLAS DE CUBEBA con tanato de hierro, para sanar en 6 dias de las *enfermedades secretas* mas rebeldes.

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTO Y RADICALMENTE CON EL
VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA
DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y botanica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

Deposito general en PARIS, r. Montorgueil 19 — En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI hermanos y en los mejores Boticas droguerias de Francia y del estranjero.

HYDROLADO DE GUACO
DE N. PASCAL
33, rue Monsieur-le-Prince, Paris.
Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por los medicos mas afamados.

El HIDROLADO DE GUACO, diluido en agua y empleado en lociones ó en jaropes internos, sirviéndose de un irrigador, pone ciertamente á cubierto de todas las afecciones que alteran tan prontamente, en las personas del sexo, la SALUD y la BELLEZA.

Hace desaparecer en pocos dias las pérdidas blancas y las previene, por su uso diario, tonificando los órganos mas delicados. Es infalible contra las picaduras de insectos, que cura y previene.

Precio del frasco : 2 francos.

MODO DE USARLO : *Léase atentamente el folleto que envuelve el frasco.*
Exigir la firma, elle sello del inventor y los caractéres adjuntos (E 7)

DEPOSITOS : En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier**. — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTÉRABLE
ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las **escrofulas** (*humores frios*), la **chlorosis** (*colores pálidos*), la **leucorrea** (*perdidas blancas*), la **phthisia**, la **amenorrea**, la **sifilis**, la **debilidad del temperamento**, etc.

N. B. El yoduro de hierro impuro ú alterable es un medicamento infiel, irritante. Como pruebla de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exigir nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. **CADET**, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris* se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero.

En *Buénos-Ayres*, deposito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 frente à S.-Domingo.

GRAGEAS CHEVRIER
CONTRA LAS BLENORRAGIAS
preparadas segun la receta del Dr GALVO Sobrino y discipulo del Dr RICORD MEDICO EN GEFE DEL HOSPITAL DE VENEREOS DE PARIS

GONORREAS RECIENTES — Copaiba puro con Bismuth
GONORREAS ANTIGUAS — Copaiba con Alquitran
GONORREAS CRONICAS — con Cubeba y Alumbre
Para los ENFERMOS DEBILES — Copaiba Bismuth y Pepsina

Recetadas por los principales médicos de Francia y el Estranjero, superiores á todas las preparaciones preconizadas hasta el dia. — Cura segura en pocos dias, sin ejemplo de mal éxito. — Fáciles de tomar; no fatigan nunca el estómago ni los intestinos, no ocasionan ni náuseas ni cólicos.

En *Paris*, farmacia **CHEVRIER**, 21, Faubourg-Montmartre; en *Buenos-Ayres*, en la casa de **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa, frente a Santo-Domingo.

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes :

Articulos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todos olores.
Agua de tocador.	Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Vinagre de tocador.	Ramillete. — Almendras.
Pomada duquesa y otras.	Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	**Estractos de olores para pañuelo.**
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia. — Jazmin.
Aguas de Colonia.	Napoleon III.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Retama da España.
Coldcream para la tez.	Guisantes de olor. — Ambrosia.

Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS — **PILDORAS DE BLANCARD** — Autorizadas por el CONSEJO MÉDICO de SAN-PETERSBURGO
DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, DE TURQUIA, etc.
Menciones honorificas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

« De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el ioduro de hierro en el estado de pureza, el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD. »
MIALHE, profesor agregado a la Facultad de Medicina d. Paris, Farmacéutico del Emperador (*Química aplicada a la terapeutica*, 1856, p. 319).

Resulta de los titulos que preceden, así como de los numerosos documentos cientificos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Pildoras ocupan al ora un lugar importante en la terapéutica de casi todos los paises. En efecto, cubiertas con una capa resina-balsámica, de estrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los órganos digestivos. Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, convienen sobre todo en las afecciones *cloroticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas*, la *leucorrea*, la *amenorrea*, la *anemia*, etc.; finalmente, ofrecen á los prácticos una medicacion de las mas enérgicas para modificar las constituciones *linfaticas, debiles ó debilitadas*. Dosis: de 2 á 4 pildoras por dia.

NOTA. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos de pildoras que presenten un *sello plateado reactivo* fijo en la parte inferior del tapon, y la FIRMA colocada por bajo de un rotulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Deposito general en casa de BLANCARD, *farmacéutico*, calle de Bonaparte, 40, en Paris. Encuéntranse en las principales Boticas de todos los paises, en *Buenos-Ayres*, en casa de DEMARCHY y hermanos.

APROBADA POR MM. **Rue Montmartre, 18, PARIS.** APROBADA POR MM.

RICHERAND (el baron.), ROUX, Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Director de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER, PETIT, Médicos de Paris.

GUÉRISON DES RHUMES — TRESOR DE LA POITRINE — PÂTE PECTORALE DE DÉGENÉTAIS Pen

BOIS DE LOURY, A. DE ROSEVILLE, Médicos del hospital S. Lazare. COLOMBAT (DE L'ISÈRE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc. SORLIN, DECREZO, Médicos de Paris.

Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el articulo **Tisis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tisis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.

Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine.*

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifiliticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depósitario general en Paris, M. **E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, M. **Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

PREPARACIONES DE GUACO
DE N. PASCAL

ALCOHOLADO DE GUACO	ELIXIR DE GUACO	VINO DE GUACO
EL MEJOR DE LOS PRESERVATIVOS CONOCIDOS	SENCILLO Ó YODURADO	SENCILLO Ó FERRUGINOSO — **Con Málaga**
Experimentada en los hospitales de Paris, Lyon, Marsella, etc. Recomendado por los doctores Ph. RICORD, BAUCHET, Ad. RICHARD, DIDAY, Melchior ROBERT, COSTILHES, etc., contra el rezumo reciente ó crónico, las pérdidas blancas, en la curacion de las llagas ó úlceras de mala índole, gangrenosas ó contagiosas, etc., en la oftalmia purulenta, etc.	Este elixir reemplaza, con buen éxito constante, á todos los depurativos pregonados contra los accidentes tardios y rebeldes de las afecciones contagiosas. Dósis : Una copa por la mañana y otra por la noche.	La accion del VINO DE GUACO es mas general, mas rápida y mas generalmente eficaz que las de los vinos de quinina, y es mas fácilmente tolerado por los estómagos estenuados ó fatigados. *Sencillo ó ferruginoso*, es recomendado contra la anemia, las opilaciones, las afecciones de pecho, la dispepsia, etc. Es poderosamente tónico, reconfortante y aperitivo.
Precio del frasco : 4 fr. DEL 1/2 FRASCO : **2 fr. 50 c.**	**Precio de la botella : 6 fr.**	**Precio de la botella : 4 fr.**

MODO DE USARLO : *Léanse atentamente las instrucciones que acompañan á los frascos ó botellas de Guaco.*
Exigir la firma, el sello del inventor y los caractéres adjuntos (E 7)
Casa de expedicion, 33, rue Monsieur-le-Prince, 33, Paris.
DEPOSITOS : En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier**. — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro. **23 AÑOS DE BUEN ÉXITO**

COPAHINE MEGE

Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.
DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 125, boulevart Magenta, EN PARIS.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA
De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade
EN CASA DE
MM. GRIMAULT y Cia
Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon
Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE.
En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico : posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos : bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales** con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y Ca; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

SIGILLUM CONVENTUS BEAT. MAR. DE GRATIA DEI
TRAPPISTINE
LICOR DE MESA Aperitivo y Digestivo
Fabricado por los mismos RR. PP. TRAPISTAS
En la Abadia de la GRACIA-DIOS, cerca de Besançon (Doubs).
Agente general, C. GABRIEL, en Paris, 106, boulevard Magenta.

Nota. Como ciertos fabricantes de licores tratan de hacer creer que sus productos salen de *casas religiosas*, debemos prevenir al público que la *Trappistine* y la *Gran Cartuja* son los dos UNICOS *licores fabricados* en monasterios.

Desconfiar de las falsificaciones.
Cada botella debe llevar la firma del R. P. abad
F. Benoit, Supr.

MEDICAMENTOS
APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA
Vendidos bajo la garantia del nombre y del sello de cada inventor
Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

GLOBULES JOSÉPHAT

Por medio de aparatos que le son propios, y para los cuales ha obtenido un *privilegio de invencion y de perfeccionamiento*, el Sr JOSEPHAT puedo ofrecer á la corporacion medical cápsulas ó *glóbulos de copaiba* cuya cubierta gelatinosa es impermeable y solo tiene el espesor de un pliego de papel, lo que los hace *completamente inodoros, prontamente solubles en el estómago*, y les permite *contener mucha copaiba en poco volúmen.*

HUILE DE BERTHÉ
(ACEITE MORENO DE HIGADO DE BACALAO).

Las esperiencias comparativas, hechas en Francia y en Alemania, han probado la superioridad terapéutica de este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquíticas, escrofulosas y otras.

PILULES DE VALLET

La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el trantamiento de la clorósis y de todas las afecciones que dependen del temperamento linfático.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN

Llevando directamente al estómage el éter, sin que se volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que provienen de una sobre escitation nerviosa.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agréable

Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé á 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, el mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

Para combatir las indigestionas y malas digestiones, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion.

En **Buenos-Aires** : A. DEMARCHI y hermanos;
En **Montevideo** : V. GARAICOECHEA;
En **Rio-de-Janeiro** : J. GESTAS.

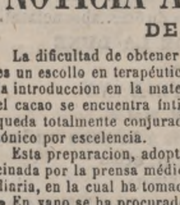

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS
Del doctor LAURENTIUS

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. Este **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentaruda, la preserva de toda alteracion.

En *Paris*, casa de Mme SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero.— En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD
DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.

Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, y importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.

Depósito general en *Paris*, en casa de Lebeault, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Palestro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general en casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

LA VERDADERA ZARZA PARRILLA

estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZAPARRILLA compuesto, condendo en el vacio á de Baumé. Este compuesto de zarzaparrilla, sancionado el modo sobre todos los demas que las jeneralidades de los médicos y farmacéuticos que lo usan diariamente, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos artosos, de las escrófulas, escorbuto, sifilis y lepra; de toda especie de sarpullido y de la mayor parte de las enfermedades de la piel. Se vende por mayor y menor,

A. DEMARCHI y hermanos, frente á Santo Domingo.